

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS SOCIALES

NÚMERO 11
ENERO - JUNIO 2015

ISSN EDICIÓN IMPRESA 1853-1679
ISSN EDICIÓN EN LINEA 2469-1860

DOSSIER: CAPITAL EXTRANJERO, ESTADO Y LUCHA DE CLASES EN AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE (1954-2015)

Foreign capital, state and class struggle in Central America and the Caribbean (1954-2015)

A infraestrutura na agenda da política externa de Cuba e Nicarágua no início do século XXI: notas sobre o canal da Nicarágua e o porto de Mariel.
Infrastructure in the foreign policy agenda of Nicaragua and Cuba in the beginning of the 21st century: notes on the Nicaragua canal and the Mariel port in Cuba.
Karen DOS SANTOS HONÓRIO; Paula FERNÁNDEZ HELLMUND

Alianza para la Prosperidad y la consolidación de la dependencia en Centroamérica.

The Alliance for Prosperity and the consolidation of dependency in Central America.
Silvina M. ROMANO

Armas e letras: a nova burguesia nicaraguense e suas relações com governo estadunidense na contrarrevolução na Nicarágua Sandinista (1979 - 1992).
Armas y letras: la nueva burguesía nicaragüense y sus relaciones con el gobierno estadounidense en la contrarrevolución en la Nicaragua Sandinista (1979-1992).
Roberto MOLL NETO

Avances para una tipificación de los empresarios regionales mexicanos.
Avanços para uma tipificação dos empresários regionais mexicanos.
Octavio M. MAZA DÍAZ CORTÉS; Moisés Hussein CHÁVEZ HERNÁNDEZ

ARTÍCULOS/ARTICLES

De la rivalidad a la cooperación: desarrollo de la tecnología nuclear en Argentina y Brasil entre el óbice estadounidense.

Da rivalidade à cooperação: desenvolvimento da tecnologia nuclear na Argentina e no Brasil entre o óbice estadounidense.
Iván Nicolás GREPPI SEVESO

RESEÑA/REVIEWS

VEGA CANTOR, Renán y NOVOA, Felipe Martín, Colombia y el imperialismo contemporáneo. Un eslabón geoestratégico de los Estados Unidos, Bogotá D.C. Editorial Ocean Sur, 2014, pp. 263.
Adrián Camilo CABRERA SOLARTE



Colectivo
de Estudios e
Investigaciones
Sociales

11

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS SOCIALES



REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS SOCIALES

NÚMERO 11

ENERO - JUNIO 2015

ISSN EDICIÓN IMPRESA 1853-1679

ISSN EDICIÓN EN LINEA 2469-1860

DOSSIER:

**CAPITAL EXTRANJERO,
ESTADO Y LUCHA DE CLASES
EN AMÉRICA CENTRAL Y
EL CARIBE (1954-2015)**

*Foreign capital, state and class struggle in
Central America and the Caribbean (1954-2015)*



Colectivo
de Estudios e
Investigaciones
Sociales

REVISTA INTERDISCIPLINARIA DE ESTUDIOS SOCIALES

NÚMERO 11

ENERO - JUNIO 2015

ISSN EDICIÓN IMPRESA 1853-1679

ISSN EDICIÓN EN LINEA 2469-1860

**DOSSIER: CAPITAL EXTRANJERO, ESTADO
Y LUCHA DE CLASES EN AMÉRICA
CENTRAL Y EL CARIBE (1954-2015)**

*Foreign capital, state and class
struggle in Central America and
the Caribbean (1954-2015)*



Colectivo
de Estudios e
Investigaciones
Sociales

La Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales es una publicación semestral del Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO), en asociación con el Grupo Interdisciplinar de Estudios e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade em América Latina e Caribe (GIEPTALC), del Instituto Latino-Americano de Economía, Sociedade e Política (ILAESP) da Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). Publica temas del área de las ciencias sociales y las humanidades; el contenido de la revista está dirigido a investigadores, especialistas y estudiantes de grado y posgrado. Esta revista, además, está indizada e incluida en el catálogo de Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) y el sistema Qualis de la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) de Brasil.

A Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales é uma publicação semestral do Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO), em associação com o Grupo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade em América Latina e Caribe (GIEPTALC), do Instituto Latino-Americano de Economía, Sociedade e Política (ILAESP) da Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). Publica temas da área das ciências sociais e as humanidades; o conteúdo da revista está destinado a pesquisadores, especialistas e estudantes de graduação e pós-graduação. Além disso, a revista está indexada e inclusa no catálogo Latindex (Sistema Regional de Informação em Linha para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) e o sistema Qualis da Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES) do Brasil.

The Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales (Interdisciplinary Journal of Social Studies) is a biannual publication of the Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (Social Studies and Research Group, CEISO, for its Spanish acronym), in association with the Grupo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade em América Latina e Caribe (Interdisciplinary Group of Social Studies and Research on Transnational Capitals, State, Dominant Classes and Conflicts in Latin America and the Caribbean, GIEPTALC, for its Portuguese acronym), of the Instituto Latino-Americano de Economía, Sociedade e Política (Latin American Institute of Economy, Society and Politics, ILAESP, for its Portuguese acronym) of the Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA). It publishes papers on social sciences and the humanities; the content is intended for researchers, specialists and undergraduate and graduate students. The journal is also indexed and included in the Latindex (Regional System of Online Information for Scientific Journals from Latin America, the Caribbean, Spain and Portugal) catalogue and the Qualis system of the Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (Coordination for the Improvement of Higher Education Personnel, CAPES, for its Portuguese acronym).

Director

Fernando Gabriel ROMERO -Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO) – Grupo Interdisciplinar de Estudios e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade em América Latina e Caribe (GIEPTALC) – Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA)

Editor Científico

Melisa ERRO VELAZQUEZ (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Centro de Investigaciones y Transferencia de Santiago del Estero (CITSE)/CEISO.

Secretaria de Redacción

Aldana GONZÁLEZ PASSETTI (CONICET/ Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES)/ IDAES/CEISO)

Comité Editorial

Héctor ALIMONDA (Programa de Pós-graduação de Ciências Sociais em Desenvolvimento, Agricultura e Sociedade, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil) - Eduardo AZCUY AMEGUINO (Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios (CIEA, UBA) - Gustavo BURACHIK (Departamento de Economía, Universidad Nacional del Sur (UNS))- Graciela HERNÁNDEZ (Departamento de Humanidades, UNS – CONICET) - Gabriela MARTÍNEZ DOUGNAC (Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios (CIEA, UBA) -Lidia NACUZZI (CONICET – UBA) - Stella Maris PÉREZ (Departamento de Economía, UNS) - Paula Daniela FERNÁNDEZ (CEISO/GIEPTALC – UNILA)

Comité Académico Asesor

Alexander BETANCOURT MENDIETA (Universidade Autónoma de San Luis Potosí, México) - John CUNHA COMERFORD (Museu Nacional – Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil) - Antonio ESCOBAR OHMSTEDE (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores sobre Antropología Social (CIESAS, México) - Virginia FONTES (Universidade Federal Fluminense, Brasil) - Jorge Augusto GAMBOA (Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), Colombia) - Gustavo GUEVARA (Universidad Nacional de Rosario, Argentina) - Octavio MAZA (Universidad Autónoma de Aguascalientes, México) Pablo POZZI (UBA) - Manuel ROJAS BOLAÑOS (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Costa Rica)

Número 11 Dossier: capital extranjero, estado y lucha de
clases en América Central y el Caribe (1954-2015)

Bahía Blanca [Argentina]

Publicación semestral

Enero - Junio 2015

ISSN Edición impresa 1853-1679

ISSN Edición en línea 2469-1860

DISEÑO GRÁFICO

Romero Kreder, Ana C.

Contacto: ana_romerok@hotmail.com

Imagen de tapa: Collage "Pescador en bote" Créditos de
fotografía: ismail.esen Flickr via Compfight cc

"Contenedores" Créditos de fotografía: Shesu.

Hor Flickr via Compfight cc

EDICIONES DEL CEISO

Bañuelos 2469

Código Postal 8000- Bahía Blanca

Buenos Aires- República Argentina

Web: www.ceiso.com.ar

ÍNDICE

A infraestrutura na agenda da política externa de Cuba e Nicarágua no início do século XXI: notas sobre o canal da Nicarágua e o porto de Mariel. <i>Infrastructure in the foreign policy agenda of Nicaragua and Cuba in the beginning of the 21st century: notes on the Nicaragua canal and the Mariel port in Cuba.</i> Karen DOS SANTOS HONÓRIO; Paula FERNÁNDEZ HELLMUND	9
Alianza para la Prosperidad y la consolidación de la dependencia en Centroamérica. <i>The Alliance for Prosperity and the consolidation of dependency in Central America.</i> Silvina M. ROMANO	39
Armas e letras: a nova burguesia nicaraguense e suas relações com governo estadunidense na contrarrevolução na Nicarágua Sandinista (1979 – 1992). <i>Armas y letras: la nueva burguesía nicaragüense y sus relaciones con el gobierno estadounidense en la contrarrevolución en la Nicaragua Sandinista (1979-1992).</i> Roberto MOLL NETO	69
Avances para una tipificación de los empresarios regionales mexicanos. <i>Avanços para uma tipificação dos empresários regionais mexicanos.</i> Octavio M. MAZA DÍAZ CORTÉS; Moisés Hussein CHÁVEZ HERNÁNDEZ	95
Artículos/ARTICLES	
De la rivalidad a la cooperación: desarrollo de la tecnología nuclear en Argentina y Brasil entre el óbice estadounidense. <i>Da rivalidade à cooperação: desenvolvimento da tecnologia nuclear na Argentina e no Brasil entre o óbice estadunidense.</i> Iván Nicolás GREPPI SEVESO	123
RESEÑA/REVIEWS	
VEGA CANTOR, Renán y NOVOA, Felipe Martín, Colombia y el imperialismo contemporáneo. Un eslabón geoestratégico de los Estados Unidos, Bogotá D.C. Editorial Ocean Sur, 2014, pp. 263. Adrián Camilo CABRERA SOLARTE	155
Convocatoria Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales N° 12	161

**DOSSIER: CAPITAL EXTRANJERO,
ESTADO Y LUCHA DE CLASES
EN AMÉRICA CENTRAL Y
EL CARIBE (1954-2015)**

*Foreign capital, state and class
struggle in Central America and
the Caribbean (1954-2015)*

**A INFRAESTRUTURA NA AGENDA
DA POLÍTICA EXTERNA DE CUBA E
NICARÁGUA NO INÍCIO DO SÉCULO
XXI: NOTAS SOBRE O CANAL DA
NICARÁGUA E O PORTO DE MARIEL**
*INFRASTRUCTURE IN THE FOREIGN
POLICIES AGENDA OF NICARAGUA
AND CUBA IN THE BEGINNING OF 21ST
CENTURY: NOTES ABOUT THE NICARAGUA
CANAL AND MARIEL PORT IN CUBA*

Karen dos Santos Honório¹

Paula Fernández Hellmund²

Fecha de recepción: 01/02/2016

Fecha de aceptación: 30/10/2016

1 Professora do curso de Relações Internacionais e Integração da Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA), doutoranda em Relações Internacionais pelo PPGRI-San Tiago Dantas, membro do Grupo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade na América Latina e Caribe (GIEPTALC) e do Núcleo de Pesquisa em Política Externa Latino-Americana (NUPELA).

2 Professora do curso de Relações Internacionais e Integração da Universidade Federal da Integração Latino-Americana (UNILA) e membro do Grupo Interdisciplinar de Estudos e Pesquisa sobre Capitais Transnacionais, Estado, Classes Dominantes e Conflitividade na América Latina e Caribe (GIEPTALC), do Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO) y da Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO-España).

RESUMEN

O artigo pretende abordar em linhas gerais a política externa da Nicarágua e de Cuba no início do século XXI, e a inserção internacional desses países, a partir do tema da infraestrutura. Esta última voltou a ser tema importante na agenda da política externa dos países latino-americanos nos anos 2000, pautando iniciativas de integração regional, evidenciando os desafios do financiamento via órgãos multilaterais e redefinindo as opções de parcerias bilaterais dos países da região. Nesse contexto, o objetivo do artigo é observar através das análises do canal da Nicarágua e do Porto de Mariel, como esses países constroem suas estratégias de política externa por meio da temática da infraestrutura e quais os interesses que podem ser observados a partir de uma leitura de “mão dupla” – impactos internos e externos – desse tema. A ideia é levantar alguns apontamentos sobre como a infraestrutura impacta as relações internacionais desses países e influenciam suas estratégias de política externa.

Palavras-chave: infraestrutura; América Latina; Nicarágua; Cuba.

ABSTRACT

This article examines, generally speaking, the foreign policies of Nicaragua and Cuba in the beginning of 21st century, and the international insertion of both countries, revising their infrastructural policy. This policy has become an important issue in the external political agenda of Latin American countries during the 2000s, providing guidelines for regional integration, showing the challenges posed by multilateral organizations and redefining options to establish bilateral relations among the countries of the region. Based on this, and through the analysis of the cases of the Nicaragua canal and of Mariel port in Cuba, we will examine how these countries build their foreign policy strategies from the point of view of the infrastructure and which interests can be observed considering a two-way perspective —external and external impacts— on this issue. We aim to show how infrastructure impacts

on the international relationships of these countries and influences their external policy strategies.

Key Words: infrastructure; Latin-America, Nicaragua, Cuba.

Introdução

A região do Caribe³ é um dos eixos geoestratégicos centrais nas dinâmicas econômicas mundiais por ser canal de ligação entre os fluxos comerciais do Atlântico e Pacífico. Boa parte do comércio da Ásia para a costa leste dos Estados Unidos passa pelo canal do Panamá e, nesse sentido, a tendência é que os demais países da redção caribenha reestruturem suas estratégias de inserção internacional com vistas a potencializar os ganhos decorrentes desses fluxos comerciais no século XXI (Ayerbe *apud* Kawaguti, 2014).

Nesse contexto, um tema que ganha importância na agenda e na estratégia da política externa contemporânea desses países é a infraestrutura. Além de evidenciar o modelo de desenvolvimento nacional e a política externa para alcançar tal, os projetos de infraestrutura dão pistas sobre o lugar que esses países ocupam na atual distribuição internacional de trabalho capitalista.

As parcerias realizadas, as opções pelo multilateralismo ou o bilateralismo e a questão do financiamento sugere que a infraestrutura entendida a partir de uma dupla perspectiva – do âmbito nacional e da sua compreensão nos fluxos macro da economia internacional – influencia as relações internacionais dos países e pode ser ferramenta analítica para compreender os ciclos econômicos dos nossos Estados nacionais.

Cuba e Nicarágua são dois exemplos do quadro acima, a realização/planejamento de grandes obras de infraestrutura e a busca de investimentos e financiamentos no ambiente internacional que podem ser vistos como traços importantes da política externa dos países nos últimos anos.

3 Por enquanto, retomaremos a definição de Caribe de Juan Bosch quem definia o Caribe como fronteira imperial, entendendo a fronteira como *“una línea que demarca el límite exterior de un país, y todo país tiene derecho a defenderse si es atacado”* (Bosch, 1970:15).

Para entender a relação entre infraestrutura e política externa o presente artigo busca analisar através de dois casos: 1) o porto de Mariel em Cuba; e 2) o canal da Nicarágua, o que esse tema (infraestrutura) nos indica a respeito da inserção e parcerias dos dois países caribenhos nas dinâmicas internacionais contemporâneas.

Dessa forma, além desta introdução e das considerações finais, o artigo está dividido em quatro partes: a primeira e a segunda referem-se ao caso de Cuba, buscando entender como a opção pela abertura de setores de exploração antes unicamente estatal reposiciona o país internacionalmente e influencia sua política externa. Para esse fim a base de pesquisa foi a Lei N° 118 de 2014, que versa sobre o investimento estrangeiro na ilha, o “Guia do Investidor de Cuba” e a “Carteira de Obras de Investimentos de Cuba”, ambos preparados pelo governo cubano em sua atual diplomacia de atração de investimentos. A terceira e quarta parte do artigo abordam, a partir de uma visão histórica, o projeto da construção do canal nicaraguense, as atuais negociações envolvendo sua efetivação e a relevância comercial e geopolítica de uma futura rota caneleira no país. Para esta análise foram utilizados documentos do governo da Nicarágua, como o “Acordo Marco para implementação do canal”, as Leis N° 800, N° 840 e informações obtidas de pesquisadores e da mídia.

A escolha por essas fontes justifica-se pelo objetivo de analisar a política externa dos países a partir dos seus impactos distributivos e normativos no interior das sociedades nacionais, para além dos discursos diplomáticos. Partimos da premissa de que a política externa é uma política pública e, portanto, impactam diretamente as condições de vida das populações dos países. Como toda política pública, ela reflete também interesses de determinadas parcelas e setores dessas sociedades, não podendo ser entendida meramente a partir da ideia monolítica de “interesse nacional”.

Dessa forma, ao abordar o tema da infraestrutura como lente para analisar o tipo de inserção internacional desses países no início do século XXI, entende-se que a base material que garante o funcionamento do modelo de desenvolvimento de qualquer país envolve necessariamente a organização das forças produtivas por meio de determinada ocupação econômica e social dos espaços. A adequação da infraestrutura

ra desses países aos fluxos econômico-comerciais globais, e a compreensão dessa dinâmica é útil para que se possa compreender a política externa a partir de escolhas de atores, grupos de interesse e elites que compartilham simultaneamente o interior e o exterior desses Estados nacionais na busca de seus interesses.

Diretrizes gerais da Política Externa Cubana no século XXI: investimento externo como estratégia de desenvolvimento nacional

As diretrizes gerais da atual política externa cubana foram definidas no VI Congresso do Partido Comunista Cubano, realizado em 2011. Em tal ocasião as principais reformas econômicas propostas pelo presidente Raul Castro foram aprovadas e significaram mudanças substanciais no modelo de desenvolvimento econômico e na estratégia internacional da ilha para o século XXI. O ponto central dessas reformas baseia-se no entendimento do investimento externo como mecanismo que garantirá a diversificação da economia cubana, tal como pode-se inferir a partir da análise da lei nacional que as instituiu em 2014.

As transformações enunciadas ganham corpo e efetividade através da Lei N° 118, de 2014, que versa detalhadamente sobre as normas e legislações referentes aos investimentos estrangeiros no país. Aprovada em sessão extraordinária da Assembleia Nacional do Poder Popular da República de Cuba, em 29 de março de 2014, expressa uma política clara de atração de investimentos estrangeiros:

Nuestro país ante los desafíos que enfrenta para alcanzar un desarrollo sostenible puede, por medio de la inversión extranjera, acceder a financiamiento externo, tecnológico y nuevos mercados, así como insertar productos y servicios cubanos en cadenas internacionales de valor y generar otros efectos positivos hacia su industria doméstica, contribuyendo de esta manera al crecimiento de la nación. (...) como consecuencia de la actualización del modelo económico cubano regido por los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aconsejan revisar y adecuar el marco

legal de la inversión extranjera (...) para ofrecer mayores incentivos a esta y asegurar que la atracción del capital extranjero contribuya eficazmente a los objetivos de desarrollo sostenible del país y a la recuperación de la economía nacional (Ley N° 118, 2014).

De acordo com o documento, o investimento externo é visto como fonte de diversificação e ampliação dos mercados de exportação, acesso a tecnologias avançadas, criação de novos postos de trabalho e incorporação de novos processos produtivos à economia cubana. Todos os setores ficam abertos ao investimento estrangeiro excetuando os de Educação, Saúde e das Forças Armadas. Os setores de comunicação de massa (imprensa, rádio, TV e cinema), conforme a constituição cubana, também não são passíveis de nenhum tipo de privatização.

A atualização da legislação de investimentos estrangeiros cria novos enquadramentos para as empresas e capitais atuantes no país, e inclui um regime de taxação especial para empresas de capital misto (nacional e estrangeiro) ou *joint ventures* (contrato de associação econômica internacional) que incluem taxação zero sobre os lucros durante oito anos e isenção de tarifas alfandegárias durante o processo do investimento. Os setores considerados prioridades para a atração de investimento são: a agricultura, indústria farmacêutica e de biotecnologia, de alimentos, química, eletrônica, ferro, aço, construção civil e transportes (Guía del inversionista, 2013).

Cria-se também no âmbito de tal lei a “zona especial de desenvolvimento” (ZED), uma espécie de zona franca, território em que se estabelecem regimes e políticas especiais com o objetivo de fomentar o desenvolvimento econômico e atrair empresas estrangeiras. As empresas que se instalem ali recebem isenção de impostos e não terão restrições para contratar.

No sentido de colocar em prática os lineamentos dessa nova política o governo cubano vem estabelecendo missões de negócios e atração de investimentos em vários países. Dois documentos governamentais são centrais, além da Lei N° 118, para entender a diplomacia de captação de investimentos estrangeiros do país: “O guia do investidor em

Cuba” e o “Portfólio de oportunidades para investimento externo”, ambos em inglês⁴.

O guia do investidor, além de abordar todos os aspectos legais e garantias para o investidor estrangeiro em Cuba, traz dados gerais sobre o país, com destaque para a mão de obra altamente qualificada e a posição estratégica da ilha nos atuais fluxos comerciais. Os ambientes econômico, bancário e financeiro também são destrinchados ao longo do material, e é ressaltado o caráter de adequação da economia cubana por meio da atração dos investimentos às cadeias produtivas globais:

O investimento externo em Cuba, como parte da atualização do modelo econômico cubano, tem como objetivo a diversificação e a expansão dos mercados de exportação, o acesso a tecnologias avançadas, a substituição de importações, a obtenção de financiamento externo, a criação de novas formas de emprego, a atração de novos métodos gerenciais e sua conexão com o desenvolvimento de cadeias de produção e a mudança da matriz energética através do uso de novas fontes de energia renovável (Cuba Investors Guide, 2015:4. Tradução nossa)⁵.

O documento versa ainda sobre as relações comerciais cubanas, destacando as organizações regionais e internacionais que o país faz parte e os tratados comerciais assinados que estão em vigor. Os principais parceiros comerciais também são listados estando Venezuela e China em primeiro e segundo lugar respectivamente.

São listados doze motivos que justificariam as vantagens do investimento externo em Cuba: 1) a reorganização das políticas estatais e o novo papel do investimento externo nestas, “*prioritize a more aggressive promotion thereof in the country*” (Cuba Investors Guide, 2015:20); 2) Leis

4 Disponibilizados através do site da Federação de Indústrias de São Paulo (FIESP), em ocasião da visita do ministro de Relações Exteriores Cubano, Bruno Eduardo Rodríguez, em 2015 para a apresentação da carteira de oportunidades no país a empresários brasileiros.

5 Tradução livre do trecho original: *Foreign investment in Cuba, as part of the updating of the Cuban economic model, is aimed at the diversification and expansion of export markets, the access to advanced technologies, the replacement of imports, the obtaining of foreign financing, the creation of new sources of employment, the attraction of new managerial methods and their connection with the development of productive chains, and the change of the country's energy matrix through the use of renewable sources of energy* (Cuba Investors Guide, 2015:4).

de garantias e incentivos ao investidor; 3) Estabilidade social, legal e política; 4) Mão de obra altamente qualificada; 5) localização geográfica estratégica; 6) disponibilidade de recursos naturais; 7) existência da zona especial de desenvolvimento com um porto moderno para grandes navios; 8) acesso ao transporte marítimo por grandes companhias de navegações; 9) os acordos de comércio bilaterais e multilaterais assinados por Cuba; 10) a existência de uma agência cubana de promoção do investimento estrangeiro; 11) existência de uma câmara de comércio promotora de investimentos; e 12) a existência de embaixadas e escritórios no exterior para a divulgação das oportunidades de negócios em Cuba.

Conforme apontado acima, o documento dá indicativos interessantes para se pensar as novas diretrizes da política externa cubana e quais são as estratégias escolhidas para alcançar a dinamização da economia, tendo como ponta de lança a atração do investimento externo, inclusive com o estabelecimento de burocracias especializadas para tal fim conforme destacamos nos itens 10, 11 e 12 do trecho acima. O destaque da diplomacia econômica para entender a estratégia da política externa cubana não é novidade; Cuba utilizou desde o fim da ajuda soviética a diplomacia econômica como forma de estabelecer vínculos com outros países e superar as políticas do embargo estadunidense (Honório e Mesquita, 2015). Dessa forma, o atual momento de transformação do modelo de desenvolvimento cubano, por meio da diversificação dos investimentos na ilha, implicaria numa nova forma de inserção de Cuba nas relações internacionais e também de sua política externa.

Ao enumerar elementos que abarcam desde a mão de obra altamente qualificada até os acordos bilaterais e multilaterais, pode-se dizer que há um claro indicativo de adequação do país às estruturas dos regimes econômicos e comerciais internacionais vigentes. Tal adequação, no entanto, não é novidade do período atual mas, resultado de um processo de longa duração de transformações econômicas na ilha que intensifica-se com o fim da União Soviética e os desafios ao país decorrentes da vitória do capitalismo neoliberal como hegemonia político-econômica global ⁶.

6 Conforme apontam Romero e Fernández (2015): “*Como consecuencia, en la década de 1990 el gobierno cubano dio inicio a una serie de transformaciones estructurales de la economía que se expresaron en la adopción de algunas medidas de mercado y en la aprobación de*

O documento que mapeia as oportunidades de investimento em Cuba enumera os setores prioritários para o investimento, tais como: indústria do açúcar, alimentos e agricultura, indústria, turismo, energia, mineração, transportes, farmacêutico, saúde, construção civil e negócios (Portfolio of Opportunities for Foreign Investment, 2015:2).

A definição dos setores prioritários também nos indicaria, pensando a partir de uma perspectiva de quais seriam os possíveis investidores em cada setor, os parceiros de Cuba na sua política comercial internacional. Nesse sentido, ponto bastante explorado em ambos documentos é a zona de desenvolvimento especial de Mariel, território da ilha onde vigora regime especial para a efetivação da política de atração e a facilitação de investimento externo.

A zona especial de desenvolvimento econômico de Mariel constitui espaço para observamos na prática, uma vez que ela já funciona e é tratada pelo governo cubano como palco prioritário para efetivação da política de atração de investimentos, as dinâmicas de relações internacionais da atual política externa da ilha (parcerias, acordos) pensando a partir do tema da infraestrutura como instrumento analítico da inserção internacional do país.

A zona especial de desenvolvimento econômico de Mariel e a parceria Cuba-Brasil

Com base nas informações dos documentos do governo cubano, a zona especial de desenvolvimento econômico de Mariel (ZED) foi criada em setembro de 2013 e está localizada a oeste de Havana, cobrindo uma área de 465 km², que incluem seis cidades da região de Artemisa e uma população de 60 mil habitantes.

una ley de inversiones extranjeras en 1995. No obstante, fue con la asunción de Raúl Castro en 2008 como presidente de Cuba que estas se medidas profundizaron. Igualmente, asistimos desde hace algunas décadas a la emergencia de nuevas potencias como China y Brasil, las cuales vienen ocupando un lugar relevante en América Latina, incluso en las principales áreas de influencia de los Estados Unidos (EEUU). Ello se observa en el incremento acelerado de inversiones de capitales de esos orígenes en la región y en la profundización de los vínculos económicos e internacionales entre los países involucrados, no siendo Cuba una excepción a estos procesos". Para mais informações ver Romero e Fernández (2015).

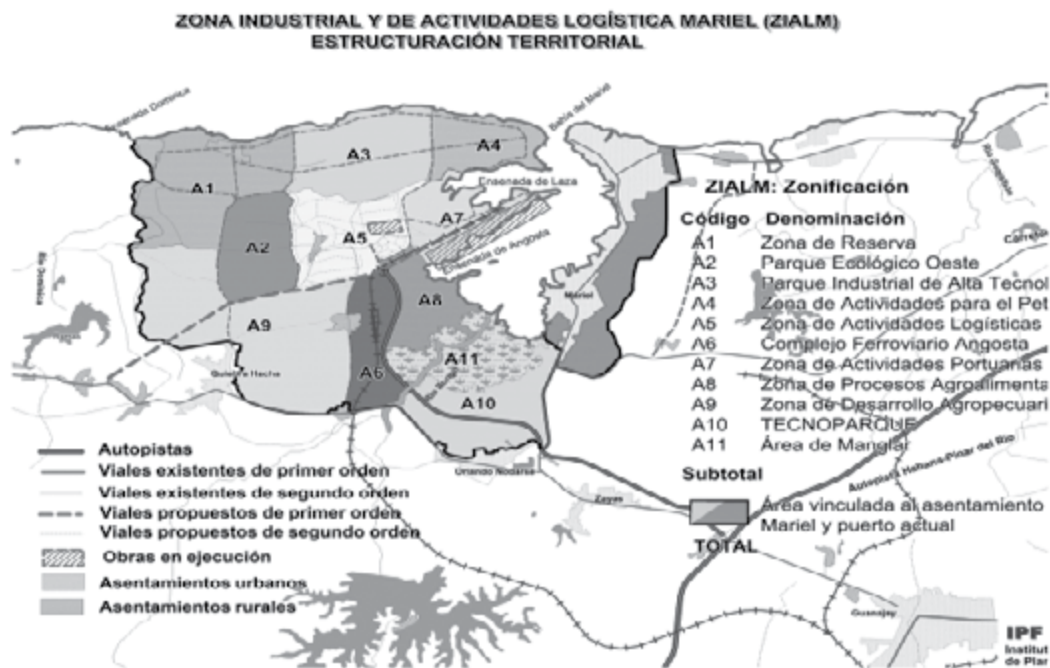
Figura 1 – Localización geográfica ZED



Fonte: Portfolio of opportunities, 2015.

A ZED foi alçada como principal exemplo da nova face da política de atração de investimentos cubana, constitui um espaço nacional onde não vigoram as tarifas alfandegárias que valem para o resto do país e tem políticas e regimes tarifários especiais. Possui um zoneamento baseado no interesse de desenvolvimento de setores econômicos específicos.

Figura 2 – Zoneamento por atividades setoriais ZED



Fonte: Portfolio of opportunities, 2015.

No que diz respeito ao regime especial de taxaço, além dos dispositivos assegurados pela Lei N° 118, o investimento externo na ZED é regulado pelos decretos-lei N° 313 e N° 316 ambos de setembro de 2013, especificamente feitos para os negócios e investimentos que tem lugar nesse território. As vantagens aos investidores na ZED, no que tange ao regime especial tributário definido por tais decretos-lei, incluem isenção das

seguintes obrigações fiscais: a) imposto pela utilização da força de trabalho; b) imposto sobre lucros fiscais por 10 anos, prorrogáveis conforme o interesse do governo cubano; c) imposto aduaneiro sobre equipamentos ou bens importados com destino à ZED; d) imposto sobre as vendas ou serviços durante o primeiro ano das operações e, e) contribuição territorial para o desenvolvimento local (Decreto – Ley N° 316, 2013). Além de tais benefícios ao investidor estrangeiro na ZED o governo cubano destaca dois outros atrativos: sua localização e o porto de Mariel.

O porto de Mariel e suas funcionalidades ao longo da história cubana podem ser bastante ilustrativos para entender as transformações da ilha. Antiga base de submarinos e porta de entrada das ogivas nucleares no episódio conhecido como a “Crise dos Mísseis” em 1962, principal lugar de saída de cubanos migrantes para os Estados Unidos nos anos 1980, torna-se, nos anos 2000, a representação dessa nova fase da inserção de Cuba na economia internacional. O porto está previsto para ser um dos mais modernos do mundo e sua modernização acontece ao mesmo tempo da reforma do Canal do Panamá. A ideia principal é que ele seja rota de parada de grandes navios “Pós-Panamax” que chegam da Ásia em direção à costa leste dos Estados Unidos.

A reforma do Porto de Mariel é uma parceria dos governos cubano e brasileiro, através de um empréstimo de 682 milhões de dólares via o Banco Nacional de Desenvolvimento (BNDES) e o custo total estimado é de 957 milhões de dólares. As obras do porto foram realizadas pela Odebrecht em conjunto com a empresa cubana Quality, e a inauguração da primeira etapa das mesmas aconteceu em janeiro de 2014, contando com a presença da presidenta Dilma Rousseff.

Para o Brasil o investimento em Cuba segue as diretrizes dos últimos dez anos da participação de empresas brasileiras em obras de infraestrutura financiadas pelo BNDES⁷ na América Latina. A partir de 2005, o banco torna-se um dos órgãos protagonistas da política externa brasileira

⁷ No período de 2003-2013, o BNDES financiou cerca de 80 projetos de infraestrutura na América do Sul, totalizando cerca de US\$ 10 bilhões. A partir de 2009 há expansão dessa estratégia para outras partes da América Latina. Para mais informações ver: “Balanço de política externa 2003-2010 – 1.1.6. América do Sul. Relações com países sul-americanos: infraestrutura”, documento elaborado pelo Ministério de Relações Exteriores do Brasil ou sua síntese. Disponível em: http://i3gov.planejamento.gov.br/textos/livro6/6.1_Politica_Externa.pdf.

na região por meio dos financiamentos de empresas brasileiras em obras de infraestrutura e da inclusão do fortalecimento da integração regional como missão institucional do mesmo a partir de 2003 (Honório, 2013). O presidente da época destaca tal diretriz na política externa brasileira:

(...) Por meio do BNDES e do Proex, o governo brasileiro tem financiado a exportação de bens e serviços para a realização de obras com interesse direto para a integração continental. Encontra-se em andamento, na região, 43 projetos de infraestrutura com financiamento brasileiro, num total de 4 bilhões e 300 milhões de dólares (...) (LULA, 2005, no discurso de abertura da I Reunião de Chefes de Estado da Comunidade Sul-americana de Nações).

No que toca diretamente a Cuba e ao financiamento brasileiro do porto de Mariel, o principal interesse, do ponto de vista brasileiro, é estreitar as relações com o país caribenho e “sair na frente” como um dos principais parceiros na atual fase de reaproximação com os Estados Unidos e de sua abertura comercial.

A aposta principal é de que a ZED se tornará uma grande plataforma de exportação no futuro, principalmente para o mercado estadunidense, via Porto de Mariel. Assim, além das facilidades dos regimes especiais fiscais e tributários por parte do governo cubano, as empresas brasileiras teriam facilidade de acesso logístico ao mercado dos Estados Unidos. O Brasil busca tornar-se o segundo parceiro comercial de Cuba e vem fortalecendo nos últimos anos as relações político-comerciais com o país.⁸ O discurso diplomático brasileiro ainda ressalta no âmbito hemisférico, a necessidade da reincorporação plena do país nas organizações regionais; maior exemplo nesse sentido são as últimas cúpulas da Organização dos Estados Americanos (OEA) e a própria criação da Comunidade dos Estados Latino-Americanos e Caribenhos (CELAC).

No âmbito do estreitamento das relações comerciais, o Ministro de Comércio Exterior e Investimento Estrangeiro de Cuba, Rodrigo Mal-
8 Conforme podemos verificar no discurso da presidenta Dilma Rousseff, na II Cúpula CELAC-UE, em Bruxelas no dia 10 de junho de 2015: “(...) O Brasil manteve com Cuba uma forte relação de cooperação na última década. Financiamos o investimento de um megaporto de águas profundas em Mariel, Cuba. Ao mesmo tempo, Cuba contribuiu para o Programa Mais Médicos que ampliou o atendimento básico de saúde para 63 milhões de brasileiros” (Rousseff, 2015).

mierca Díaz, apresentou no início de 2015 a nova carteira de projetos de negócios na Federação de Indústrias do Estado de São Paulo (FIESP) com ênfase nos setores de alimentos, energia, construção, transporte, químicos, eletrônicos e farmacêuticos.

Para Cuba a parceria com o Brasil se torna estratégica uma vez que além de englobar possibilidades de financiamentos e investimentos que vão ao encontro da atual política cubana de inserção internacional, também fortalece politicamente o país na região, num cenário de rearranjo das organizações regionais e do fortalecimento das relações “sul-sul”.

A reconfiguração do porto e a criação da ZED representam transformações profundas na inserção internacional cubana e em sua economia. A diversificação da economia por meio dos investimentos externos e os projetos de infraestrutura são elementos protagonistas dessa nova estratégia internacional.

Dentro dessa dinâmica caribenha, a construção do Canal da Nicarágua também nos sugere similaridades com o caso cubano, pois em certa medida compartilha-se do mesmo diagnóstico da necessidade de inserir-se ativamente nos fluxos comerciais contemporâneos e da adaptação de sua infraestrutura para esse fim.

A Nicarágua e o canal interoceânico

Desde sua independência política (1821)⁹, a Nicarágua esteve atravessada pelos interesses geopolíticos de várias potências estrangeiras – em cumplicidade com as classes dominantes locais – podendo-se destacar a intenção de abrir uma rota caneleira em seu território.

A partir do ano de 1840, a raiz do projeto do canal, o governo nicaraguense começou a procurar investidores, despertando as ambições geopolíticas de várias potências. A Grã-Bretanha foi uma das primeiras nações que demonstraram interesse, no entanto, os Estados Unidos se erigiram como a principal potência da região. Se por um lado o país norte-americano evitou confrontar-se diretamente com a Grã-Bretanha,

⁹ A independência da Centro-América foi no ano de 1821, mas entre os anos de 1823 e 1838 a Nicarágua integrou a República Federal de Centro-América. Rivalidades regionais e guerras civis iniciaram um processo de balcanização na região dando origem aos cinco primeiros países da América Central. A Nicarágua separou-se da Federação no ano de 1838.

ele voltaria a colocar seus olhos na região no contexto da “febre do ouro” (1848-1855). Nesse marco, o representante do governo estadunidense, Ephraim Squier, assinou um acordo diplomático (1849) com a missão de assegurar a abertura da rota caneleira aos colonizadores da Califórnia. Paralelamente, os Estados Unidos e a Grã-Bretanha assinaram o tratado Clayton-Bowler (1850) por meio dos quais as duas potências comprometiam-se a não construir bases militares na Centro-América¹⁰ e garantir a neutralidade da rota interoceânica.

A questão do canal não se resolveu, e no começo do século XX, os Estados Unidos intervieram na Nicarágua com a destituição do presidente José Santos Zelaya (1909) depois de ele ter “desafiado” o país imperialista na intenção de construir um canal interoceânico com o financiamento de outras potências (Fernández, 2014).

Durante os anos da ocupação militar estadunidense (1912-1924), a Nicarágua assinou acordos que feriram sua soberania nacional, como o famoso tratado Chamorro-Bryan (1914) através do qual o governo da Nicarágua outorgava aos Estados Unidos os direitos exclusivos e a perpetuidade da rota caneleira em troca de três milhões de dólares (Kinloch Tijerino, 2008:232).

Posteriormente à assinatura do tratado Chamorro-Bryan, foram elaborados alguns projetos para construir um canal de menor envergadura, no entanto, esses não tiveram sucesso. Durante muito tempo a rota caneleira nicaraguense foi esquecida, mas há alguns anos o projeto de se abrir uma via caneleira na Nicarágua começou a ser impulsionado novamente no meio de um cenário caracterizado pela briga entre países imperialistas, e pela ascensão de outras potências como a China¹¹.

Em 1989, pouco antes do fim da Revolução Sandinista (1979-1990), o Japão mostrou-se interessado em construir um canal complementar ao canal de Panamá que possibilitasse que barcos maiores passassem através do mesmo (Van Der Post, 2014a:5).

10 Segundo a historiadora Elizabeth Fonseca (1996): “*el concepto Centroamérica es mas bien de carácter histórico. En cambio América Central es un concepto geográfico, utilizado para designar el territorio que une la América del Norte con la América del Sur*” (Fonseca, 1996:11-12). Porém, utilizaremos, por enquanto, ambos conceitos para fazer referencia ao território que une Sudamérica com América do Norte.

11 República Popular da China.

No início dos governos neoliberais no país, o projeto de construir uma rota caneleira foi retomado. Ao fim do governo de Violeta Barrios de Chamorro (1990-1996) foram apresentadas algumas propostas tanto para a edificação de um “canal seco” como de um “canal úmido”. O primeiro consistiu em “construir uma linha de trens entre um porto da Costa do Caribe e um porto da costa do Pacífico” (Van Der Post, 2014b:174); e para a proposta de “canal úmido” formularam-se dois projetos: 1) a construção de um canal maior que o canal de Panamá (o Grande Canal da Nicarágua); 2) e a construção de um canal menor mas com uma visão ecológica: o Ecocanal (Van Der Post, 2014b:175).

Com base nestas propostas, em 1995 a Assembleia Nacional da Nicarágua criou uma comissão mista para fazer exame das mesmas, e em 1999, durante a presidência de Arnoldo Alemán (1997-2002), conformou-se uma “Comissão de Trabalho do Grande Canal” que trabalhou por vários anos, até apresentar seu terceiro e mais elaborado perfil de projeto em agosto de 2006: a proposta era fazer um “supercanal”, capaz de ser atravessado pelos maiores barcos que existem hoje no mundo, navios de até 250 mil toneladas, aptos para carregar entre 15 e 18 mil contêineres estândar (Van Der Post, 2014a:1).

Diferente das outras propostas caneleiras, o novo projeto – logo retomado pela administração de Enrique Bolaños (2002-2007) – apresentava rotas alternativas e algumas preocupações ambientais.

Ademais da intencionalidade de construir uma rota caneleira manifestada pelos governos nicaraguenses de diferentes signos políticos, diversas delegações estrangeiras expressaram interesse no mesmo. Em 2003 o *Frente Sandinista de Liberación Nacional* (FSLN) – que ainda não havia retornado ao poder – convidou uma delegação chinesa com o objetivo de avaliar possíveis investimentos para a construção de um canal (Monitoreo Informativo, 2003).

Nesse mesmo ano, um memorando da Presidência da República indicava uma reunião entre representantes do governo da Nicarágua e investidores chineses. Porém, o assessor presidencial, Frank Arana, teria respondido que o projeto não contemplava a possibilidade de um

arranjo a nível bilateral entre os países e que propunha construir-se o canal através de empresas privadas (Ayuda Memoria, 2003a).

Enquanto isso, a gestão Bolaños parecia recusar a proposta dos investidores chineses e estar interessada em atrair outros capitais. Assim em 2003, durante uma reunião entre o embaixador britânico Timothy Patrick Brownbill e Enrique Bolaños, o presidente nicaraguense foi convidado a visitar a Grã-Bretanha. Em resposta ao convite, Bolaños falou que estava interessado em “*dar a conocer a Nicaragua, (...) poder reunirse con inversionistas ingleses que deseen invertir en áreas de interés para Nicaragua como en Eco Canal o Canal Interoceánico*” (Ayuda Memoria, 2003b).

Em 2004, uma delegação russa também expressou interesse no canal. Em fevereiro desse ano, assessores do governo nicaraguense e representantes da empresa russa Zarubezhvstroy – a maior da Rússia em obras hidráulicas – reuniram-se para tratar deste assunto (Ayuda Memoria, 2004). Em outras oportunidades a Rússia também voltou a manifestar interesse no canal (La Voz del Sandinismo, 2015). Porém, durante o governo de Daniel Ortega (2007-actual) foi a China quem manifestou interesse em investir no projeto de abrir uma rota caneleira.

O Grande Canal da Nicarágua durante o governo de Daniel Ortega e a parceria Nicarágua-China

Se os governos de Alemán e Bolaños avaliaram a possibilidade de construção do canal, foi durante a presidência de Daniel Ortega que o projeto caneleiro tomou maior força. Em maio de 2012, Ortega comunicou num encontro realizado em San José de Costa Rica – onde estiveram presentes vários mandatários centro-americanos e o presidente dos Estados Unidos, Barack Obama – que ele estava empenhado em construir o canal. Na ocasião, afirmou que se estudaria seu curso nas margens do rio San Juan (Equipo Envío, 2013:1).

Figura 3: Rotas alternativas do Grande Canal da Nicarágua



Fonte: Diario Libre, 5 de enero de 2014

Ainda em 2012, o governo sandinista relançou o projeto iniciado por Alemán e Bolaños com diferenças em relação às formas de contratação e financiamento do projeto (Van Der Post, 2014a:6). A Assembleia Nacional aprovou em julho de 2012 a Lei N° 800, denominada “*Ley del Régimen Jurídico de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua y de creación de Autoridad de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua, la cual declara que el canal es prioridad e interés supremo nacional*” (Ley N° 800, 2012).

No mesmo sentido, em julho de 2013, a Assembleia também aprovou a Lei N° 840, denominada “*Ley especial para el desarrollo de infraestructura y transporte nicaragüense atingente al canal, zonas de libre comercio e infraestructuras asociadas*”. Tal lei tinha por objeto aprovar e autorizar o Acordo Marco de Concessão e Implementação do canal, e foi subscrito entre a autoridade do “El Gran Canal de Nicaragua”, o Governo, a Comissão do projeto de desenvolvimento do Canal, a “*Empresa Desarrolladora de Grandes Infraestructuras S.A.*” e a “*HK Nicaragua Canal Development Investment Co., Limited*”, uma companhia de responsabilidade limitada constituída em Hong Kong (La Gaceta, 2013).

Figura 4 – Rota escolhida para construir o Grande Canal da Nicarágua



Fonte: La Prensa, 2015.

Note-se que o Acordo Marco envolveria a participação de uma empresa de capitais chineses, a companhia HKND, radicada em Hong Kong. No momento, torna-se difícil determinar efetivamente se a companhia HKND é uma empresa estatal ou privada chinesa ou se, pelo contrario, trata-se de uma empresa privada na qual participam acionistas de vários países. Com

tudo, antes que os preparativos do grande canal fossem públicos, o governo da Nicarágua havia outorgado a concessão de uma nova rede de telecomunicações sem fio à empresa chinesa *Xinwei*, dirigida por Wang Jing – diretor de HKND – e a compra pela China de um satélite de telecomunicações, que serão pagos com créditos chineses (Van Der Post, 2014b:321-322).

Um ponto importante a ser destacado nessa dinâmica é que o contrato de concessão outorgado à empresa HKND implicou na renúncia da imunidade soberana do Banco Central da Nicarágua, colocando nas mãos dos investidores as reservas do país: *“el Banco Central de Nicaragua válidamente ejecutará y entregará a las partes del presente Acuerdo y las partes del Acuerdo de Accionistas una Renuncia Soberana con respecto al presente Acuerdo y el Acuerdo de los Accionistas”* (Acuerdo Marco, 2013:52).

Apesar disso, a China tem participação ativa no canal de Panamá por meio das empresas Hutchinson – Whampoa y COSCO, esta última, a segunda maior companhia naval do mundo e a segunda em relação ao canal panamenho¹², e o Estado chinês não expressou publicamente interesse em construir um canal interoceânico através da Nicarágua. Mas a falta de manifestações públicas por parte de Pequim não é uma prova de que o país asiático não se encontre por detrás dessa faraônica obra. A Comissão Econômica para América Latina (CEPAL) indicou que participariam da construção do canal varias empresas chinesas (CEPAL, 2015:48).

Igualmente, sabemos que a China incrementou sua presença na região, principalmente, na Costa Rica, país que em junho de 2007, durante a presidência de Óscar Arias, interrompeu suas relações com Taiwan e estabeleceu relações diplomáticas com a China, e, em 2010 assinou um tratado de livre comércio com esta potência. Os vínculos entre Costa Rica e China repercutiram em outros países centro-americanos, os quais teriam se mostrado interessados em seguir o mesmo caminho que San José¹³.

12 A COSCO, inclusive, está participando do projeto de ampliação do canal de Panamá (Ellis, 2009). Segundo o administrador do canal do Panamá, Jorge Luís Quijano, nenhuma empresa estatal chinesa teria interesse em construir um canal pela Nicarágua, porque com a ampliação do canal de Panamá 97% da frota mundial poderia passar por essa rota (EFE, 2015).
13 Porém, a China ainda não teria feito acordos similares com outros países da região para não comprometer seus vínculos com Taiwan, país que têm uma relação conflitiva com a China, mas que neste momento mantém uma “trégua” com o gigante asiático a partir dos pactos de cooperação econômica assinados em 2010 (Cardenal e Araujo, 2012:271-272).

O interesse da China em construir uma rota caneleira na Nicarágua pode estar ligado com interesses comerciais, mas também com interesses geopolíticos. Sobre o primeiro caso, alguns pesquisadores acham que um canal pela Nicarágua seria benéfico ao extremo asiático e que a criação de um novo canal geraria uma alternativa à navegação oceânica, estimulando o desenvolvimento comercial e marítimo (Wong e Yip, 2013:369). Ademais, por meio do canal da Nicarágua poderiam circular os barcos “Pós-Panamax” que só conseguiriam atravessar canais maiores que as rotas existentes hoje na América Central.

Desde uma perspectiva geopolítica, outros analistas apontam um cenário de conflito entre diferentes potências e acham que os canais e estreitos tornaram-se pontos fundamentais para assegurar o abastecimento de recursos essenciais como energia e petróleo (Rodridue *apud* Wong e Yip 2013: 372). Ainda que a China, por enquanto oriente sua política externa para uma “ascensão pacífica” na hierarquia do poder mundial (Cesarin, 2008:121), mantém-se a hipótese de conflito baseado no controle dos recursos naturais vitais e das principais rotas de abastecimento (Cesarin, 2008:118). Num possível cenário de conflito aberto ter – e controlar – um canal alternativo ao canal de Panamá torna-se essencial para o fornecimento de recursos diversos e material bélico¹⁴.

Pode-se observar que existem numerosos fatores econômicos e geopolíticos pelos quais pensamos que a China efetivamente está interessada na obra caneleira. Ademais, que a empresa HKND não seja estatal, conforme já apontamos, não implica que o Estado chinês não esteja participando de projeto, considerando que o custo das obras seria de 50 bilhões de dólares.

Devemos também ter em conta que recentemente a HKND solicitou à companhia estatal chinesa *China Railway Construction Corporation* (uma das maiores empresas construtoras do mundo) desenvolver estudos de viabilidade técnica e convocou a companhia *Xuzhou Construction Machinery Group* (XCMG) a colaborar no projeto (Cfr. Sitio web HKND). Esta empresa fabrica grandes veículos, maquinarias e peças.

14 Este análise de conflito estaria ligada não só ao canal da Nicarágua, mas também ao estreitamento ou estabelecimento de laços comerciais e diplomáticos com a América Latina e o Caribe.

Segundo HKND, outras empresas chinesas participariam das obras como a *China Railway SIYUAN Survey and Design Group*, o *Changjiang Institute of Survey, Planning, Design and Research* (uma das principais empresas estatais chinesas de alta tecnologia), a *China Communications and Construction Company (CCCC) Second Harbour Consultants*, a *Civil Aviation Engineering Consulting Company of China*, e a *Shenzhen LAY-OUT Planning Consultants*.

Paralelamente, desde o discurso oficial se expõe que o canal da Nicarágua possibilitaria continuar o crescimento e o desenvolvimento do país (El 19, 2015a) e que o projeto seria apoiado pela maioria dos nicaraguenses (El 19, 2015b). Contudo, até agora numerosas vezes já se manifestaram contra o canal pelas expropriações de terras, pelo impacto socioambiental e pelas condições em que o acordo marco foi estabelecido (Estrategias y negocios, 2014; BBC, 2015, Salinas, 2015).

Resumindo, consideramos que a construção de uma via alternativa ao canal de Panamá vincula-se com as necessidades do comércio mundial e o transporte marítimo, mas também com a importância geopolítica de América Central e o Caribe como lugar de trânsito e acesso a recursos vitais (energia e matérias primas), ao conflito entre as grandes potências – em especial com os Estados Unidos – e com a estratégia de defesa e desenvolvimento do complexo industrial militar do Estado chinês.

Nesse caso, também devemos considerar que a China representa para as economias primário-exportadoras latino-americanas um fator de recuperação econômica e o estabelecimento de novos negócios (Cesarin, 2008; Ellis, 2009). O estabelecimento de alianças entre os países latino-americanos com a China podem constituir a criação de um contrapoder, em particular frente aos Estados Unidos.

Considerações finais

Conforme pontuado no início do artigo, a política externa enquanto política pública envolve a ideia de que as opções internacionais dos Estados afetam diretamente a vida das sociedades nacionais e que dessa forma, moldam destinos e realidades sociais. O debate público e o acesso a essas opções garantiriam maior legitimidade e autonomia das populações sobre

os modelos de desenvolvimento de seus países. Pensar a infraestrutura nessa dinâmica, principalmente quando falamos de grandes projetos estruturantes, como nos casos de Cuba e Nicarágua, implicam consequências de longo prazo na posição desses países na economia internacional e as relações internacionais que serão estabelecidas a partir dessa perspectiva.

Um ponto a ser destacado nos dois casos abordados é que a opção por políticas externas de atração de investimentos externos para a realização das obras indicam não apenas a incapacidade desses países de autofinanciarem seus projetos nacionais mas também a adequação desses últimos aos fluxos econômicos internacionais numa visão de fora para dentro, privilegiando as elites internas/externas nesse processo.

Esse ponto é bastante evidente no caso do canal da Nicarágua, apenas 3 a 5% do tráfego do comércio internacional passaria pelo canal (EFE, 2015), tendo em conta os impactos sócio-ambientais no país e a existência do Canal do Panamá na região, algumas questões podem ser colocadas: 1) seria a construção do canal apenas mais uma etapa de disputa interimperialista, no caso entre Estados Unidos e China? ; 2) o Acordo Marco e as leis criadas nesse íterim seriam as bases normativas para outros negócios e a apropriação dos recursos estratégicos locais com a cumplicidade das classes dominantes nicaraguenses?

Do âmbito das relações internacionais, pensar a temática da infraestrutura como eixo de análise da política externa dos países nos termos apresentados no artigo dá indicativos de como a região se posiciona nas dinâmicas internacionais e principalmente quais as relações/parcerias que serão estabelecidas em longo prazo por esses países.

A partir dos casos cubano e nicaraguense, nota-se que os principais países envolvidos até o momento foram Brasil (Cuba) e China (Nicarágua), enquadrando essas parcerias nas chamadas “relações sul-sul”. Os objetivos de Brasil e China, e o tipo de atuação sul-sul dos dois países são diferentes e seriam temas a ser tratado em outra oportunidade, no entanto, em ambos os casos nota-se que há o predomínio – nessas relações interestatais – de interesses de setores específicos desses países, no caso das empresas de construção civil brasileiras e as empresas de transportes de cargas pesadas chinesas. Isso nos sugere que os objetivos das políticas

externas dos países são reflexos dos interesses desses setores, qualificando o conceito de “interesse nacional” para além da ideia da representação dos interesses gerais de uma sociedade nacional no âmbito externo.

Os casos também servem para ponderar diante das novas “dinâmicas sul-sul” das relações internacionais quais as relações de dependência que são estabelecidas e o quanto esses processos representam maior autonomia aos países/populações. Ainda nesse raciocínio, e retomando a linha argumentativa do artigo, ao pensar a infraestrutura a partir da sua dupla perspectiva uma pergunta que vem à tona seria quais setores, projetos e interesses a política externa desses países estão beneficiando.

A intenção não é esgotar o tema, mas, em caráter exploratório, lançar algumas questões a respeito das dinâmicas internacionais que afetam os países centro-americanos e caribenhos analisados no início do século XXI. O tipo de inserção internacional dos mesmos e o impacto da infraestrutura na determinação das agendas das políticas externas de Cuba e Nicarágua podem nos indicar como esses Estados se posicionam no atual cenário econômico internacional.

Referencias

BOSCH, Juan (1970), *De Cristóbal Colón a Fidel Castro*, Madrid, Alfaguara.

CEPAL, (2015), *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile, Naciones Unidas/CEPAL.

CARDENAL, Juan Pablo e ARAÚJO, Heriberto, (2012), *La silenciosa conquista china. Una investigación por 25 países para descubrir como la potencia del siglo XXI está forjando su futura hegemonía*, Buenos Aires, Crítica.

CESARIN, Sergio, (2008), “O fator China nos novos equilíbrios regionais”, em: *Conferência Nacional de Política Externa e Internacional – III CBPEPI: o Brasil no mundo que vem*, Brasília, Fundação Alexandre de Gusmão.

EVAN Ellis, R., (2009), *China in Latin America*, London/Colorado, Lynne Rienner.

FERNÁNDEZ, Paula, (2014), “El capital extranjero en Nicaragua: el caso del canal interoceánico”, en: Ponencia presentada en las *IV Jornadas Internacionais de Problemas Latino-Americanos. América Latina: lutas, experiências e debates por uma integração dos povos*, del 27 al 29 de noviembre.

FERNÁNDEZ, Paula e ROMERO, Fernando, (2015), “Capital extranjero y rectificación económica en Cuba (2008-2015)”, em: *Taller. Revista de Sociedad, Cultura y Política de América Latina (Segunda época)* (Em Prensa).

FONSECA, Elizabeth, (1996), *Centroamérica: su historia*, San José, Editorial Universidad de Costa Rica – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)-Costa Rica.

HONÓRIO, Karen, (2013) “O significado da iniciativa para a integração da infraestrutura regional sul-americana (IIRSA) no regionalismo sul-americano: um estudo sobre a iniciativa e a participação do Brasil”, em: Dissertação de Mestrado em Relações Internacionais-PPGRI San Tiago Dantas (Unesp, Unicamp e Puc-SP), São Paulo.

HONÓRIO, Karen e Mesquita, Lucas (2015), “A nova política externa Cubana”, em: *Carta Capital*. Disponível em: <http://www.cartacapital.com.br/blogs/blog-do-grri/a-nova-politica-externa-cubana-5279.html>

KINLOCH Tijerino, Francis, (2008), *Historia de Nicaragua*, Managua, IHNCA/UCA.

VAN DER POST, Jangeert, (2014a), “Canal interoceánico: un sueño siempre presente y nunca realizado”, en: *Revista Envío*, Managua, N° 388. Disponível em: <http://www.envio.org.ni/>

VAN DER POST, Jangeert, (2014b), *El Largo y sinuoso camino. Razones por las que no ha sido construido el canal de Nicaragua*, Managua, IHNCA/UCA.

WONG, Mei Chi y Yip, Tsz Leung, (2013) “Nicaragua Canal: a new corridor to Far East Asia”, em: *International Forum on Shipping, Ports and Airports (IFSPA) 2013: Trade, Supply Chain Activities and Transport: Contemporary Logistics and Maritime Issues*, Hong Kong.

Fontes documentais:

Acuerdo Marco de concesión e implementación con relación a El gran canal de Nicaragua y proyectos de desarrollo, (2013), Managua.

Ayuda Memoria, (2003a), “Inversionistas chinos (Gran Canal)”, Managua, Presidencia de la Republica de Nicaragua. Disponível em: <http://sajurin.enriquebolanos.org/>

Ayuda Memoria, (2003b), “Reunión con Embajador de Inglaterra”, Managua, Presidencia de la República de Nicaragua. Disponível em: <http://sajurin.enriquebolanos.org/>

Ayuda Memoria, (2004), “Reunión con empresa rusa Zarubezhvstroy”, Managua, Presidencia de la República de Nicaragua. Disponível em: <http://sajurin.enriquebolanos.org/>

“Balanço de política externa 2003-2010 – 1.1.6. América do Sul. Relações com países sul-americanos: infraestrutura”, documento elaborado pelo Ministério de Relações Exteriores do Brasil ou sua síntese. Disponível em: http://i3gov.planejamento.gov.br/textos/livro6/6.1_Politica_Externa.pdf.

BBC, (2014), “Dilma inaugura porto em Cuba de olho nas exportações para os Estados Unidos”, em: BBC. Disponível em: http://www.bbc.com/portuguese/noticias/2014/01/140127_estrada_porto_mariel

BBC Mundo, (2015), “Miles de personas protestan en Nicaragua contra el canal Pacífico-Atlántico”, en: *BBC Mundo*. Disponible en: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/06/150613_nicaragua_protesta_canal_interoceanico_ep

Cuba Investor Guide, (2015), en: *Granma*, La Habana. Disponible en: http://www.granma.cu/file/sp/cartera-de-oportunidades-de-inversion-extranjera-23/datos/documentos/Cuba_guia-del-inversionista_ENG.pdf

Diario Libre, (2014), “La construcción del canal de Nicaragua iniciará a finales de 2014 o inicio de 2015”, en: *Diario Libre*. Disponible en: <http://www.diariolibre.com/noticias/la-construccion-del-canal-de-nicaragua-iniciar-a-finales-de-2014-o-inicio-2015-HODL426331>

EFE, (2015), “Canal de Panamá afirma que China no quiere financiar el proyecto de Nicaragua”, en: *Infolatam. Información y análisis de América Latina*. Disponible en: <http://www.infolatam.com/2015/04/13/canal-de-panama-afirma-que-china-no-quiere-financiar-el-proyecto-en-nicaragua/>

El 19, (2015a), “El Gran Canal interoceánico: joya de la corona y oportunidad histórica”, en: *El 19 digital*. Disponible en: <http://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:32799-el-gran-canal-interoceanico-joya-de-la-corona-y-oportunidad-historica>

El 19, (2015b), “Contundente mayoría quiere que se lleve a cabo el Gran Canal Interoceánico de Nicaragua”, en: *El 19 digital*. Disponible en: <http://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:34580-contundente-mayoria-quiere-que-se-lleve-a-cabo-el-gran-canal-interoceanico-de-nicaragua>

Equipo Envío, (2013), “Gran canal: tiempo de ‘canalizar’ sueños y cortinas de humo”, en: *Revista Envío*, Managua, N° 372. Disponible en: <http://www.envio.org.ni/>

Estrategias y Negocios, (2014), “Canal de Nicaragua: indignación por las expropiaciones”, en: *Estrategias y Negocios*. Disponible en: <http://>

www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/776855-330/canal-de-nicaragua-indignaci%C3%B3n-por-expropiaciones

Guía del inversionista, (2013). Ministerio de Comercio Exterior e Inversión extranjera, Cámara de Comercio de la República de Cuba y Centro para la Promoción del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera, La Habana.

HKND Group, Sitio web oficial. Disponível em: <http://hknd-group.com/portal.php?mod=list&catid=3> (Consultado em setembro de 2014).

Kawaguti, Luis, (2014), “Dilma inaugura porto em Cuba de olho em exportações para EUA”, em: BBC. Disponível: http://www.bbc.com/portuguese/noticias/2014/01/140127_estrada_porto_mariel_kawaguti_rw

La Prensa, (2015), “Empresa china anuncia que cambiará ruta del canal de Nicaragua”, em: *La Prensa*. Disponível em: http://www.prensa.com/mundo/Empresa-anuncia-cambiara-canal-Nicaragua_0_4269323178.html

“Ley del Régimen Jurídico de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua y de creación de Autoridad de El Gran Canal Interoceánico de Nicaragua, la cual declara que el canal es prioridad e interés supremo nacional”, (2012), Managua. Disponível em: [http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/1c79b32dfa494db906257a14007fb07f/\\$FILE/Ley%20No.%20800%20El%20Gran%20Canal.pdf](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Iniciativas.nsf/0/1c79b32dfa494db906257a14007fb07f/$FILE/Ley%20No.%20800%20El%20Gran%20Canal.pdf)

La Gaceta, (2013), “Ley especial para el desarrollo de infraestructura y transporte nicaragüense atingente al canal, zonas de libre comercio e infraestructuras asociadas”, en: *La Gaceta. Diario Oficial de la República de Nicaragua*, Managua. Disponible en: [http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Gacetas.nsf/5eea6480fc3d3d90062576e300504635/f1ecd-8f640b8e6ce06257b8f005bae22/\\$FILE/Ley%20No.%20840.pdf](http://legislacion.asamblea.gob.ni/SILEG/Gacetas.nsf/5eea6480fc3d3d90062576e300504635/f1ecd-8f640b8e6ce06257b8f005bae22/$FILE/Ley%20No.%20840.pdf)

La Voz del Sandinismo, (2015), “Rusia expresa interés en la construcción del gran canal”, en: *La Voz del Sandinismo*, Disponível em: <http://>

www.lavozdelsandinismo.com/nicaragua/2015-10-26/rusia-expresa-interes-en-construccion-del-gran-canal/

Ley N° 118. Ley de la inversión extranjera (2014), en: *Granma*, La Habana. Disponible em: <http://www.granma.cu/cuba/2014-04-16/asamblea-nacional-del-poder-popular>

Ley N° 313. Decreto-ley número 313 “De la Zona especial de desarrollo Mariel”. Disponible em: <http://www.camaracuba.cu/index.php/es/negocios/zona-especial-de-desarrollo-Mariel#informacion-para-descargar>.

Ley N° 316. Reglamento del decreto-ley de la Zona Especial de Desarrollo Mariel. Disponible em: <http://www.camaracuba.cu/index.php/es/negocios/zona-especial-de-desarrollo-Mariel#informacion-para-descargar>. *Monitoreo Informativo*, (2003), Managua, Secretaría de Comunicación Social. Disponible em: <http://sajurin.enriquebolanos.org/>

Portfolio of opportunities for Foreign Investment, (2015), Cuba. Disponible em: <http://www.caribbean-council.org/wp-content/uploads/2014/11/Cuba-foreign-investment-projects-Nov-2014-official.pdf>

ROUSSEFF, Dilma, (2015), Discurso da Presidente da República, Dilma Rousseff por ocasião da II Cúpula Celac-UE-Bruxelas, 10 de junho de 2015. Disponible em: <http://www.itamaraty.gov.br/pt-BR/discursos-artigos-e-entrevistas-categoria/presidente-da-republica-federativa-do-brasil-discursos/10248-discurso-da-presidenta-da-republica-dilma-rousseff-por-ocasio-da-ii-cupula-celac-ue>.

SALINAS, Carlos, (2015), “Los campesinos se manifiestan contra el canal de Nicaragua”, en: *El País*. Disponible em: http://internacional.el-pais.com/internacional/2015/10/28/america/1446042946_059705.html

**ALIANZA PARA LA PROSPERIDAD
Y LA CONSOLIDACIÓN DE LA
DEPENDENCIA EN CENTROAMÉRICA**
*ALLIANCE FOR PROSPERITY AND THE
STRENGTHENING OF DEPENDENCY
IN CENTRAL AMERICA*

Silvina M. Romano¹

Fecha de recepción: 27/11/2015

Fecha de aceptación: 02/08/2016

¹ Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe (IEALC), Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Contacto: silvinamceleste@gmail.com

RESUMEN

En el 2014 los gobiernos del Triángulo Norte de Centroamérica firmaron un acuerdo para la integración económica y la seguridad, la Alianza para la Prosperidad. Este aparentemente nuevo cuerpo de medidas mantiene importantes continuidades con las metas planteadas hace más de seis décadas por el Mercado Común Centroamericano, impulsadas luego por la Iniciativa del Caribe en los 80 y por el ajuste estructural en la región durante los 90, también presentes en el Plan Puebla Panamá de principios del siglo XXI. Se destaca en todos estos tratados el apoyo y supervisión por parte del gobierno estadounidense, así como una serie de medidas que dan cuenta de la persistencia del objetivo general: la estabilización y control del territorio para garantizar el bienestar del mercado, que en los hechos ha operado en detrimento de las mayorías empobrecidas y la construcción de la soberanía. Estas continuidades son especialmente evidentes en la experiencia guatemalteca.

Palabras Clave: Alianza para la Prosperidad, integración económica, seguridad

ABSTRACT

In 2014 the governments of the Northern Triangle of Central America signed the Alliance for Prosperity, an agreement to improve economic integration and security. This is an apparently “new” body of measures. However, it has many similarities with previous integration treaties and agreements, such as the Central American Common Market in the ’60s, the Caribbean Basin Initiative of the ’80s, the structural adjustment measures of the ’90s and the Panama-Puebla Accords in the first decade of the 21st century. All along these treaties, the US government played a major role as a supporter, supervisor and sponsor. We can also find a group of measures aimed at one persistent goal: the stabilization and control of the territory to guarantee the well-being of the market, to the detriment of the well-being of the impoverished majorities and

the building of sovereignty. These continuities are particularly evident in the Guatemalan experience.

Keywords: Alliance for Prosperity, economic integration, security

Introducción

La Alianza para la Prosperidad es un acuerdo de integración económica y para la seguridad compuesto por los países del Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala) firmado en 2014. Los objetivos de esta alianza serían, entre otros: estimular el sector productivo para crear oportunidades; desarrollar alternativas para la gente, especialmente para los jóvenes; mejorar la seguridad pública y el acceso al sistema legal; fortalecer las instituciones para reforzar la confianza de la ciudadanía en el Estado. Como meta inmediata, se plantea la necesidad urgente de atraer inversión extranjera (Banco Interamericano de Desarrollo, 2014).

Por su parte, funcionarios estadounidenses celebran este compromiso firmado en pos de la seguridad, la gobernabilidad (acabar con la corrupción), la integración energética, así como el énfasis puesto en mejorar la calidad de vida de las mayorías, en especial la preocupación mostrada por la falta de oportunidades para los jóvenes (The White House, FactSheet, 3 de marzo 2015). Este beneplácito se materializó en una solicitud del ejecutivo al Congreso de Estados Unidos de mil millones de dólares para apoyar el proceso. Estados Unidos (EEUU) se consagra de este modo como observador, árbitro y participante de la propuesta, que integra aspectos económicos, políticos y de seguridad. Lo llamativo de este aparentemente nuevo corpus de medidas es que mantiene una continuidad sorprendente con las metas planteadas hace más de seis décadas por el Mercado Común Centroamericano, retomadas en parte por la Iniciativa del Caribe en los '80, en el marco del ajuste estructural en la región durante los '90 y que también se hicieron presentes en el Plan Puebla Panamá de principios del Siglo XXI.

Proponemos entonces llevar a cabo una revisión de esos diferentes momentos de la integración centroamericana desde una perspectiva crítica, que sitúe este proceso en el marco del desarrollo del capitalismo en la

periferia, atendiendo a los mecanismos que operan para la consolidación de la dependencia de los países centroamericanos. Esta dependencia se materializa y caracteriza por el deterioro de los términos de intercambio de las materias primas, el déficit crónico de las balanzas de pago, la rigidez en la composición de las exportaciones, la descapitalización progresiva, la dependencia industrial-tecnológica y financiera, que a su vez genera dependencia política (Dos Santos, 1975:47). Tales condiciones se traducen en un colonialismo cultural que se ha profundizado con el denominado proceso de “globalización” (que en los hechos es la adecuación del imperalismo a los avances en tecnologías de la comunicación, Mattelart, 2002) sustentado por las profundas raíces de la ideología hegemónica en la región.

El contexto en el que se impulsa la integración económica regional de América Latina es el de la expansión del capitalismo monopólico de posguerra, materializada en (al menos) dos estrategias esenciales y articuladas entre sí: la expansión de las empresas transnacionales por medio del libre mercado y los lineamientos de seguridad hemisférica articulados con los objetivos de las Fuerzas Armadas (FFAA) locales (Romano, 2013; Baran y Sweezy, 1974; Barnet, 1974). Luego de la desarticulación del bloque soviético y el advenimiento del “fin de la historia”, el paradigma de integración regional neoliberal se consagró (en la esfera política formal) como la única alternativa exitosa, en sintonía también con las democracias surgidas de los acuerdos de paz en la región. Estas experiencias de liberalización comercial contaron con su contraparte de seguridad: diversos lineamientos, acuerdos de compras de armas, entrenamiento de FFAA y policías, etc. para luchas contra el “enemigo” de turno (léase: comunismo, subversión, crimen organizado, narcotráfico, etc.). En este proceso que consolidó la dependencia de los países centroamericanos con respecto a las economías centrales fue fundamental el rol del gobierno y el sector privado estadounidenses, así como el activo papel jugado por las elites centroamericanas, que permanecieron, de un modo u otro, vinculadas a la toma de decisión en tiempos de paz y de guerra, tal como lo muestra el caso de Guatemala.

Desde esa perspectiva, abordaremos las continuidades entre los tratados de integración, que dan cuenta de la persistencia del objetivo general: la estabilización de la región a favor del flujo de materias primas,

mercancías e inversiones (haciéndose énfasis en una u otra dependiendo del contexto) para lo cual es necesario controlar el territorio por medio de cambios institucionales, adecuación de las fuerzas de seguridad y predisposición de los sectores empresariales y de la clase política local en esta dirección. Nos centraremos en el caso de Guatemala para poder brindar datos concretos, reconociendo las posibles diferencias con los procesos en otros países de Centroamérica, y asumiendo también los factores comunes al modo en que se expande el capital en la periferia.

Las continuidades

El Mercado Común Centroamericano (MCCA) se conformó hacia finales de los '50. Fue el primer experimento de integración coordinado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), antes de la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio). El objetivo era lograr un proceso de sustitución de importaciones que disminuyera la dependencia con respecto a la producción de materias primas, diversificara las economías y ampliara los mercados internos aumentando la demanda y capacidad de consumo. El gobierno y el sector privado estadounidense ya contaban con una clara influencia en la región –que quedó en evidencia con el derrocamiento de Jacobo Árbenz– materializada en la presencia de empresas, inversiones, flujo de materias primas hacia la economía del Norte y una creciente presencia de técnicos y asesores. Estos factores empujaban para que el acuerdo de integración fuese favorable a esos intereses ya instalados en la región. La presión se agudizó a principios de los '60 (luego de la Revolución Cubana), momento en que se plantearon ciertos condicionamientos a los organismos de integración en caso de que estuvieran deseosos de recibir financiamiento y asistencia por parte del sector privado y público estadounidense.

En este contexto también se lanzó la Alianza para el Progreso (1961), también nominada como “ALPRO” (modo en que se abrevia la actual Alianza para la Prosperidad). Los conductores de las reformas propuestas por el gobierno estadounidense para el MCCA fueron la Agencia Internacional para el Desarrollo (hoy denominada Agencia de los Estados

Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Secretaría de Integración Económica de Centroamérica (SIECA).

En aquel momento, se percibió como una amenaza para los intereses estadounidenses la posibilidad de que se generaran industrias sustitutivas dejando fuera las manufacturas e insumos estadounidenses, y sobre todo, se temían estrategias que limitaran el flujo del capital o que provocaran prácticas proteccionistas. Por eso hubo una preocupación especial del gobierno de Estados Unidos para evitar este giro. Thomas Mann, Subsecretario de Estado para asuntos hemisféricos del gobierno de Eisenhower fue uno de los que se ocupó personalmente de presionar para la inclinación hacia el libre mercado².

En 1959 enviados especiales estadounidenses se reunieron con las autoridades del proceso de integración centroamericana y los gobiernos para ofrecer 100 millones de dólares siempre cuando la integración promoviera una “mayor libertad de las fuerzas del mercado” (Jonás, 1975:331). Esta condición significaba que: no se tolerarían restricciones a las corporaciones extranjeras y que se esperaba absoluta libertad para la Inversión Extranjera Directa (IED); para atraer esta inversión se debían sancionar una serie de leyes orientadas a incentivarla, otorgar estímulos fiscales y exenciones impositivas; se esperaba el incentivo de industrias fantasma (o industrias de “toque final”) (Jonás, 1975:331-332).

En los hechos, la integración se fue perfilando hacia tales metas. De este modo, y antes que la ALALC arrojara los mismos resultados, el proceso se fue decantando a favor de la liberalización del comercio y de la integración de las economías de la región a la de Estados Unidos, en lugar de profundizar los lazos al interior de la región (Ver Furtado, 1971; Sunkel, 1975; Romano, 2013).

En un balance muy sintético puede decirse que en términos estrictamente económicos, el MCCA cambió la dependencia típica de las economías

2 Mann siguió su trayectoria en el gobierno como especialista en América Latina. Durante el gobierno de Lyndon B. Johnson, Mann se desempeñó como Secretario Asistente del Departamento de Estado, participando activamente del derrocamiento de João Goulart en Brasil (1964). De hecho se elaboró una Doctrina que lleva su nombre, y que consistía en que “los Estados Unidos ya no se opondrían a los golpes militares o a las dictaduras derechistas. De modo que el nuevo y mucho más estrecho criterio para reconocer y apoyar a los nuevos gobiernos en América Latina era el anticomunismo y la seguridad a las inversiones extranjeras” (Moreira, 1974:23).

primario exportadoras por la dependencia de economías de industrialización incipiente atadas a los bienes intermedios y de capital, así como a las inversiones provenientes de Estados Unidos; se confundió a la industria sustitutiva de importaciones con la industria de “toque final” (reforzando la dependencia); se propició un aumento en la inversión extranjera en industria extractiva (por ejemplo, petróleo y níquel en Guatemala) (Torres Rivas y González, 1975:253-261). De este modo, no se llegó a la producción de bienes intermedios ni de bienes de capital, se generó competencia (en lugar de complementariedad) entre las economías nacionales, se produjo una escasez de divisas (porque todos los intercambios se realizaban en dólares) y finalmente, Honduras se retiró del Mercado en 1969 (Avancso, 1998:5).

A lo anterior se agrega el hecho de que, tal como se plantea desde la economía política crítica, la economía es parte de la política y viceversa, de modo que el efecto a nivel social y político fue la búsqueda de una “modernización” sin cambio social; el desarrollo del sector público en lugar de orientarse a un capitalismo de Estado, se organizó para beneficiar a los intereses privados; el sector privado se resistió con éxito a la “modernización” de las políticas fiscales y hacendarias orientadas a una redistribución más justa de la carga tributaria (Avancso, 1998:261-265).

El corolario de este esquema de integración para el libre comercio fueron las políticas de militarización y represión que se instalaron en los países de la región, destacando el caso de Guatemala, materializadas en la presencia y control de las FFAA del Estado, en ocasiones a través de la ocupación de la esfera política formal. La integración para el libre mercado se llevó a cabo a costa del avasallamiento de derechos básicos como la libertad de expresión y asociación. No debe olvidarse que las ideas de “desarrollo” estaban explícitamente presentes en la cosmovisión de la Doctrina de Seguridad Nacional, con el objetivo de “estabilizar” la sociedad (Tapia Valdés, 1980:58).

En los '80, en plena guerra de “baja intensidad” (Ver: Bermúdez, 1987) contra el sandinismo y luego de la implementación de la táctica de tierra arrasada contra la “insurgencia” guatemalteca (Comisión Para el Esclarecimiento Histórico), se inaugura la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (1984), muy vinculada a la promoción de la maquila. Aquí es importante destacar el caso de la maquila en Guatemala, pues ya en

1983 se había generado un importante flujo de inversiones provenientes de Estados Unidos y Corea del Sur hacia ese sector (Avanco, 1998:15). En ese entonces se llevaron a cabo una serie de transformaciones para incentivar esta producción, incluidas las políticas devaluatorias, leyes de incentivos y lineamientos de apertura que se profundizarán en los '90. La USAID jugó un rol primordial en el impulso de la maquila (OIT, 1997:16), pues se suponía que la maquila llevaría a mejorar y ampliar el "capital humano". Sin embargo, la tendencia fue la opuesta: se generó una fuerte precarización laboral atada a la dinámica de subcontratación de empresas locales por parte de grandes empresas (OIT, 1997:9).

Por otra parte, la migración atraída de las zonas rurales a las ciudades para el desarrollo de este tipo de tareas no resolvió sino que profundizó los problemas de marginalidad en las zonas urbanas debido a lo precario de este tipo de trabajo. De hecho, la maquila se caracteriza por generar "plataformas de exportación de fuerza de trabajo barata".

Así, el resultado palpable de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) fue el de bridar ventajas excesivas a las maquiladoras y en particular, a las empresas estadounidenses dedicadas al rubro: "si bien la norma general consiste en que los productos de la industria maquiladora pagan el arancel de la Nación Más Favorecida, solamente por el valor agregado en el exterior a los insumos estadounidenses, de acuerdo a la ICC, también están exentos de pago" (OIT, 1997:18)³. Casi una década después, Estados Unidos absorbía el 99% de las exportaciones de maquila guatemalteca (Avanco, 1998:15).

A partir de lo anterior puede observarse que el "ajuste estructural" implementado en los '90 no fue tan novedoso, sino que más bien profundizó una tendencia que se iba dibujando en Centroamérica (en el contexto de finalización de los conflictos armados). Guatemala no fue la excepción: se planteó la necesidad de reforma tributaria, reducción del gasto público y privatización de empresas. Esto se realizó bajo la supervisión del FMI, el BM y particularmente de la USAID que promovió las políticas de inversión y exportación, crédito de subsidio para

3 Esta cláusula implica que "Cualquier ventaja, franquicia o privilegio que se conceda por una Parte Contratante a productos originarios de otra Parte Contratante o de un país [un tercero] será inmediatamente e incondicionalmente extendido a cualquier producto similar originario de o destinado al territorio de otra parte Contratante". (OIT, 1997:18)

las exportaciones, disminución de impuestos para productos exportables y desarrollo de infraestructura en ese rubro (Avanco, 1998:22-23).

El objetivo del ajuste era lograr la “estabilidad”, para lo cual era necesario implementar una serie de reformas institucionales. El plan del gobierno guatemalteco para el período '94-'95 incluía las siguientes metas: consolidar la democracia y el Estado de Derecho, combatir la pobreza, lograr una transformación productiva, conservar el medioambiente, modernizar las instituciones, apoyar la firma de tratados bilaterales de libre comercio, preparar acuerdos marco con Estados Unidos en el contexto de la Iniciativa para las Américas (antecedente del ALCA), continuar eliminando las barreras arancelarias, apoyar y dar seguimiento a acuerdos de integración centroamericana (Avanco, 1998:74).

En el caso de Guatemala, en consonancia con los procesos de América Latina, el ajuste estructural se llevó a cabo en el contexto de la institucionalización de la democracia liberal, sumado a la firma de los Acuerdos de Paz. La democracia, entendida en términos procedimentales, se implementó a partir de mediados de los '80. Sin embargo, esto no condujo a una disminución del rol de los militares en la toma de decisión (de modo indirecto), ni al avance hacia una sociedad más justa, pues se trató más bien de cambio de gobiernos militares a gobiernos civiles electos y quedó en evidencia que abandonar la dictadura no llevaría por sí solo a la democracia sustantiva (Torres Rivas, 2006:20). A esto se agrega una suerte de contradicción, en el sentido de que los Acuerdos de Paz plantearon una agenda de modernización de mediano-largo alcance, que requerían de un duro trabajo de institucionalización y de un Estado fuerte (Torres Rivas, 2006:25) pero en el contexto de ajustes estructurales y liberalización de la economía a favor de un mercado fuerte y un Estado débil. Un hecho contundente en este sentido, es que la única función clara del Estado fue su rol de “gendarme” de la mano de ex militares contrainsurgentes y una clase política que se fue reconfigurando con el advenimiento de nuevas elites a partir de la neoliberalización.

En cuanto al rol de gendarme del Estado, es fundamental tomar nota de que a pesar de la insistencia de los Acuerdos de Paz de subordinar el poder militar al civil, el surgimiento del narcotráfico como “nuevo

enemigo” no contribuyó al logro de esta meta. Tal como apuntó en su momento Susanne Jonás (2000:243): “Todavía no se había secado la tinta de los acuerdos que liberaban al ejército de cualquier otra función que no fuera la seguridad externa, y ya los funcionarios estadounidenses sostenían conversaciones con el presidente Arzú, en ese mismo momento y lugar, proponiendo darle al ejército guatemalteco una ‘nueva misión’ en operaciones antinarcóticos”. La estabilización requería de modernización institucional, apertura económica y modernización de las fuerzas de seguridad para combatir al narcotráfico.

La rearticulación de las FFAA y la modernización de la policía no lograron contrarrestar la inseguridad y el crimen organizado; tampoco se llevaron a cabo las reformas mínimas para lograr una mejor redistribución de las cargas tributarias, la mejoría de los servicios públicos y la atención de necesidades básicas. Sin embargo, esto no impidió la continuidad de tendencias de apertura de la economía (con el éxito suficiente como para impedir el colapso del Estado) siempre de cara a las necesidades del mercado internacional.

Así, continuó el flujo de inversión para la explotación de recursos naturales, para el sector de servicios y telecomunicaciones y para maquila. Es decir, se fue profundizando una estructura económica dependiente de insumos, bienes de capital, inversiones y *know how* extranjeros.

Esto se realizó, desde principios del nuevo milenio, bajo el paraguas del Plan Puebla Panamá (PPP), como nuevo instrumento de “cooperación para la integración de la región mesoamericana” integrando a Centroamérica y Colombia (la Colombia del Plan Colombia). Las instituciones encargadas de este “nuevo” proyecto eran el BCIE, el BID, la CEPAL y el SIECA, todos organismos bien conocidos desde el proceso del MCCA. El objetivo era “estimular la cooperación regional para aprovechar de forma sostenible las riquezas y ventajas comparativas de la región mesoamericana, subsanar su histórico déficit de infraestructura física y reducir sus marcados índices de pobreza, así como la vulnerabilidad ante desastres naturales” (Grupo Técnico Institucional para el PPP, 2001 en COHRE, 2007:15).

Un ejemplo de la puesta en práctica del PPP fue el acuerdo firmado por los presidentes Alfonso Portillo de Guatemala y Vicente Fox de México, para la construcción de hidroeléctricas en los Altos del río Usumacinta, que con-

sistía en el desarrollo de “cinco pequeñas presas”, cuyo costo aproximado era de 240 millones de dólares que serían aportados por el BID. El objetivo era apoyar un proyecto de interconexión eléctrica en América Central, primer paso hacia la integración energética mesoamericana planteada en el PPP, a pesar de las múltiples protestas y reclamos realizados desde las comunidades afectadas directamente por estas obras (Castro Soto, 2002).

Así es que entre 2002 y 2006 se avanzó en 33 proyectos regionales por un monto aproximado a los 4500 millones de dólares, muchos en el rubro del mercado eléctrico regional, la construcción de líneas de transmisión eléctrica del Sistema para la Interconexión Eléctrica de América Central (SIEPAC) y el desarrollo de energías renovables hídricas, eólica y solar (COHRE, 2007:16). En este marco, Guatemala aportó la inversión en infraestructura para energía hidroeléctrica bajo el argumento de que no se podía seguir dependiendo del petróleo. Lo interesante es que se asume que los excedentes de la producción guatemalteca de energía se podrían comercializar hacia Centroamérica y también hacia Norteamérica (COHRE, 2007:39).

A finales de la década del 2000, el PPP mutó al Proyecto Mesoamérica, que incluía entre sus objetivos el fortalecimiento del control de los flujos migratorios y la extensión de la Iniciativa Mérida y el Plan Colombia para la región mesoamericana con el financiamiento explícito de Estados Unidos, vinculado directamente a la estrategia de seguridad en la lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, el comercio de armas y la trata de personas (Otros Mundos, S/F:13).

En este Proyecto se integra de modo directo el proceso de apertura de mercado con los mecanismos de seguridad y control, asunto que no aparecía de modo tan explícito en el PPP. En este sentido, la vinculación con Colombia contribuyó a la adopción de un determinado modelo de lucha contra el narcotráfico y a la proliferación de negocios vinculados a energías renovables bajo el paraguas de un Tratado de Libre Comercio. Si bien estos procesos han recibido múltiples críticas tanto desde América Latina como en los mismos Estados Unidos, vuelven a repetirse en el proyecto de la Alianza para la Prosperidad⁴. A lo anterior se suma la firma del

4 Algunos ejemplos: Carta del Grupo de Trabajo sobre Mesoamérica a los presidentes de EEUU, Guatemala, Honduras, El Salvador y México, 10 abril 2015; Alicia Chavy, Global RiskInsights “U.S. “Alliance for Prosperity” Program Could Deepen Troubles in Central

Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (CAFTA, siglas en inglés) en el 2005, además de acuerdos de liberalización bilaterales de cada gobierno con Estados Unidos.

En el contexto regional, en el año 2013 se estimó un crecimiento de la economía cercano al 4%, cifra menor a la expansión de 2012 que fue del 5.1%, pero superior al promedio de crecimiento de la economía mundial. Según una evaluación de SIECA, la economía regional se presenta cada vez más abierta a los mercados internacionales, con un importante auge en la captación de flujos de capital, de modo que si crece el volumen del comercio mundial, esto podría “beneficiar” a la región. Uno de los sectores que se destaca es el de servicios, que en promedio representa el 65% del PIB de Centroamérica. Se estima (desde el SIECA) que los flujos de IED podrían capitalizarse para propiciar estadios de innovación y tecnificación de la industria de servicios en la región logrando acceder a mercados de alta tecnología⁵. Por otra parte, la tendencia de mediano plazo en algunos productos estratégicos como el café, banano y azúcar muestra un declive o estancamiento que podría deteriorar el saldo de la balanza comercial regional⁶. Para el precio del aceite de palma las proyecciones realizadas por el FMI denotan un leve repunte hacia el primer trimestre de 2014⁷. Debe subrayarse el creciente nivel de endeudamiento público, que ronda en promedio el 44% del PIB (SIECA, 2013).

Se observa entonces que el crecimiento es a costa de un enorme endeudamiento y dependencia de economías extranjeras (en particular la estadounidense) que no repercute en una mejoría en la calidad de

America”, 20 abril 2015; Paley, Down “Obama’s Central American Rescue Plan Will Only Make Life There Worse” *New Republic*, 5 febrero 2015. Para un análisis del Plan Colombia ver: Loveman, Bryan (ed.) (2006), *Addicted to failure. US security policy in Latin America and the Andean region*, Maryland, Rowman & Littlefield.

5 De acuerdo a los efectos del capital extranjero en economías periféricas, al menos desde finales de la Segunda Guerra Mundial, es bastante improbable que esto suceda. (Para datos contundentes al respecto, recomendamos Caputo y Pizarro, 1975). En las condiciones del capitalismo actual podría concebirse como alternativa capaz de permitir una cierta autonomía la presencia de capitales mixtos con un rol protagonista del Estado en cuanto a destino y condiciones de las inversiones, asociado a un proyecto redistributivo (Kulfas, 2016).

6 Este es un ejemplo de la persistencia del deterioro de los términos de intercambio de las materias primas, algo ampliamente advertido desde finales de la década del ’40 (ver: Prebisch, 1949).

7 La producción de aceite de palma es sumamente polémica, no sólo desde la crítica de la seguridad alimentaria, sino considerando la experiencia colombiana y hondureña en este rubro, que mostró negocios turbios entre USAID y paramilitares en la expulsión de campesinos para la utilización de tierras a favor de este cultivo. (Ver: Ballvé, 2009; Vance Guerra, 2015).

vida de las mayorías. En efecto, el director del BID, Moreno, deja bien clara la relación con respecto a la economía estadounidense: “la recuperación de la economía de Estados Unidos y la caída de los precios del petróleo permitirán en 2015 espacios para mejorar los balances externos y ofrecer cierto respiro fiscal” en Centroamérica. Lo curioso es que Moreno afirma también que “Aunque la región ha logrado reducir la pobreza en la última década, su nivel sigue siendo alto especialmente en el área rural. Entre 2001 y 2011 la pobreza pasó del 50 % al 40 %, pero aún hoy 24 millones de centroamericanos siguen siendo pobres” (*La Prensa*, 2015). Es interesante recordar que este organismo viene financiando hace más de seis décadas unas estructuras económicas desiguales e injustas, como si no existiera otra alternativa y como si ese financiamiento no formara parte de la dinámica de la dependencia.

En el informe del SIECA también puede percibirse una aproximación optimista hacia el desarrollo económico de la región, que a pesar de las críticas, incentivaría a la inversión. Sabemos que Centroamérica es uno de los espacios más “inseguros”, violentos e injustos de América Latina. Es decir, podría ser catalogado como una de las regiones más inestables, y por lo tanto con un clima negativo para las inversiones. Sin embargo, en el ámbito de los negocios, la caracterización no es tan alarmante, pues se tiende a equiparar la situación de Guatemala con la de Venezuela o la de Argentina (FTI Consulting, 2014)⁸. Desde estas percepciones, México se considera un país menos riesgoso que los anteriores para invertir (aunque en las últimas décadas hayan desaparecido 100 mil personas, se hayan generado masacres como la de Ayotzinapa y la pobreza alcance a más del 50% de la población).

Un ejemplo, es que si bien es evidente la crisis político-institucional que experimenta Guatemala desde inicios de 2015 (que llevó a la renuncia y detención del presidente Otto Pérez Molina y la vice presidenta Roxana Baldetti), en el ámbito de los negocios se asegura que esto no ha influido en la economía del país: “Pese a la convulsión política que ha vivido el país en lo que va del año, la cartera de crédito bancario man-

⁸ Es interesante detallar que uno de estos índices es el elaborado por la empresa *FTI Consulting* (consultora sobre clima de inversión en América Latina). El encargado de redactar los informes sobre seguridad en América Latina es Frank Holder, ex agente de la CIA, aspecto que abre varias preguntas con respecto a la concepción de seguridad que se maneja.

tiene cifras positivas y tasas de crecimiento superiores al 10% (...) Edgar Chavarría, gerente de la División de banca personal de Banco Industrial, refirió que el crédito empresarial sigue creciendo” (*CentralAmericaData*, 2015). Aquí el interrogante es quiénes y a favor de qué intereses se definen los parámetros de la gobernanza y la estabilidad “deseadas”.

La Alianza para la Prosperidad (ALPRO) y la Iniciativa Regional para la Seguridad de Centroamérica (CARSI): corolarios de la estabilización

La Alianza para la Prosperidad se presenta como una condensación de los procesos de integración para el mercado que vienen desarrollándose desde finales de los '50 y que sin dudas se han exacerbado en el contexto neoliberal. En el documento que contiene los lineamientos de esta ALPRO se subraya la necesidad de “estabilizar” la región de modo de generar las condiciones adecuadas para la inversión y el flujo de mercancías y recursos. Se enfatiza asimismo en la impostergable necesidad de “modernizar” las instituciones del Estado de Derecho, haciendo referencia especialmente al sistema judicial, al sistema impositivo y los mecanismos de transparencia en las actividades estatales. Para lograr estos cambios se plantea como fundamental también *aggiornar* y apuntalar el rol de las fuerzas de seguridad (BID, 2014).

Algunos de los lineamientos y objetivos trascendentes de la Alianza son los siguientes: estimular el sector productivo para crear oportunidades; desarrollar alternativas para la gente joven; mejorar la seguridad pública y el acceso al sistema legal; mejorar la calidad institucional para reforzar la confianza de la gente en el Estado. Se insiste en la necesidad de inversión extranjera para crear empleos de buena calidad. Para ello, es preciso reducir los costos de la energía (que siguen siendo altos por depender de combustibles fósiles para producir electricidad) apuntando a crear un mercado regional de electricidad por medio de SIEPAC. Se sugiere invertir en infraestructura y logística, en particular la modernización de las aduanas (organización y equipamiento adecuado), de modo de lograr una mayor y más ágil integración (BID, 2014). Observamos que estos aspectos

mantienen una clara continuidad con los objetivos del PPP y el Proyecto Mesoamérica, además de mantenerse en las líneas del ajuste estructural de los '90, sobre todo en la insistencia de generar las condiciones adecuadas para atraer capital extranjero y la inminente apertura comercial.

También se sostiene que es fundamental reforzar las instituciones gubernamentales y el sistema de justicia para reducir la violencia y la inseguridad; lograr mayor eficiencia y transparencia institucional para recuperar la confianza en el Estado. En este sentido es imperioso modernizar tanto el sistema impositivo como las herramientas de financiamiento y manejo de las deudas. Tal como hemos apuntado más arriba la “modernización” del Estado era una de las metas de la apertura neoliberal, pues se trata de que el Estado se acomode a las necesidades del mercado, acortando los caminos burocráticos y garantizando eficiencia (imitando al sector privado).

Para lograr lo anterior se requiere complementar los esfuerzos para combatir el crimen organizado y el tráfico de drogas. En este campo, preocupan la desocupación juvenil, los índices de malnutrición, la extrema pobreza y el aumento de la criminalidad, como factores que llevan a las familias a moverse hacia otros espacios en busca de un futuro mejor. Es decir, lo que preocupa es el movimiento de la gente, la migración que amenaza la seguridad de los Estados Unidos⁹. Este es uno de los motivos que impulsa la clara intervención del gobierno estadounidense en los lineamientos y puesta en práctica de la ALPRO.

Se explicita que los principales sectores de la economía que deberían potenciarse son: textiles, agroindustria, manufactura liviana, turismo y agro-industria, es decir, los mismos sectores que vienen siendo desarrollados y que han contribuido al crecimiento de la economía, a la vez que han tenido una escasa repercusión en el cambio de las condiciones de vida de las mayorías (pues su desarrollo no se complementó con medidas redistributivas). Según el Banco Mundial, y tal como apuntábamos más arriba en declaraciones del director del BID, la pobreza y la desigualdad son un hecho en Guatemala: “las cifras correspondientes a 2011 son alarmantes, pues indican que la pobreza subió a un 53.7%, y que la situación es especialmen-

9 Si bien en el discurso oficial de los organismos internacionales a partir del 2000 se propuso un giro de la migración como amenaza a la migración como “oportunidad”, es evidente que en los hechos, tanto en EEUU como en Europa, la migración sigue siendo un peligro a combatir.

te complicada en los municipios rurales, que abarcan el 44% del país. Allí casi ocho de cada 10 personas viven en pobreza” (Banco Mundial, 2015).

Funcionarios estadounidenses, con el vicepresidente Joe Biden a la cabeza, señalan los aspectos positivos y la inminente necesidad de apoyar esta nueva Alianza, de cara a la amenaza a la seguridad nacional (estadounidense) que implica el flujo migratorio generado por las diversas circunstancias que este nuevo acuerdo buscaría enfrentar. Celebran el compromiso de los gobiernos del Triángulo Norte de Centroamérica en cuanto a seguridad, gobernabilidad (acabar con la corrupción), integración energética y la preocupación por la calidad de vida de las mayorías (*The White House Fact Sheet*, 3 marzo 2015).

Biden, insiste en la urgencia de asistir a los países de América Central antes de que sea demasiado tarde, y que un ejemplo exitoso ha sido el Plan Colombia, donde gracias a la ayuda de Estados Unidos hubo avances en gobernabilidad, desarticulación de redes de corrupción, modernización de la policía y avances en el respeto a los Derechos Humanos. Así “el costo de invertir ahora en una Centroamérica próspera y segura es modesto comparado con los costos que puede tener dejar avanzar la violencia y pobreza” (Biden, 2015). Para ello, el ejecutivo solicitó al Congreso mil millones de dólares, lo cual nos transporta a finales de los '50, cuando los funcionarios estadounidenses prometieron 100 millones de dólares en financiamiento al MCCA en caso de que se adecuaran a los lineamientos propuestos por el país del Norte.

Por otra parte, tal como figura en la letra de la Alianza, estos cambios no pueden lograrse sin un reforzamiento de la seguridad. Si el Proyecto Mesoamérica ya mostraba una clara articulación entre liberalización económica y securitización/militarización, la actual propuesta da cuenta de esta asociación en todo su esplendor. La ALPRO incluye mecanismos de estandarización del control y la seguridad interna y fronteriza, en clara asociación con la Iniciativa para la Seguridad Regional de Centroamérica (CARSI, siglas en inglés). En efecto, el mismo General Kelly, ex Comandante del Comando Sur, en su declaración anual al Congreso estadounidense señalaba que: “la prosperidad, la gobernanza y la seguridad están intrínsecamente conectadas en Centroamérica. El crecimiento

económico solo puede ser sostenible en un ambiente donde florezcan los valores democráticos y las instituciones, donde los ciudadanos se sientan seguros, donde se reduzca la impunidad...” (Kelly, 2015: 13).

El CARSI (2010) es la extensión de la Iniciativa Mérida para América Central, contando con un presupuesto aparte. Según sus objetivos oficiales, está orientado a “producir una región más segura en la que las organizaciones criminales ya no manejen el poder para desestabilizar gobiernos o para amenazar la seguridad pública y regional; a la vez, busca evitar el tráfico de drogas, la violencia y las amenazas transnacionales en la región que se proyectan hacia Estados Unidos” (Departamento de Estado, CARSI, 2015).

Desde el 2008, el gobierno estadounidense destinó aproximadamente 803.600.000 dólares a Centroamérica, a través de la Iniciativa Mérida y el CARSI (Meyer y Ribando Seelke, 2014:2). De esta suma, casi el 64% fue destinado al Control Internacional de Narcóticos y Reforzamiento de la Ley (INCLE, siglas en inglés) que es manejado por la Oficina Internacional de Narcóticos y Reforzamiento de la Ley del Departamento de Estado (INL, siglas en inglés). Un 32% de los fondos fueron para el Fondo de Apoyo Económico, que es en su mayor parte manejado por la USAID; solo un 4% fue destinado a No Proliferación y Antiterrorismo, desactivación de minas y otros programas, y a financiamiento militar externo. Del total del presupuesto asignado para el CARSI, Guatemala obtuvo el mayor porcentaje: el 22.5% comparado con el 18.3% destinado a Honduras y el 16.3% destinado a El Salvador (Meyer y Ribando Seelke, 2014:22).

La INL tiene por función, entre otras cuestiones, proveer equipos y mantenimiento, apoyo técnico, entrenamiento para interdicción de narcóticos y para operativos vinculados al reforzamiento de la ley. Proporciona equipamiento de aviación, barcos y otros vehículos además de equipos para inspección fronteriza como radios, computadoras, escáneres de rayos X, kit para identificación de narcóticos, armas, inspectores de balística, lentes para visión nocturna, todos productos para mejorar el control del territorio nacional. Un ejemplo es el caso de Guatemala, que recibió apoyo aéreo con helicópteros en 2009, y para 2013 el Estado Guatemalteco pasó a ser el encargado de este programa y del material (Meyer y Ribando Seelke, 2014:26-27).

Vale la pena señalar el negocio jugoso para las empresas de seguridad estadounidenses (que son las que abastecen de los materiales, maquinarias y proporcionan los cursos de capacitación) a la vez que surge el cuestionamiento sobre el gasto que esto implica para los Estados receptores, que podrían destinar estos fondos a otras dimensiones vinculadas al gasto social, considerando los graves problemas de desigualdad.

Por otra parte, en el marco de la INCLE, en el caso de Guatemala, se ha creado el Grupo Panda (Unidad anti-pandillas, 2014) y un programa de entrenamiento de líderes de policía que se lleva a cabo en Miami, para que estos policías se transformen en líderes de entrenamiento de la “policía comunitaria” local (Phillips, 2015: 136-139). Con todas las salvedades, es complejo asumir estas tareas de entrenamiento sin hacer referencia a las experiencias de entrenamiento de policía y FFAA latinoamericanas durante las décadas de 1960 y 1970 en academias tan emblemáticas como la Escuela de las Américas. Los manuales de entrenamiento de aquella época deberían ser cotejados con los contenidos de manuales utilizados en la actualidad, para tener una aproximación seria a lo que está enseñando en Estados Unidos a fuerzas de seguridad de otros países, lo que de por sí implica injerencia en la soberanía. Asimismo, es sugerente que se considere como solución el generar vínculos estrechos entre la policía y las comunidades, considerando la experiencia de las Patrullas de Autodefensa Civil guatemaltecas de inicios de los '80 (Ver Palencia, 2012).

Si bien la aplicación del CARSI se ha promocionado como un programa de asistencia que iría más allá de la típica estrategia antinarcóticos, los hechos muestran que en los países donde ha tenido mayor presencia como Honduras y Guatemala, se ha dado protagonismo a los operativos antinarcóticos (militarizados) dejando en un segundo plano a los programas preventivos para reducir violencia, reforzar sistemas judiciales y mejorar la seguridad pública (Olson y Zaino, 2015:35).

Desde los mismos *think-tanks* estadounidenses se critica la militarización de las soluciones para combatir a la violencia y el narcotráfico en América Central, señalando que lo conveniente sería otorgar un mayor protagonismo a la USAID y a los programas preventivos, apuntalando los sistemas judiciales y la transparencia del Estado. Es decir,

se plantea la necesidad de un giro más audaz “hacia el poder blando”. Se toma como ejemplo exitoso al caso de Guatemala con respecto al fortalecimiento del sistema judicial y los programas de la USAID para generar empleo y actividades preventivas en los barrios.

Con respecto a lo primero, se sostiene que en Guatemala se ha avanzado en el reforzamiento de la ley y la credibilidad de las instituciones a través de una mejor coordinación del poder judicial con la policía; en la investigación del narcotráfico en términos de “red” en lugar de abordarlo como casos de criminalidad individuales. La materialización de estos logros se dio especialmente a través de la actuación de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) (Olson y Zaino, 2015:42). La CICIG es un cuerpo de investigadores y abogados extranjeros que tiene especial jurisdicción para “eliminar de raíz” la corrupción estatal y combatir el crimen organizado (Phillips, 2015:119).

Este organismo llevó a cabo incuestionables avances en cuanto a la visibilización de redes criminales, agilización de los procesos judiciales y lucha contra la impunidad. Algunos casos relevantes son el apoyo al juicio por genocidio al ex general Efraím Ríos Montt –todavía pendiente de resolución, pero que generó un vuelco en la historia de Guatemala al poner en el banquillo del acusado a un genocida; y la investigación de la corrupción en el gobierno de Otto Pérez Molina, publicada en el denominado caso de La Línea, que demostró la existencia de una red de fraude aduanero que implicaba entre otros al presidente y a la vicepresidenta (que debieron renunciar a sus cargos y están detenidos).

La acción del CICIG está articulada a la USAID y a las metas “preventivas” del CARSI. Según el informe de la Estrategia Internacional de Control Antinarcóticos de 2014, la CICIG recibió 21 millones de dólares (desde el 2007 hasta el 2015) provenientes del gobierno de los Estados Unidos (International Narcotics Control Strategy Report, 2014:179). Surge aquí la duda de en qué medida esta manera de enfrentar la crisis institucional, jurídica, política, etc. queda atada a la predisposición, financiamiento y asesoramiento estadounidense, avances que podrían perderse en caso de existir un giro en este apoyo. Por otra parte, el sistema judicial es parte esencial de un Estado soberano, de modo que

estos avances pueden aportar al fortalecimiento de instituciones más autónomas o a un sistema dependiente del monitoreo desde el exterior.

La presencia misma de la USAID en Guatemala –por la historia y trayectoria de este organismo¹⁰– conduce por sí misma a una aproximación crítica. En el caso de la articulación con el CARSÍ, la USAID cumple la función de generar empleos y organizar actividades en espacios propensos a la propagación de la violencia, como estrategias preventivas. Por ejemplo, en el año 2015 organizó un concurso para la presentación de proyectos de la sociedad civil sobre seguridad y justicia¹¹. Las becas van de 50 mil a 1.5 millones de dólares. Se sabe que 118 organizaciones asistieron a la reunión informativa (Phillips, 2015:127). Se trata de una oferta muy jugosa en un país donde escasean los espacios laborales para profesionales y donde la fuerza de trabajo tiene escaso valor en general. Los proyectos elegidos serán los que cumplan con los requisitos y objetivos de la USAID, que no coinciden necesariamente con las necesidades del pueblo guatemalteco, a la vez que se trata de temas muy sensibles a la soberanía, como el de la seguridad.

Otras actividades son las que se realizan en los barrios, como cursos para niños en “áreas de riesgo” que incluyen escuelas de computación; escuelas de fútbol; escuelas de belleza para niñas; escuela de servicios de restaurante (Phillips, 2015). Sin dudas, en una primera aproximación, podría aplaudirse esta iniciativa, ante un Estado ausente en la cuestión social. Sin embargo, desde una lectura más atenta, habría que profundizar en la incidencia de este tipo de programas, determinando en qué medida contribuyen a modificar la estructura económica, o si tienden más bien a reproducirla en un mediano plazo.

Esta pregunta surge a partir de la declaración de una de las alumnas de la escuela de belleza, quien asegura que “cuando termine de aprender

10 Entre las múltiples acciones de injerencia de la USAID en la soberanía de los Estados latinoamericanos durante la Guerra Fría, se destaca el entrenamiento en contrainsurgencia para las policías locales, siendo Guatemala uno de los primeros espacios de actuación de esta institución (Romano, 2012:229).

11 Vale aclarar aquí que desde hace décadas existe una burocracia de ONGs (Organizaciones No Gubernamentales) que exige un conocimiento técnico sobre el modo correcto de presentarse a estos concursos (la manera de completar los formularios, elaborar el presupuesto, conformar el grupo de trabajo, etc.). Existen ONGs cuya razón de ser es asesorar a otras ONGs en esta burocracia. De hecho, son ONGs que trabajan de la mano con USAID.

sobre cortes de pelo, tinturas, manicura y pedicura quiere abrir su propio negocio [pues] ya ha empezado a atender a algunos vecinos y familiares, reuniendo algún dinero” (Phillips, 2015:145-146). Si bien podría celebrarse el incentivo que se ha generado en esta adolescente por “superar” su situación desfavorecida, es poco probable que esto aporte al cambio de condiciones a nivel comunitario y a la tan urgente reconstitución del tejido social.

Conclusión

Si tomamos en cuenta los objetivos, características y resultados del MCCA, pasando por la ICC, el ajuste de los '90, el PPP y la ALPRO, se observa una continuidad en la aplicación de medidas que llevan a resultados similares –bajo diferentes fórmulas discursivas. De este modo, se promueven ideas y prácticas de cambios cosméticos que garantizan la permanencia y reproducción de una estructura desigual basada en la dependencia y cooptación del ámbito público por parte del sector privado, la consolidación del Estado como gendarme y su adelgazamiento en su función social.

La intervención estadounidense para asistir en “desarrollo” y seguridad, de larga data en Centroamérica, también deja entrever su tendencia a la continuidad en el modo de abordar las cuestiones sociales (desde una perspectiva siempre alejada de una apreciación histórico-estructural). En un mundo que se asume como en que el capital y las elites transnacionales están cada vez más integrados, es complejo definir los límites de la soberanía de los Estados. Así, incluso asumiendo los obstáculos para impedir la intervención del gobierno estadounidense en los países centroamericanos (considerando la histórica dependencia política, económica, social y cultural), al menos se nos permitirá preguntar para qué y por qué intervienen ese gobierno y su sector privado, con qué tipo de programas, respondiendo a qué intereses ¿En qué medida influyen estos programas en la despolitización de las comunidades? ¿Contribuyen a la reconfiguración del tejido social?

Siguiendo el informe del Wilson Center, en consonancia con las críticas realizadas por otros *think-tanks* estadounidenses al CARSÍ y el modo de intervención en América Central, se reconoce la íntima rela-

ción existente entre pobreza, violencia y migración. Sin embargo, no se vincula la pobreza “local” con el modo en que opera el sistema capitalista en las relaciones centro-periferia.

Por otra parte, se critican los escasos avances en cuanto a reformas institucionales, sobre todo en lo relativo a la administración de justicia para combatir la corrupción y garantizar la gobernabilidad. En esta dimensión, se reclama a los gobiernos la falta de compromiso para llevar a cabo las reformas que Estados Unidos está impulsando por medio de la asignación de presupuesto. Aquí notamos una comprensión “flexible” de la diferencia entre soberanía e intervención de un Estado con respecto a otro, puesto que se interpela a los gobiernos para que intervengan en tales aspectos, pero se espera que se mantengan al margen de regulaciones, controles y planificación en materia de producción, comercio y aspectos financieros. Incluso se espera que intervengan para que las reformas institucionales garanticen el libre flujo de mercancías y capitales. Para ello, como hemos señalado varias veces, es fundamental garantizar una estabilidad mínima, lo que requiere un importante rol de las fuerzas de seguridad. Y en esta materia también deben ser “flexibles” los Estados, pues deben permitir la intervención en cuanto a estandarización de normas de seguridad, entrenamiento de FFAA y policía local, sistemas de control transfronterizos, etc., dimensiones pertenecientes a los asuntos internos de cada Estado, pero que ahora aparecen como “naturalmente” expuestos a la decisión de fuerzas externas.

Los acuerdos del tipo de la ALPRO, más que destinados a la integración o a resolver aspectos estructurales, se orientan a satisfacer las necesidades de los conglomerados transnacionales, que requieren de un determinado funcionamiento del Estado de Derecho, incluidas cierta organización burocrática y un rol primordial de las fuerzas de seguridad para garantizar una mínima estabilidad que permita la rentabilidad de los negocios.

En este esquema, las necesidades de los pueblos son cuestiones “al margen”. Un ejemplo de esto es que a la par de la firma de diversos acuerdos para la “integración” económica y de seguridad, sigue sin ser resuelta la “cuestión migratoria”, pues siguen fluyendo migrantes centroamericanos a Estados Unidos, estrategia considerada como una

“alternativa” ante el escenario de violencia y miseria cotidianas que sufre buena parte de la población centroamericana.

Siglas

ALALC: Asociación Latinoamericana de Libre Comercio

ALCA: Área de Libre Comercio de las Américas

ALPRO: Alianza para la Prosperidad

BCIE: Banco Centroamericano de Integración Económica

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

BM: Banco Mundial

CAFTA: Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana

CARSI: Iniciativa para la Seguridad Regional de Centroamérica

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CICIG: Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala

EEUU: Estados Unidos

EICA: Estrategia Internacional de Control Antinarcoóticos

ICC: Iniciativa de la Cuenca del Caribe

IED: Inversión Extranjera Directa

INCLE: Control Internacional de Narcóticos y Reforzamiento de la Ley

INL: Oficina Internacional de Narcóticos y Reforzamiento de la Ley del Departamento de Estado

FFAA: Fuerzas Armadas

FMI: Fondo Monetario Internacional

MCCA: Mercado Común Centroamericano

ONGS: Organizaciones No Gubernamentales

PPP: Plan Puebla Panamá

SIECA: Secretaria de Integración Económica de Centroamérica

SIEPAC: Sistema para la Interconexión Eléctrica de América Central

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Bibliografía y documentos

AVANCSO, (1998), “La economía de Guatemala ante el ajuste estructural a comienzos de los ’90”, *Texto para el Debate*, N° 3, Ciudad de Guatemala.

BALLVÉ, Teo, (2009), “The dark side of Plan Colombia”, en: *The Investigative Fund*, The Nation Institute, Disponible en: http://www.theinvestigativefund.org/investigations/politicsandgovernment/1014/the_dark_side_of_plan_colombia

BANCO MUNDIAL, (2015), “Guatemala Panorama General”, en: Baran, Paul y Sweezy, Paul, (1974), *El capital monopolista. Ensayo sobre el orden económico y social de los Estados Unidos*, Buenos Aires, Siglo XXI.

BARAN, Paul y Sweezy, Paul, (1974), *El capital monopolista. Ensayo sobre el orden económico y social de los Estados Unidos*, Buenos Aires, Siglo XXI.

BARNET, Richard, (1974), *Guerra perpetua: Los hombres y las instituciones responsables de la política exterior de Estados Unidos*, México, FCE.

BERMÚDEZ, Lilia, (1987), *Guerra de baja intensidad*, México, Siglo XXI.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID), (2014), *Plan for the Alliance for Prosperity in the Northern Triangle: a road map*, Regional Plan prepared by El Salvador, Guatemala and Honduras. Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=39224238>

BIDEN, Joseph, (2015), “A plan for Central America”, *The New York Times*, Opinión, 29 enero. Disponible en: http://www.nytimes.com/2015/01/30/opinion/joe-biden-a-plan-for-central-america.html?_r=0&module=ArrowsNav&contentCollection=Opinion&action=keypress®ion=FixedLeft&pgtype=article

CAPUTO, Orlando y PIZARRO, Roberto, (1975), *Imperialismo, dependencia y relaciones económicas internacionales*, Buenos Aires, Amorrortu.

Carta del Grupo de Trabajo sobre Mesoamérica a los presidentes de EEUU, Guatemala, Honduras, El Salvador y México, 10 abril 2015 Disponible en: <http://www.cipamericas.org/archives/14853>

CASTRO SOTO, Gustavo, (2002), “Los Megaproyectos Hidroeléctricos del PPP Proyectos de Represas para Chiapas”, CIEPAC, San Cristóbal de las Casas. Disponible en: <http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=301>

CENTRALAMERICADATA (2015), “Crisis política no opaca optimismo económico”, 21 octubre. Disponible en: http://www.centralamericadata.com/es/article/home/Guatemala_Crisis_politica_no_opaca_optimismo_economico

CHAVY, Alicia (2015), Global RiskInsights “U.S. “Alliance for Prosperity” Program Could Deepen Troubles in Central America”, 20 abril. Disponible en: <http://www.internationalpolicydigest.org/2015/04/20/u-s-alliance-for-prosperity-program-could-deepen-troubles-in-central-america/>

COHRE (Centre on Housing Rights and Evictions) (2007), “México, Honduras y Guatemala. El derecho a la vivienda y a la tierra frente a los proyectos de desarrollo”, *Informe de Misión*, Programa de COHERE para las Américas, México, Ediciones Navarra.

COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO HISTÓRICO, *Memoria del Silencio*. Guatemala. Disponible en: <http://shr.aas.org/guatemala/ceh/mds/spanish/toc.html>

DEPARTAMENTO DE ESTADO, CARSI, (2015), “The five goals of CARSI in Central America”. Disponible en: <http://www.state.gov/p/wha/rt/carsi/>

DOS SANTOS, Theotónio, (1975), “La estructura de la dependencia”, en: *Economía política del imperialismo*, Buenos Aires, Ediciones Periferia, pp. 41-64.

DOWN, Paley (2015), “Obama’s Central American Rescue Plan Will Only Make Life There Worse”, en: *New Republic*, 5 febrero. Disponible en: <http://www.newrepublic.com/article/120962/alliance-prosperity-wont-help-central-american-violence>.

FTI Consulting (2014), Latin America Security Index. Disponible en: <http://www.fticonsulting.com/~media/Files/us-files/insights/reports/2014-latin-america-security-index.pdf>

FURTADO, Celso, (1971), *El poder económico: Estados Unidos y América Latina*, Buenos Aires, CEAL.

INTERNATIONAL NARCOTICS CONTROL STRATEGY, (2014), *Vol I Drug and Chemical Control*, Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs, Department of State, Washington DC. Disponible en: <http://www.state.gov/j/inl/rls/nrcrpt/2014/>

JONAS, Susanne, (1975), “La ayuda externa no favorece la integración centroamericana” en: Lizano, Eduardo (selecc.), *La integración económica centroamericana*, México, FCE, pp. 306-347.

JONAS, Susanne, (2000), *De centauros y palomas: El proceso de paz guatemalteco*, Guatemala, FLACSO.

KELLY, John, (United States Marine Corps Commander, United States Southern Command), Before the 114th Congress Senate Armed Services Committee, 12, march 2015. Disponible en: http://www.southcom.mil/newsroom/Documents/SOUTHCOM_POSTURE_STATEMENT_FINAL_2015.pdf

KULFAS, Matías, (2016), “Verdad y mentira de la inversión extranjera”, *Le Monde Diplomatique*, Edición Cono Sur, edición 2015, julio, pp. 8-9.

LA PRENSA, (2015), “BID destaca crecimiento de Centroamérica”, en: *La Prensa*, 18 de febrero. Disponible en: <http://www.laprensagrafica.com/2015/02/18/bid-destaca-crecimiento-de-centroamerica>

LOVEMAN, Bryan (ed.) (2006), *Addicted to failure. US security policy in Latin America and the Andean region*, Maryland, Rowman& Littlefield.

MATTELART, Armand, (2002), *Geopolítica de la Cultura*, Santiago de Chile, LOM-TRILCE.

MEYER, Peter y RIBANDO SEELKE, Clare, (2014), *Central America Regional Security Initiative: Background and policy issues for Congress*, Congressional Research Service (CRS), Washington.

MOREIRA, Neiva, (1974), *Modelo Peruano*, Buenos Aires, La Línea.

OIT, (1997), “La industria de la maquila en Centroamérica”, *Informe para el Seminario Subregional de Empleadores de Centroamérica y República Dominicana*, Guatemala. Disponible en: http://www.ilo.org/public/english/dialogue/actemp/downloads/publications/spanish/maquila_sp.pdf

OLSON, Eric y ZAINO, Christine, (2015), “The Central America Regional Security Initiative – Losing the Good Fight: When good intentions are not enough”, en: OLSON, Eric, *Crime and violence in Central America Northern Triangle*, Woodrow Wilson Center Reports on the Americas, N° 34, Woodrow Wilson Center, Washington, pp. 19-44.

OTROS MUNDOS (S/F), “Del PPP al Proyecto Mesoamérica”, *La dictadura del capital*, N° 2, San Cristóbal de las Casas, México.

PALENCIA, Sergio, (2012), “‘Compañeros, yo me voy al campo’, Reflexiones desde el exterminio de la rebelión indígena en Guatemala (1980-1982)”, en: *Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala*, enero-marzo, N°23. Guatemala, pp. 29-48.

PHILLIPS, Nicholas, (2015), “CARSI in Guatemala: progress, failure and uncertainty”, en: Olson, Eric, *Crime and violence in Central America Northern Triangle*, Woodrow Wilson Center Reports on the Americas, Woodrow Wilson Center, N° 34, Washington, pp. 101-164.

PREBISCH, Raúl, (1949), *El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales Problemas*, Santiago de Chile, CEPAL.

ROMANO, Silvina M., (2012), “Entre la militarización y la democracia: la historia en el presente de Guatemala”, en: *Revista Latinoamérica*, N° 55, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) UNAM, México DF, pp. 215-244.

ROMANO, Silvina M., (2013), *¿América para los americanos? Integración regional, dependencia militarización*, La Habana, Ruth Casa Editorial.

SIECA (Secretaría e Integración Económica Centroamericana), (2013), *Informe de coyuntura económica centroamericana, perspectivas económicas de Centroamérica para 2014*. Disponible en: <http://www.sieca.int/Noticias/NoticiasMostrar.aspx?SegmentoId=1&NoticiaId=157>

SUNKEL, Osvaldo, (1975), *Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina*, Buenos Aires, Nueva Visión.

TAPIA VALDÉS, Jorge, (1980), *El terrorismo de Estado. La doctrina de la seguridad nacional en el Cono Sur*, México, Nueva Imagen.

TARNOFF, Curt y TIERSKY, Alex, (2015), *State, Foreign Operations Appropriations: a guide to component accounts*, Congressional Research Service, Washington.

THE WHITE HOUSE, Office of the Press Secretary, Fact Sheet: Support for the Alliance for Prosperity in the Northern Triangle, 3 marzo 2015. Disponible en: <https://www.whitehouse.gov/the-press-office/2015/03/03/fact-sheet-support-alliance-prosperity-northern-triangle>

TORRES RIVAS, Edelberto y González, Norberto, (1975), “Naturaleza y crisis del poder en Centroamérica”, en: Lizano, Eduardo (selecc.), *La integración económica centroamericana*, México, FCE, pp. 252-294.

TORRES RIVAS, Edelberto, (2006), “Guatemala: desarrollo, democracia y los acuerdos de paz”, en: *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, Vol. 3, N°. 2, pp. 11-48.

VANCE GUERRA, Crystal, (2015), *Desarrollo y militarización en la costa de Honduras*, Tesis de Maestría del Programa de Posgrado en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México.

**ARMAS E LETRAS: A NOVA BURGUESIA
NICARAGUENSE E SUAS RELAÇÕES
COM GOVERNO ESTADUNIDENSE NA
CONTRARREVOLUÇÃO NA NICARÁGUA
SANDINISTA (1979 – 1992)**

***ARMAS Y LETRAS: LA NUEVA BURGUESÍA
NICARAGÜENSE Y SUS RELACIONES
CON EL GOBIERNO ESTADOUNIDENSE
CON LA CONTRARREVOLUCIÓN EN LA
NICARAGUA SANDINISTA (1979-1992)***

Roberto Moll Neto¹

Fecha de recepción: 30/12/2015

Fecha de aceptación: 03/08/2016

¹ Doutor em Relações Internacionais pelo PPGRI – San Tiago Dantas (UNESP, UNICAMP, PUC-SP); Professor do Instituto Federal Fluminense – IFF. E-mail: roberto.moll@gmail.com

RESUMO

A Nicarágua é uma região estratégica para os Estados Unidos, sobretudo, por sua posição privilegiada na Bacia do Caribe. Em 1979, revolucionários organizados na Frente Sandinista de Libertação Nacional (FSLN) derrubaram a oligarquia Somoza, no poder desde 1930. Nos Estados Unidos, o governo Reagan elaborou estratégias para derrubar o governo revolucionário. Intelectuais da elite nicaraguenses que romperam com os sandinistas e se aliaram ao projeto contrarrevolucionário narraram a revolução na imprensa estadunidense. Este artigo busca analisar por que e como intelectuais de frações da burguesia urbana nicaraguense romperam com os revolucionários e desenvolveram narrativas para legitimar a intervenção na Nicarágua.

Palavras-chave: Contrarrevolucionários – Revolução Sandinista – Estados Unidos

RESUMEN

Nicaragua es una región estratégica para los Estados Unidos, principalmente debido a su posición privilegiada en la Cuenca del Caribe. En 1979, los revolucionarios organizados en el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) derrocaron la oligarquía Somoza, en el poder desde 1930. En Estados Unidos, el gobierno de Reagan ha desarrollado estrategias para derrocar al gobierno revolucionario. Intelectuales de elite nicaragüenses que rompieron con los sandinistas y se alinearon con el proyecto contrarrevolucionario narran la revolución en la prensa estadounidense. Este artículo trata de analizar por qué y cómo intelectuales de las fracciones de la nueva burguesía nicaragüense rompieron con las narrativas revolucionarias para legitimar la intervención en Nicaragua.

Palabras clave: Contra Revolucionarios – Revolución Sandinista – Estados Unidos

Introdução

Este artigo tem como objetivo ajudar a compreender por que e como uma fração da nova burguesia nicaraguense que participou da Revolução Sandinista em 1979 rompeu com o governo revolucionário nos anos seguintes e integrou as forças contrarrevolucionárias em parceria com o governo de viés neoconservador estadunidense. A hipótese deste artigo é a de que a fração de classe da nova burguesia nicaraguense rompeu com o governo revolucionário por divergências econômicas e políticas. Mas, sobretudo, este artigo levanta a hipótese de que intelectuais orgânicos dessa fração de classe da nova burguesia nicaraguense ocupou espaços importantes na imprensa estadunidense caracterizando os revolucionários como o “outro” negativo a fim de construir um pensamento hegemônico sobre uma possível intervenção dos Estados Unidos na Nicarágua e a ação dos contrarrevolucionários. Para comprovar as hipóteses levantadas, este artigo estará baseado em pesquisas históricas consolidadas e na análise de conteúdo dos artigos de intelectuais orgânicos dos contrarrevolucionários nicaraguenses na revista estadunidense *Commentary Magazine*, que abrigou pensadores conservadores e neoconservadores estadunidenses nos anos 1980.

Como aponta Antonio Gramsci, os intelectuais têm um papel fundamental na organização e na divulgação de ideologias, com o objetivo de transformá-las em umas percepções de mundo amplas que conformam uma vontade coletiva, a partir das condições objetivas e subjetivas (Gramsci, 1982). O intelectual orgânico que deve organizar e divulgar as concepções de mundo de classes e frações de classe em concepções de mundo de gerais, nacionais. Neste processo, Gramsci chama de hegemonia o momento em que uma visão de mundo de um dado grupo se impõe sobre o conjunto dos demais, através do convencimento e por meio da utilização mínima da violência, mas sem prescindir desta. Em outras palavras, a hegemonia é a fase política em que um grupo forma uma percepção de mundo, em lutas e combinações com congêneres concorrentes, que se impõe através do convencimento e da força por toda área social, determinando a unicidade dos fins econômicos, políticos e morais (Gramsci, 2002: 41).

Em uma caracterização a partir de Pierre Bourdieu é possível inferir que o poder de convencimento é constituído por sistemas simbólicos estruturados e estruturantes. Estrutturados porque são disposições duráveis e intersubjetivas estabelecidas, interiorizadas e transmitidas através das gerações e nortearam as percepções e as ações dos grupos e classes sociais. E, ao mesmo tempo, estruturantes porque são difundidos e facilitam a interiorização das percepções de mundo e as adequam às ações do agente. A interiorização das normas, valores e princípios assegura a relação coerente entre as ações dos sujeitos e a realidade objetiva como um todo. Trata-se de um processo de violência simbólica. Ou seja, os indivíduos são induzidos a se posicionar no espaço social seguindo critérios e padrões dominantes em detrimento de outros. A violência simbólica é o meio de exercício desse poder de convencimento simbólico, o poder de constituir, de fazer ver e de fazer crer (Bourdieu, 1998).

Como apontam os teóricos do Sistema Mundo, as potências coloniais modernas inauguraram este novo padrão de poder, calcado na classificação social mundial de acordo com o outro, em relação com a América. Em outras palavras, realizaram a construção de um poder de convencimento a partir da caracterização do outro como elemento negativo de desestabilização de uma suposta ordem. Portanto, sujeito a interferência. De acordo com Anibal Quijano (2005), essa relação estrutural tem origem na colonização da América, mas mostrou-se mais duradouro e estável do que o próprio colonialismo. Desse modo, se mantém como padrão de poder durante a contemporaneidade. Trata-se do fenômeno definido como a “invenção do outro”. Contudo, “invenção” não se refere apenas à caracterização de um determinado grupo, mas “aos dispositivos de saber/poder que servem de ponto de partida para construção dessas representações” (Castro-Gómez, 2005:172).

A importância estratégica e crise econômica na América Central

A América Central e o Caribe ocupam uma posição periférica estratégica para os Estados Unidos. Todo fluxo de matérias primas e produtos manufaturados que entram e saem dos Estados Unidos por meio do

complexo portuário da Louisiana, um dos maiores e mais importantes do país, para o hemisfério sul precisam cruzar a Bacia do Caribe, margeada por cinco países que compõe a América Central. Além disso, a região ocupa uma posição militar estratégica de segurança e defesa do território estadunidense ao impedir que invasores subam pelo Rio Mississippi em direção ao interior do país. Portanto, para muitos estadunidenses, a América Central e o Caribe exemplificam a tese de Alfred T. Mahan de que o poder marítimo militar e comercial são inseparáveis e indispensáveis para prosperidade do país. Por isso, como aponta Walter LaFeber, os Estados Unidos colocaram a América Central e o Caribe como alvo desproporcional de investimentos e intervenções militares no final do século XIX e por todo o século XX (Lafeber, 1984:8).

Todavia, a ação dos governos estadunidenses na região sempre contou com a co-participação de governos ou frações de classe na região. Na Nicarágua, foco deste artigo, a Administração Taft (1909–1913) enviou tropas para dar suporte à escalada de poder de Alfonso Díaz, líder da oposição nicaraguense, como resposta às medidas do ditador José Santos Zelaya, que proibiu a construção de uma base naval dos Estados Unidos no Golfo de Fonseca e impôs obstáculos aos negócios da *United Fruit*. Em 1916, com Díaz na presidência, a Administração Wilson (1913-1921) concretizou a conclusão do Tratado Bryan-Chamorro, que garantiu os direitos exclusivos e perpétuos para construção de um canal interoceânico, aproveitando as águas do rio San Juan e do lago Nicarágua. No final da década de 1920, a administração Coolidge (1923-1929) reenviou as tropas estadunidenses para Nicarágua e promoveu eleições que levaram José Maria Moncada, candidato pró-estadunidense, ao poder. Como resposta, os rebeldes nacionalistas liderados por Augusto Sandino exigiram a retirada das tropas dos Estados Unidos; a suspensão do tratado Bryan-Chamorro; e novas eleições, com a supervisão de outros países latino-americanos. As tropas dos Estados Unidos bombardearam vilas e mataram civis suspeitos de dar suporte aos rebeldes. Em 1933, com apoio do governo dos Estados Unidos, o cafeicultor e líder da Guarda Nacional Nicaraguense, Anastasio Somoza, executou Sandino e, três anos mais tarde, assumiu o governo da Nicarágua. Somoza ficou no poder até 1956, quando morreu assassinado.

Nos vinte e três anos seguintes, os filhos de Somoza continuaram governando o país, com ajuda dos governos estadunidenses.

Nos anos 1970, a América Central entrou em um processo de crise econômica e política. Segundo Leonardo Garnier, entre 1950 e 1980, os países da América Central viveram um período de crescimento econômico, com uma taxa média de elevação do Produto Interno Bruto (PIB) regional de 5%. Neste mesmo período, a participação da agricultura no PIB diminuiu enquanto a da indústria e do governo aumentaram, movimento que aponta para um processo de diversificação e modernização da produção resultante da substituição de importações. O crescimento médio anual do PIB alcançou: 6,5% na Costa Rica; 3,8% em El Salvador; e 3,2% na Guatemala, Honduras e Nicarágua. De forma concomitante, as relações comerciais intrarregionais melhoraram. As importações de produtos manufaturados que representavam apenas 5% das trocas intrarregionais em 1960 passaram a 21% em 1978, dos quais 38% em bens não duráveis e 6% em bens duráveis e bens de capital. Em geral, a América Central encontrou um contexto econômico internacional favorável à entrada de capitais, através do comércio e dos investimentos estrangeiros, principalmente devido ao aumento do preço do café e da banana, que, inclusive, permitiu contrabalançar o aumento dos preços do petróleo e dos produtos industrializados no início dos anos 1970 (Garner, 1993:90-96).

Durante a década de 1970, os países da América Central ficaram ainda mais dependentes dos mercados estadunidenses. Entre 1970 e 1976, as exportações de produtos manufaturados para os Estados Unidos cresceram exponencialmente: de El Salvador cresceram de \$1 milhão para \$67 milhões; da Costa Rica de \$3,6 milhões para \$27,2 milhões; da Nicarágua de \$4 milhões para \$10,6 milhões; da Guatemala de \$1,7 milhões para \$9,4 milhões; e de Honduras de \$1,5 milhões para \$8,4 milhões. Mais do que a metade de todas as exportações da América Central tinham os Estados Unidos como destino (Lafeber, 1984:209).

Entretanto, o modelo de crescimento e abertura econômica calcado na substituição de importações gerou desequilíbrios financeiros e não contribuiu para resolver os problemas sociais. Os processos reformistas que acompanharam o início da substituição de importações nos anos

1950, em governos como Árbenz na Guatemala, terminaram nas ditaduras militares, que canalizaram as riquezas para as oligarquias e deixaram a população ainda mais empobrecida. Enquanto os projetos para combater a pobreza foram negligenciados, os gastos com defesa tomavam o PIB dos países, na proporção de 14% na Nicarágua, 12% na Guatemala, 11% em Honduras e 7% em El Salvador (Garnier, 1993:90-96). De acordo com Torres-Rivas, apenas uma pequena nova burguesia urbana conseguiu acesso ao crédito, à terra, à tecnologia, ao saber e aos espaços políticos. O progresso alcançado, baseado no uso extensivo da terra e do trabalho, gerou ainda mais pobreza e desigualdade, especialmente no meio rural, onde vivia a maior parte da população (Torres-Rivas, 1993:13).

Nos anos 1980, esse modelo de crescimento econômico entrou em crise. A partir de 1977, os altos preços do café e da banana não conseguiram livrar os países da América Central dos efeitos da crise econômica mundial, que reduziu a demanda por produtos da região e, conseqüentemente, afetou a capacidade de exportação que alimentava o crescimento econômico. Mesmo com a diminuição das importações, observou-se em todos os países uma deterioração dos termos de troca e da balança comercial, fazendo com que o mercado interno não fosse capaz de absorver a produção, uma vez que as relações de trabalho estavam baseadas na superexploração.

O agravamento do empobrecimento dos trabalhadores, resultante da superexploração e da crise, aumentou a pressão sobre os gastos do setor público para aliviar a miséria. Para equilibrar o déficit, os governos centro-americanos recorreram ao sistema financeiro internacional. Até 1970, a dívida externa dos países da região somava 1.349.000.000 de dólares, sendo 52% contraídos pelo setor privado. Os juros dessa dívida absorviam aproximadamente 25% do PIB e 7% das exportações de bens e serviços. Dez anos mais tarde, a dívida externa centro-americana alcançou 10.335.000.000 de dólares, sendo 82% contraídos pelo setor público. Os juros tomavam mais do que 50% do PIB e aproximadamente 25% das exportações de bens e serviços. Além disso, os governos recorreram ao endividamento interno, com expansão do crédito. Todos esses fatores provocaram um processo inflacionário e de fuga de capitais, obrigando todos os países a adotarem políticas recessivas (Garnier, 1993:97-103).

Entre 1978 e 1983, as taxas de crescimento foram negativas. O PIB caiu 22% na Nicarágua e em El Salvador; 9,4% na Costa Rica; 6% na Guatemala; e 2,2% em Honduras. O PIB per capita caiu 38% na Nicarágua; 35% El Salvador; 15% na Costa Rica; e 11,5% em Honduras e na Guatemala. A redução dos investimentos e da produção derrubou a empregabilidade. O desemprego na Guatemala e Honduras atingiu 10% da população economicamente ativa, enquanto na Nicarágua e em El Salvador afetou, respectivamente, 20% e 30% da população economicamente ativa. Nos quatro países, quase a metade da mão de obra estava subempregada e 30% estava no setor informal urbano. Além disso, a inflação corroeu os salários em 5% na Guatemala; 15% em Honduras; 26% em El Salvador; e 140% na Nicarágua. No começo dos anos 1980, a população abaixo da linha da pobreza aumentou de 25% para 40% na Costa Rica; de 61,5% para 68,7% na Nicarágua; de 68,1% para 78,8% em Honduras; de 71,1% para 82,6% na Guatemala; e de 68,1% para 86,9% em El Salvador (Garnier, 1993:103-107). Aqueles que já eram pobres ficaram ainda mais pobres.

Como aponta Carlos Figueroa Ibarra, a crise política foi a expressão do descontentamento popular que se manifestou desde o fim da Segunda Guerra Mundial através de organizações político-militares e seus métodos de insurreição armada com reivindicações sociais e políticas democráticas. Em grande medida, a repressão e o terrorismo de Estado catalisaram a desobediência armada (Ibarra, 1993:39). Diante da insatisfação e da instabilidade, o esgotamento do modelo de acumulação levou ao esgotamento do modelo de governança. As ditaduras militares perderam a confiança da oligarquia tradicional e não conquistaram o apoio dos trabalhadores do campo e da cidade, e da nascente e diminuta nova burguesia urbana, revelando, mais do que uma simples crise política, uma crise de hegemonia.

A revolução sandinista e a virada contrarrevolucionária da nova burguesia urbana

Como resultado, na Nicarágua, formou-se uma ampla coalizão contra o poder tradicional da Família Somoza. Em 1979, a Frente Sandinista de Libertação Nacional (FSLN), uma frente ampla que contava com impor-

tantes grupos de orientação marxista e com frações de classe da nova burguesia urbana, conseguiu derrubar o governo de Anastasio Somoza Debayle, herdeiro de Anastasio Somoza. Sem apoio dos Estados Unidos, o governo revolucionário sandinista derivou para zona de influência soviética. Nos anos seguintes, a fração de classe da nova burguesia que compactuou com o processo revolucionário abandonou o governo sandinista por divergência. De acordo com Vanden, a nova burguesia com elementos conservadores, liberais e cristãos estavam interessados em adquirir poder político para perpetuar o sistema autoritário, mas sem Somoza. Sendo assim, o comprometimento deles com a mudança social era limitado. Por outro lado, os sandinistas estariam mais interessados em uma transformação profunda da sociedade, mais preocupados com os resultados das mudanças sociais do que com as formas de estrutura política. Por isso, muitos deles não acreditavam em uma visão restrita de democracia, caracterizada pelo sistema partidário, participação popular mínima e exclusão da dimensão econômica e social. Assim, estavam mais interessados em fortalecer as organizações de trabalhadores, camponeses, mulheres e jovens (Vanden, 2002:370).

No plano econômico, no início de 1980, José Francisco Cardenal, empresário que participou da campanha antisomozista, deixou a Nicarágua e acusou os revolucionários de tentarem implantar o comunismo no país. Enrique Dreyfus, presidente do Conselho Superior da Empresa Privada (COSEP) continuou a operar em pontes entre o setor privado e o governo.

No que tange a política internacional, as contradições entre sandinistas, liberais e conservadores ganharam outra proporção. O periódico *La Prensa*, então administrado por Violeta Chamorro e com a editoria de Pedro Joaquín Chamorro Barrios e Xavier Chamorro, desferiu duras críticas ao governo provisório que escolheu se abster à condenar a União Soviética pela invasão ao Afeganistão em votação na Organização das Nações Unidas (ONU). E, dois meses depois, demitiu Xavier Chamorro por considerar seus editoriais excessivamente subservientes aos interesses do governo provisório.

O ponto de maior atrito estava no campo político. As partes que derubaram Somoza acordaram a formação de um Conselho de Estado com cinco membros para formar o governo provisório e estabelecer um pro-

jeto de economia mista e política externa independente e não alinhada. Compunham a junta: Violeta Chamorro, Alfonso Robelo, Daniel Ortega, Sérgio Ramírez e Moisés Hassan Morales. Entretanto, o corpo executivo da política na Nicarágua era o diretório da FSLN (Anderson, 1988:198). Ainda em 1980, os sandinistas anunciaram que o Conselho de Estado seria um órgão consultivo e não legislativo e que teria quarenta e três membros, mais do que os quinze previstos, a fim de incluir representantes das organizações de massas. Em protesto, Violeta Chamorro e Luis Alfonso Robelo abandonaram o governo provisório. Arturo Cruz e Rafael Córdoba Rivas, juiz da Suprema Corte Nicaraguense, assumiram as vagas não sandinistas na Junta de Governo de Reconstrução Nacional no lugar da dupla de dissidentes. Fora da Junta de Governo de Reconstrução Nacional, Robelo começou a organizar uma coalizão de partidos não marxistas e refundou a Frente Ampla de Oposição (FAO), facção burguesa de oposição a Somoza nos anos 1970, sob a liderança do Movimento Democrático Nicaraguense (MDN) e com a companhia do Partido Social Democrata (PSD) e do Partido Cristão Social (PCS) de Aldo Calero, proprietário das envasadoras da Coca-Cola no país.

Na esfera legal partidária, em meio ao pleito presidencial em 1984, o PSD e o PCS se uniram ao Partido Conservador Democrata (PCD) e ao Partido Liberal Constitucionalista (PLC) para formar a Coordenadoria Democrática da Nicarágua (CDN). A CDN lançou a candidatura de Arturo Cruz, dissidente inicialmente menos ferrenho, que deixou a junta de governo em 1981 e o cargo de Embaixador da Nicarágua nos Estados Unidos em 1982 para se juntar à oposição. A FSLN lançou a candidatura de Daniel Ortega. Entretanto, Cruz não registrou a candidatura, ainda que os prazos tenham sido prorrogados, alegando que o governo provisório não atendeu requisitos básicos para promover o pleito. Mesmo assim, atuou como um candidato durante o período eleitoral.

Fora da esfera legal, a FAO e a COSEP tentaram organizar manifestações antigovernamentais para derrubar o governo sandinista. A COSEP e a FAO se recusaram a enviar seus representantes para ocupar parte do Conselho de Estado. Mais do que isso, Jorge Salazar, líder dos produtores agrícolas, e os irmãos Alejandro e Leonardo Somarriba,

vice-presidente da Câmara de Comércio, todos membros importantes da COSEP, pagaram US\$50 mil para ex-integrantes da Guarda Nacional derrubarem o governo. Em uma operação da polícia sandinista para prendê-los, Salazar foi assassinado e os irmãos Somarriba foram presos. A dissidência definitiva de conservadores e liberais do governo provisório abriu caminho para mudanças mais radicais na Nicarágua.

Nos onze anos em que a FSLN esteve no poder, ex-somozistas, liberais e conservadores, com apoio do governo estadunidense, convulsionaram o país em uma guerra civil que matou aproximadamente 30.000 nicaraguenses. As Forças Democráticas Nicaraguenses (FDN), uma aliança entre ex-somozistas, conservadores e liberais insatisfeitos com a condução dos governos da FSLN, eram o principal inimigo dos sandinistas.

A FDN se formou em 1980, no noroeste do país, próximo à fronteira com Honduras, a partir da união de ex-somozistas. Dois anos mais tarde, a FDN consolidou seu poderio e sua atuação sob a liderança de Enrique Bermúdez, ex-membro da Guarda Nacional fiel a Somoza Debayle, e os conservadores Fernando Chamorro Rapaccioli e Adolfo Calero, que participaram da revolução para derrubar o ditador, mas se desiludiram com o governo revolucionário. Com ajuda dos governos estadunidenses, as FDN ficaram conhecidas como “Contra”, corruptela de contrainsurgentes. Outros importantes líderes liberais e conservadores que participaram da revolução como Alfonso Robelo, Arturo Cruz e Chamorro Barrios se juntaram à Contra, sobretudo por estarem aliados da condução do processo de transformação política e econômica que ocorria na Nicarágua.

Em 1983, em sua primeira grande ofensiva, os Contra declararam ter 2000 homens estacionados na fronteira com Honduras preparados para derrubar o governo provisório. Em 1985, os Contra intensificaram as ações militares e políticas. No campo político, Robelo, Calero e Arturo Cruz formaram a Unidade Nicaraguense de Oposição (UNO), braço político dos Contra. O Governo Ortega respondeu igualmente com força militar e política, ao declarar Estado de Sítio com a suspensão das liberdades de associação e comunicação e do direito de *habeas corpus*. Um ano mais tarde, Calero deixou a UNO, por divergências políticas e estratégicas, mas continuou no comando militar dos contrainsurgentes.

Arturo Cruz também deixou a UNO insatisfeito com a prevalência da estratégia militar para derrubar os sandinistas. Pedro Joaquim Chamorro Barrios, que foi para o exílio após o fechamento do *La Prensa* durante o Estado de Sítio, passou a compor o triunvirato, mas a UNO ficou desmobilizada. Em 1987, Calero, Chamorro Barrios, Robelo, Bermúdez e Alfredo César Aguirre entraram em novo acordo e formaram a Resistência Nicaraguense (RN), com prevalência política sobre a estratégia militar.

Armas e letras: as ações contrarrevolucionárias nas batalhas físicas e mentais

A estratégia do governo Reagan para Nicarágua, sob uma orientação neoconservadora que defendia o reavivamento da contenção ao comunismo no mundo da Guerra Fria, consistia em criar uma operação da Agência Central de Inteligência dos Estados Unidos (CIA) para treinar, financiar e organizar forças contrainsurgentes baseadas nas fronteiras que invadiriam o país reiteradamente para atacar alvos que pudessem minar os recursos econômicos, como infraestrutura de transporte e comunicação. Essas ações enfraqueceriam o governo provisório, que seria obrigado a negociar nos termos estadunidenses. Esta possibilidade era considerada mais viável, uma vez que muitos acreditavam que a primeira opção era frágil e outros pensavam não ser factível que as forças armadas hondurenhas e guatemaltecas, além de diversos setores estadunidenses, aceitassem a segunda opção.

Com isso, o governo Reagan fomentou a formação da FDN com o objetivo organizar a contrainsurgência. Em outubro, o Pentágono estabeleceu, em conjunto com as forças armadas da Guatemala e de Honduras, exercícios navais que se estenderam pela costa da Nicarágua e de Cuba. E, no mesmo mês, por meio de um esforço de Enders e Pezzullo, os Estados Unidos ofereceram à Nicarágua um acordo que previa a redução das forças armadas e do aparato militar. As negociações não foram adiante, mas os nicaraguenses reforçaram a disposição em negociar em outros termos.

Com ajuda dos Estados Unidos, o número de Contras cresceu de, aproximadamente, 500 para 1000 em menos de seis meses. Com essas

proporções, a operação de contrainsurgência deixou de ser secreta. Em novembro, a revista *Newsweek* publicou uma reportagem que relatou a existência de 4000 contras em treinamento e ação, dentre eles, ex-integrantes da Guarda Nacional de Somoza. Mais do que isso, relatou ataques violentos de Contras aos civis e às fazendas, silos e vilas. Para o Secretário de Estado Alexander Haig (1981-1982) e a linha dura do Governo Reagan, a publicidade dos excessos dos Contra não era um problema. Ao contrário, poderia ser uma arma para intimidar o Governo Sandinista. Nos primeiros meses de 1983, a FDN contava com 7.000 contras, mas a CIA queria duplicar este contingente até o final do ano. No mesmo ano, a CIA distribuiu aos Contra um manual para construir suporte, dentro da Nicarágua, para a contrainsurgência através da violência e intimidação. O manual recomendava a aplicação da violência seletiva apenas contra os sandinistas e seus simpatizantes para evitar a rejeição da população. Além disso, sugeria estratégias como infiltrar quadros nos sindicatos e provocar respostas violentas em manifestações contra o governo Sandinista para fabricar mártires.

No congresso, o governo Reagan enfrentou a oposição liberal para destinar fundos do orçamento aos contra. Mesmo com dificuldades políticas, o governo estadunidense destinou recursos para a CIA e para os Contra iniciaram ações específicas para estrangular a economia nicaraguense. A agência criou o *Unilaterally Controlled Latino Assets* (UCLAS) com agentes contratados para atacar instalações econômicas vitais para a Nicarágua, sobretudo portos, plataformas de petróleo e reservatórios de combustíveis. Entre outras ações, a CIA instalou secretamente minas nos acessos aos portos da Nicarágua para danificar e atemorizar os parceiros comerciais. Em busca de mais recursos, Constantine Menges, membro do conservador *Hudson Institute* e especialista em América Latina da CIA, sugeriu levantar fundos, equipamentos bélicos e ajuda operacional para os Contra com outros países e instituições privadas.

O Tenente Coronel Oliver North, assistente de Robert McFarlane, Conselheiro de Segurança Nacional (1983-1985), e Richard Record, General da Força Aérea aposentado e consultor do Pentágono, eram os responsáveis por administrar os recursos e o material bélico adquirido através de outros

países e instituições privadas para reabastecer os Contra. Em 1986, North, ao participar da operacionalidade do acordo de troca de armas por reféns entre Estados Unidos e Irã, elaborou um novo esquema para levantar fundos para os Contra. North montou um esquema no qual os Estados Unidos vendiam armas obsoletas para companhia de Secord, que revendia para o Irã com preços inflacionados em troca dos reféns. Com os lucros, formou-se um fundo de reserva para cobrir os custos das operações da CIA, principalmente na Nicarágua. Em 10 meses, os lucros somaram \$16,1 milhões, dos quais \$3,8 milhões foram utilizados para comprar material bélico e abastecer os Contra na Guerra contra a Nicarágua (Leogrande, 1998:406-407).

No segundo mandato, o Governo Reagan planejava aumentar o contingente dos Contra para 25.000 a 35.000 homens a um custo anual de \$100 milhões, uma força armada maior e mais bem financiada do que as Forças Armadas de Honduras. Os recursos que a CIA e os Contra adquiriram através de subterfúgios que passavam ao largo do Congresso estadunidense não eram suficientes. A Casa Branca estava convencida de que deveria tentar aniquilar os argumentos no congresso e na sociedade civil que impediam o financiamento dos Contra. Patrick Buchanan, conservador e Diretor de Comunicação da Casa Branca (1985-1987), aconselhou Reagan a patrocinar publicações de artigos, editoriais e pesquisas contra os sandinistas e a favor do Contra. O grupo *Citizens for Reagan*, formado em 1981 para apoiar a política interna neoconservadora, pressionou o Congresso; outro grupo, o *Citizens for America*, gastou mais de \$300.000 em propaganda e *lobby*; e os republicanos lançaram a campanha “*Save the Contra*”, inspirados na campanha humanitária “*Save the Childrens*”.

No periódico estadunidense *Commentary Magazine*, de orientação neoconservadora, intelectuais orgânicos dos Contra, Jaime Chamorro e Arturo Cruz Jr. caracterizaram os sandinistas de modo negativo. Jaime Chamorro e Cruz Jr., filhos da nova burguesia nicaraguense participaram, junto ao FSLN, no processo que retirou Somoza do poder. Jaime Chamorro é filho de Violeta Barrios de Chamorro e Pedro Joaquín Chamorro Cardenal, político conservador opositor histórico da família Somoza e proprietário do diário *La Prensa*. Em 1978, após o assassinato do pai, Chamorro herdou a propriedade e a direção do diário. Do *La Prensa*, deu

suporte à revolução e, posteriormente, ao governo sandinista. Cruz Jr. (ou Arturo Cruz Sequeira) é filho de Arturo Cruz Sênior (ou Arturo Cruz Porras), político liberal-conservador, ex-presidente do Banco da Nicarágua, membro da Junta de Governo Nicaraguense (1979 e 1981). Entretanto, em 1982, Chamorro e Cruz Jr. romperam a aliança com a FSLN ao discordar das medidas no campo político, da condução de uma economia reformista e da adoção de uma estratégia internacional não alinhada.

Na *Commentary Magazine*, para o público estadunidense, Chamorro e Cruz Jr. caracterizaram como traidores, submissos ao comunismo internacional, totalitários, violentos, desumanos, comunistas e antiestadunidenses. Assim, garantiram respaldo e legitimidade às estratégias do governo Reagan voltadas para alimentar os Contra. Isto fica ainda mais acentuando na medida em que outras vozes da América Latina, pró sandinistas, são totalmente silenciadas. Assim, os Contra articulistas constroem um mecanismo de generalização que passa para o leitor uma perspectiva unilateral do processo revolucionário na Nicarágua como unanimidade verdadeira.

Jaime Chamorro, que se considerava o genuíno revolucionário de 1979, acusou, no artigo “How La Prensa Was Silenced”, a FSLN de ter “traído a revolução que os levou ao poder”, sobretudo “entre as primeiras promessas que quebraram estaria à liberdade de imprensa”. Para Chamorro, desde a revolução, as vozes independentes, genuinamente revolucionárias, estariam a ser “metodologicamente silenciadas”. Para Jaime Chamorro, logo que assumiram o poder, os sandinistas instituíram “leis que deram ao governo poderes restritivos virtualmente ilimitados sobre a imprensa e outros meios de comunicação (...) com uma série de critérios deliberadamente ambíguos e censura prévia estabelecida”. A partir de 1981, os sandinistas teriam iniciado “uma campanha sistemática de perseguição e intimidação contra La Prensa”, que estaria “proibida de publicar uma variedade de itens”. Também naquele ano, sandinistas teriam “fechado La Prensa” inúmeras vezes sem razão alguma, a não ser “com o propósito de intimidação”. Em 1982, teriam elaborado “novas e mais amplas restrições contra a imprensa”. A despeito das justificativas sandinistas, as pessoas estariam sabendo que “o que estava sendo censurado não tinha nada a ver com a segurança nacional”, mas com a “política do regime, o sistema

de governo de partido único, a corrupção (peculato, apropriação indevida de fundos públicos, de resíduos em larga escala), e a criação de uma burocracia monstruosa para implementar os ditames de um Estado polvo emergente”. Segundo Chamorro, os sandinistas seriam o “somozismo de esquerda”. As “turbas sandinistas”, com apoio do governo, teriam, “em repetidas ocasiões atacado instalações do *La Prensa* e cercado as casas de seus proprietários e funcionários (...) arremessando pedras, pintando palavras obscenas e slogans nas paredes, batendo de porta em porta e insultando as pessoas dentro (...) deixando para trás (...) terror”. Aproximadamente 20% dos funcionários do periódico estariam deixando o país devido às “ameaças ou atos de violência física”. Em uma ocasião, as “turbas sandinistas” teriam invadido a casa de um funcionário do periódico e “batido” nele até que perdesse a consciência e depois teriam “ameaçado matá-lo”. Outros funcionários teriam sido “aprisionados em acusações forjadas”. Ademais, as turbas sandinistas teriam atacado os pontos de distribuição do *La Prensa* e “perseguido” empregados e empregadores até que parassem de comercializar o periódico (Chamorro, 1987:39-44, tradução nossa).

De acordo com Arturo Cruz Jr, em artigo em parceria com Penn Kemble, intitulado “How The Nicaraguan Resistance Can Win”, os sandinistas estavam voltados para “reprimir o povo” utilizando a escassez como um método de “microgestão política da população”. Através do sistema de racionamento, administrado pelos Comitês de Defesa Sandinistas, o novo governo estaria a “sustentar uma atmosfera de medo e cautela na população”. Limitar o acesso aos alimentos e bens de consumo de possíveis opositores seria “um poderoso elemento para dissuadir qualquer insurreição popular”. Este seria o “mecanismo básico de controle político do regime”. Para Cruz Jr. e Kemble, dificilmente a resistência popular seria uma opção melhor do que provocar a insurreição e a intervenção militar direta. Sendo assim, os Estados Unidos deveriam apoiar a resistência dos Contra e contribuir politicamente e militarmente para enfraquecer o governo comunista sandinista, sobretudo porque “poucos nicaraguenses (...) adquiriram as habilidades e a compreensão conceitual necessárias para construir uma organização política de base ampla e eficaz”. Para Arturo Cruz Jr. e Penn Kemble, os liberais não reconhe-

ciam que “muitos nicaraguenses não só [desejavam] uma invasão, mas se [apegavam] à expectativa de que, eventualmente, os EUA (Estados Unidos da América) [reconheceriam] a necessidade de tal ação”. Mais do que isso, os nicaraguenses não queriam acreditar que “a superpotência que durante tanto tempo dominou a região [deixaria] seu país cair sob domínio dos comunistas” (Kemble y Cruz, 1986:19-29, tradução nossa).

Em outro artigo, Arturo Cruz Jr. legitimou a necessidade de uma intervenção em uma relação lógica e universalmente benéfica entre a ação estadunidense e a paz na América Central, que remonta ao passado. De acordo com Cruz Jr, a Nicarágua assistiu a 17 guerras civis nos 17 anos prévios à chegada dos *Marines* em 1912, para “resolver as coisas”. A Nicarágua estaria “esgotada pela depravação pública e pela anarquia desde a independência” até que os Estados Unidos chegaram “para resgatar eles [os nicaraguenses] de sua própria torpeza”. Como resultado final, “a ocupação americana na Nicarágua encontrou a calma: as guerras terminaram por um tempo” (Cruz Jr., 1989:48, tradução nossa).

Após a vitória de Violeta Chamorro sobre Daniel Ortega, nas eleições de 25 de fevereiro de 1990, Cruz Jr. voltou às páginas da *Commentary Magazine* com Mark Falcoff com o artigo “Who Won Nicarágua”. Para a dupla, “a política da administração Reagan de apoiar uma resistência armada” teria forçado os sandinistas a buscar legitimidade nas eleições. No pleito, Chamorro teria sido identificada como “a candidata dos Estados Unidos”. Longe de ser uma crítica negativa, este rótulo teria ajudado Chamorro porque “a maioria dos nicaraguenses (e outros latino-americanos), na verdade, gostava e admirava os Estados Unidos e desejava intensificar o relacionamento tanto quanto possível”. Além disso, a invasão dos Estados Unidos ao Panamá, em dezembro de 1989, teria sido “crucial para vitória”, porque em caso de fraude teria ficado claro que “os marines colocariam as coisas no lugar certo”. Entretanto, segundo os autores, para Chamorro, “o povo da Nicarágua – incluindo, claro, àqueles que pegaram em armas como contras – disse não ao comunismo, não à escassez planejada, não à militarização da juventude, não à subversão como propósito nacional” e “cravou uma estaca no coração do vampiro marxista”, na figura dos sandinistas. A “vitória”

pertencia ao povo da Nicarágua e “àqueles que acreditaram neles e em sua causa” (Cruz Jr. y Falcoff, 1990:38-39, tradução nossa). Isto é, os Estados Unidos, sobretudo o Governo Reagan.

Em contra partida, os intelectuais estadunidenses da *Commentary Magazine* apresentaram os Contra como a melhor possibilidade de colocar em prática a intervenção para transformar a América Central, sem ter que enviar jovens soldados estadunidenses. Definiram os Contra de modo positivo como populares, democráticos, independentes, libertadores e modernos.

Os Contra foram classificados como um movimento genuinamente popular, composto por atores democráticos que lutavam pela liberdade, independência e por reformas modernizantes. Guardavam o verdadeiro sentido da revolução de 1979, mesmo tendo sob suas fileiras uma forte influência dos agentes da Guarda Nacional somozista. Nesta narrativa, os Contra seriam os verdadeiros agentes da transformação da Nicarágua.

Para Max Singer, os Contra eram um “movimento popular de resistência”, com o objetivo de assegurar a “democracia, a independência e a liberdade de religião, além de algumas reformas econômicas e sociais”. Ao contrário das críticas e acusações dos sandinistas, seriam ainda “um movimento popular genuinamente nativo cuja liderança política não consiste principalmente de ex-somocistas, mas de ex-aliados dos sandinistas na revolução que derrubou Somoza”. Portanto, estariam comprometidos com os “valores democráticos” (Singer, 1986:11-14, tradução nossa). Para Falcoff, os Contra não estariam lutando para instituir um novo Somoza, mas por “eleições realmente livres” e para “abrir o processo político” a fim de que “todos os elementos da oposição [pudessem] livremente se organizar e fazer campanha” (Falcoff, 1984:36, tradução nossa).

Com o aporte de \$100 milhões em treinamento, armas e equipamentos de tecnologia avançada, os Contra se tornaram a força paramilitar mais bem treinada e equipada da história na América Latina. O conflito entre os Contra e as forças sandinistas se intensificou, assim como a brutalidade desses sobre os camponeses pobres. Mas, a chance de sucesso continuou pequena.

CONCLUSÃO

Em conclusão, a nova burguesia urbana nicaraguense apoiou a revolução sandinista a fim de substituir a oligarquia nicaraguense e as estruturas tradicionais da sociedade por um projeto capitalista em que seria protagonista. Entretanto, logo percebeu as diferenças orgânicas e contraditórias com as lideranças revolucionárias, de orientação marxista, principalmente no que tange a condução da política econômica, as relações internacionais e a ocupação dos espaços de poder. Com isso, buscou reestabelecer as relações históricas com o governo dos Estados Unidos se colocando no lugar das antigas oligarquias como representantes de interesses comuns na região e, portanto, como aliado preferencial na oposição ao governo sandinista.

Nesta relação, o governo de Ronald Reagan buscou alimentar a contrarrevolução para reestabelecer relações privilegiadas com a Nicarágua e garantir a segurança nacional no contexto da Guerra Fria. Todavia, internamente, a oposição no congresso limitou o suporte a nova burguesia contrarrevolucionária na Nicarágua. Com isso, o governo Reagan buscou atuar em parceria com os contrarrevolucionários por meio da CIA e de ações secretas. Este caminho também mostrou limites. Neste sentido, os intelectuais orgânicos contrarrevolucionários apresentaram as narrativas sobre a revolução e o governo sandinista reproduzindo o “paradigma da soberania”, que funciona na dicotomia entre bem e mal. Caracterizaram o “outro” com vocábulos que tem conotação negativa. O enquadramento dentro desses elementos negativos possibilitou a diferenciação e a hierarquização em relação aos próprios leitores, mormente estadunidenses. Desse modo, a construção do “outro” sandinista funcionou como um artefato de construção de uma concepção positiva dos Estados Unidos, como um “povo escolhido” para levar adiante a missão de redimir o mundo. Assim, estimulou o leitor estadunidense a se engajar em um projeto de intervenção na Nicarágua para substituir o governo sandinista por um novo governo alinhado aos supostos, interesses dos Estados Unidos que, na verdade, coincidem com seus próprios interesses. Mais do que isso, as narrativas dos intelectuais orgânicos contrarrevolucionários municiou aqueles que tinham interesse

em intervir na Nicarágua com argumentos calcados em concepção de missão de salvar o país e o mundo do possível domínio de elementos malignos. Em contrapartida, os intelectuais estadunidenses afinados com o governo Reagan apresentaram os Contra como a melhor forma de intervir na Nicarágua, empoderando os contrarrevolucionários.

Nas eleições nicaraguenses de 1990, em consenso, as forças oposicionistas chegaram ao nome de Violeta Barrios de Chamorro, viúva de Pedro Joaquín Chamorro e proprietária do *La Prensa*. Com o nome definido, o governo Bush (1989 – 1993), sucessor do governo Reagan, forneceu verba, treinamento e material para que a oposição vencesse o pleito. Uma parte da ajuda estadunidense chegou aos oposicionistas nicaraguenses através da Fundação Nacional Para Democracia (*National Endowment for Democracy* – NED). A NED, embora proibida de financiar campanhas eleitorais, canalizou recursos para que organizações antissandinistas, incluindo partidos políticos e sindicatos, pudessem organizar e convencer os eleitores, elaborar atividades partidárias e fiscalizar as eleições. Segundo Leogrande, no biênio 1989-1990, o NED destinou US\$11,6 milhões para a oposição concorrer às eleições em El Salvador (Leogrande, 1998:560). Em paralelo, a CIA colocou em prática um programa de US\$6 milhões para alavancar a candidatura oposicionista, com treinamento de ativistas políticos na Costa Rica; artigos na imprensa estadunidense e internacional para deslegitimar a FSLN; criação de uma rádio antissandinista na Costa Rica capaz de alcançar a Nicarágua; e US\$600 mil para líderes Contra utilizarem na campanha eleitoral (Leogrande, 1998:559-560).

Com a surpreendente vitória de Chamorro, o Governo Bush pressionou os Contra para entregarem as armas e voltarem à Nicarágua; suspendeu o embargo econômico e pediu ao Congresso para destinar assistência econômica para Nicarágua, sendo US\$300 milhões em 1990 e mais US\$241 milhões no ano seguinte. O governo Violeta Chamorro reestabeleceu a velha relação entre Estados Unidos e Nicarágua, desta vez com a nova burguesia nicaraguense liderando a ocupação dos espaços políticos e a formulação da política econômica capitalista e da política externa alinhada. Entretanto, sem os sandinistas no governo

e sem a União Soviética no cenário internacional poucos políticos estadunidenses, democratas ou republicanos deram atenção a Chamorro, que visitou os Estados Unidos para pedir assistência econômica.

Siglas

CDN – Coordenadoria Democrática da Nicarágua

CIA – Agência Central de Inteligência dos Estados Unidos

COSEP – Conselho Superior da Empresa Privada

FAO – Frente Ampla de Oposição

FDN – Forças Democráticas Nicaraguenses

FSLN – Frente Sandinista de Libertação Nacional

MDN – Movimento Democrático Nicaraguense

ONU – Organização das Nações Unidas

PCD – Partido Conservador Democrata

PCS – Partido Cristão Social

PIB – Produto Interno Bruto

PLC – Partido Liberal Constitucionalista

PSD – Partido Social Democrata

RN – Resistência Nicaraguense

UCLAS – Unilaterally Controlled Latino Assets

UNO – Unidade Nicaraguense de Oposição

Referencias

ANDERSON, Thomas, (1988), *Politics in Central America*, Santa Barbara, Praeger.

BERLET, Chip y LYONS, Matthew N., (2000), *Right wing populism in America: too close for comfort*, New York, The Guilford Press.

BERMAN, William C., (1994), *America's right turn: from Nixon to Bush*, Baltimore, The John Hopkins University Press.

BOURDIEU (1998), *P.A Economia das trocassimbólicas*. São Paulo: Perspectiva.

BULMER, Thomas Victor, (2001), "Nicaragua desde 1930", en: Bethell, Leslie (ed.), *História de America Latina (V. XIV)*, Barcelona, Editora Crítica.

CAMPBELL, David, (1998), *Writing Security: United States Foreign Policy and the Politics of Identity*, Minneapolis, University of Minnesota Press.

CASTRO-GÓMEZ, (2005), Ciências sociais, violência epistêmica e o problema da invenção do outro. In: Lander Edgardo. *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciênciassociais*. Buenos Aires: CLACSO.

CHAMORRO, Jaime, (1987), "How 'La Prensa' was silenced", en: *Commentary Magazine*, New York, vol. 83, N° 1, pp. 39-44.

CRUZ Jr, Arturo y FALCOFF, Mark, (1990), "Who won Nicaragua?", en: *Commentary Magazine*, New York, vol. 89, N° 5, pp. 31-38.

CRUZ Jr, Arturo, (1989), “Mr. Yankee goes home”, en: *Commentary Magazine*, New York, vol. 88, N°. 2, pp. 47-48.

FALCOFF, Mark, (1984), “How to understand Central America”, en: *Commentary Magazine*, New York, vol. 78, N°. 3, pp. 30-38.

GARNIER, Leonardo, (1993), “La economía centroamericana en los ochenta: nuevos rumbos o callejón sin salida?”, en: Torres-Rivas, Edelberto (ed), *Historia General de Centroamérica: historia inmediata (1979-1991)*, Madrid, Ediciones Siruela.

GILL, Stephen (org), (2007), *Gramsci, materialismo histórico e relações internacionais*, Rio de Janeiro, Editora UFRJ.

GINDIN, Sam y PANITCH, Leo, (2002), *The Making of Global Capitalism: The Political Economy of American Empire*, New York, Verso.

GRAMSCI, Antonio, (1982), *Os intelectuais e a organização da cultura*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.

GRAMSCI, Antonio, (1989), *Concepção dialética da história*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.

GRAMSCI, Antonio, (2002), *Cadernos do Cárcere. V 3: Maquiavel: Notas sobre o Estado e a política*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.

GRAMSCI, Antonio, (2000), *Cuadernos de La Carcel V. 6*, México D.F., Ediciones Era.

GRANDIN, Greg, (2004), *A Revolução Guatemalteca*, São Paulo, Editora UNESP.

GRANDIN, Greg, (2007), *Empire's Workshop. Latin America, the United States and the rise of the new imperialism*, New York, Holt Paperback.

GRANDIN, Greg, (2010), *A century of revolution: insurgent and counter-insurgent violence during Latin America's long cold war*, Durham, Duke University Press Book

HIMMELSTEIN, Jerome L., (1980), *To the right: the transformation of American conservatism*, Berkeley, University of California Press.

IBARRA, Carlos F., (1993), "Centroamérica: entre la crisis y la esperanza", en: Torres-Rivas, Edelberto, (ed.), *Historia General de Centroamerica: historia inmediata (1979-1991)*, Madrid, Ediciones Siruela.

KEMBLE, Penn y CRUZ Jr, Arturo, (1986), "How the Nicaraguan resistance can win", en: *Commentary Magazine*, New York, vol. 82, N° 6, pp. 19-29.

KRYZANEK, Michael J., (1996), *U.S - Latin America Relations [Kindle Edition]*, Santa Barbara, Praeger.

LAFEBER, Walter, (1984), *Inevitable Revolutions: The United States in Central America*, New York, W.W. Norton & Company.

LEOGRANDE, William, (1998), *Our Own Backyard: The United States in Central America, 1977 - 1992*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press.

NASH, George, (2011), *The Conservative Intellectual Movement in America Since 1945*, Wilmington, ISI Books.

PASTOR, Robert, (1992), *Exiting the Whirlpool: U.S. Foreign Policy toward Latin America and the Caribbean*, Boulder, Westview Press.

QUIJANO, Anibal, (2005). Colonialidade do poder, eurocentrismo e América Latina. In: LANDER, Edgardo. *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciênciassociais*. Buenos Aires: CLACSO.

Resende, Viviane de Melo y Ramalho, Viviane, (S/D) *Análise do discurso crítica*, São Paulo, Contexto.

ROBIN, Corey, (2011), *The Reactionary Mind: Conservatism from Edmund Burke to Sarah Palin*, Oxford, Oxford University Press.

SANTAMARÍA, Abel Henrique, (2013), *La Gran Estrategia: Estados Unidos vs América Latina*, La Habana, Editorial Capitán San Luis.

SINGER, Max, (1986), “Losing Central America”, en: *Commentary Magazine*, New York, Vol. 82, N°. 1, pp. 11-14.

TORRES-RIVAS, Edelberto, (ed.), (1993), *Historia General de Centroamérica: historia inmediata (1979-1991)*, Madrid, Ediciones Siruela.

VANDEN, Harry y PREVOST, Gary, (2002), *Politics of Latin America: The Power Game*, New York, Oxford University Press.

WILENTZ, Sean, (2009), *The age of Reagan*, New York, Harper Perennial.

ZIMMERMANN, Matilde, (2006), *A Revolução Nicaraguense*, São Paulo, Editora UNESP.

**AVANCES PARA UNA TIPIFICACIÓN DE LOS
EMPRESARIOS REGIONALES MEXICANOS**

*AVANÇOS PARA UMA TIPIFICAÇÃO DOS
EMPRESARIOS REGIONAIS MEXICANOS*

Octavio M. Maza Díaz Cortés¹

Moisés Hussein Chávez Hernández²

Fecha de recepción: 10/12/2015

Fecha de aceptación: 23/10/2016

¹ Universidad Autónoma de Aguascalientes. octaviomazadc@gmail.com

² Autor de correspondencia. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. moiseshussein@gmail.com

RESUMEN

Este artículo tiene sus bases en un esfuerzo realizado por parte del grupo de trabajo Políticas para el Empleo y el Trabajo de la Red Temática del CONACyT Pobreza y Desarrollo Territorial cuyo objetivo era definir las ventajas de los modelos de desarrollo basados en una industrialización de comunidades altamente especializadas, denominadas así pues dichas poblaciones combinan características de lo rural y lo urbano. Existe en ellas una alta especialización de la mano de obra, una concentración de pequeñas unidades productivas, muestran una tendencia hacia la informalidad, un uso de relaciones sociales y capital social, etcétera (Maza et al, 2011) que son un factor clave para el éxito económico ya que facilita el acceso a recursos familiares o comunitarios. Por otro lado, Chávez (2013) pone especial atención en los entornos sociales y culturales característicos, que son reproducidos en la esfera productiva y que explican en buena medida al empresario, al trabajador y a las dinámicas laborales que dan sentido a los datos rescatados en la encuesta.

En este documento discutimos los resultados de la encuesta aplicada a 63 empresarios textiles de la comunidad de San Miguel el Alto en el Estado de Jalisco (al occidente de México). Dicha población se consolidó como un polo de industrialización del vestido desde la década de los ochenta, además de ser un receptor de la mano de obra especializada de otras poblaciones aledañas.

Palabras clave: Empresarios regionales, desarrollo, comunidades especializadas.

RESUMO

Este artigo tem em sua bases um esforço realizado por parte do grupo de trabalho Políticas para o Emprego e o Trabalho da Rede Temática do CONACyT Pobreza e Desenvolvimento Territorial, cujo objetivo é definir o modelo de desenvolvimento baseado na industrialização de comunidades altamente especializadas, assim como populações que combinam características do rural e do urbano, mostrando uma tendência para a

informalidad, o uso de relações sociais e capital social etc. (Maza et al, 2011), que são um fator-chave para o sucesso económico, pois facilita o acesso a recursos da comunidade ou família.

Por outro lado, Chávez (2013) presta especial atenção aos ambientes sociais e culturais por onde são reproduzidas na esfera produtiva e em grande parte explica em que medida os empregadores de trabalhadores e as dinâmicas do trabalho dão sentido aos dados resgatados na pesquisa. Neste documento discutiremos os resultados de pesquisa, aplicada a 63 empresários têxteis da comunidade de San Miguel el Alto no estado do Jalisco (ocidente do México). Esta população foi consolidada como um polo industrial de vestido a partir dos anos oitenta, além de ser um receptor de mão de obra qualificada de outras comunidades vizinhas.

Palavras chave: Empresários regionais, desenvolvimento, comunidades especializadas

Introducción

En este artículo presentamos los resultados de una encuesta realizada con el objetivo de conocer el proceso de configuración del empresariado regional de San Miguel el Alto, en el Estado de Jalisco, México. Los resultados obtenidos nos permiten conocer datos que muestran la estructura productiva de la comunidad, las razones del desarrollo de la industria, así como las características subjetivas que han dado lugar a la consolidación de esta comunidad productiva altamente especializada.

El debate sobre el empresariado se ha centrado en los temas relacionados con los empresarios grandes; sin embargo para nosotros resulta relevante posicionarnos en relación a la discusión sobre las tendencias que permiten entender a los empresarios o como actores racionales, o los modelos estructurales o la idea de los sujetos activos, capaces de construir su realidad, a partir de su acción, en un marco de las estructuras y mediadas por la subjetividad (Hernández, 2006), entendiendo que es en el trabajo donde se articula la vida social, al establecer vínculos entre lo

productivo y lo reproductivo (Machado da Silva, 2002). De fondo se nos presenta un debate sobre la acción no sólo de los empresarios, sino de los distintos actores que configuran una comunidad. La teoría de acción a la que nos ceñimos es la tradición de la propuesta configuracionista, en la que se plantea que los sujetos se mueven en una realidad limitada por las estructuras pero también son capaces de construir su realidad, para lo cual la subjetividad es factor determinante (De la Garza, 2000 y 2006).

Lo anterior nos permite destacar el tema de la subjetividad, pues resulta uno de los factores que nos ayuda a explicar el fenómeno que nos ocupa, tal como lo plantea Enrique De la Garza al mostrar un sujeto capaz de actuar en condiciones estructurales no elegidas, pero con la capacidad de transformar la realidad. La subjetividad implicará una forma de comprender el mundo y de interpretarlo. A lo que debemos añadir cuestiones como la confianza, tema que ha sido ampliamente tratado por los estudiosos de los distritos industriales (Brusco, 2008). De acuerdo a lo planteado por Marguerita Russo (2008), la confianza no se genera de manera automática, sino requiere de instituciones que la sustenten. Sin embargo, cada espacio se constituye a partir de instituciones diversas y sus resultados son también variados. Es por ello que una de nuestras preguntas fue sobre la forma en la que se construye la confianza a fin de detectar tanto los aspectos subjetivos como los determinantes estructurales que participan.

En esta propuesta pretendemos analizar el proceso de configuración de una comunidad altamente especializada (Chávez y Maza, 2016) donde una de las principales aportaciones es la aparición de los ministros de la Iglesia Católica como articuladores de este proceso. A lo que se añade la comprensión de una ciudad que pasa del trabajo agrícola al industrial, para lo que se debe explicar la forma en la que se financió esta transformación, los vínculos que se establecen entre trabajo y familia, así como con el Estado. Un marco fundamental para la explicación de este fenómeno es la tradición cultural de la región de los Altos de Jalisco, pues encontramos distintas características que son parte de las relaciones productivas que establecen (Fábregas, 1986). En las líneas siguientes se muestra la relevancia que tiene la iglesia católica, así como una serie de valores que se traducen en acción económica como la actitud

ante el exterior o las formas de reclutar a sus trabajadores basadas en condiciones prioritariamente morales o éticas antes que productivas.

Características de la comunidad

El municipio de San Miguel el Alto (SMA), colinda al Norte con Jalostotitlán y San Juan de los Lagos, al Oriente con los municipios de San Juan de los Lagos y San Julián, al Sur con Arandas, y al Poniente con los municipios de Valle de Guadalupe, San Ignacio Cerro Gordo y Tepatitlán de Morelos. De acuerdo con el INEGI (Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía) (2010a) la comunidad cuenta con una población de 31.166 habitantes, 14.999 hombres y 16.167 mujeres y cuenta con un alto índice de migración laboral que se traduce en movilidad laboral temporal a ciudades del Norte de California (CONAPO, 2015).

La comunidad de SMA es considerada altamente especializada (Chávez y Maza, 2016). Se parte de los datos del Censo de Población y Vivienda (2010a) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2010b) para construir dos índices que categorizan las actividades económicas de la localidad y visibilizan el grado de especialización de la misma. El coeficiente de especialización por una parte analiza la especialización y productividad de las distintas regiones identificando el tipo de actividad que absorbe una mayor proporción de mano de obra calificada; por otra parte, el índice de Herfindahl³ mide la concentración económica de un mercado. De acuerdo a la primera herramienta económica SMA cuenta con una especialización del 6.49 que representa en términos relativos al estado una fuerte especialización y productividad al sector textil y del vestido y una mayor proporción de la mano de obra enfocada a ese sector. Por otra parte, el índice Herfindahl trabajado con datos de la comunidad, visibiliza una fuerte concentración de empresas manufactureras en el sector textil y del vestido con 0.59. El índice maneja rangos del 0 al 1, donde 1 significa que el total de empresas

3 Se retoma la fórmula de Coeficiente de especialización: $CEij = (Xij/Xj) / (Xi/XT)$ Índice de Herfindahl $IHj = \sum (Xij/Xj)^2$ Donde: Xi es el valor de la variable empleo para el sector i Xj es el valor total del empleo en el municipio Xij es el valor del empleo del sector i en el municipio j XT es el valor total del empleo en el estado.

existentes en la localidad se dedican a la misma actividad económica. Los municipios donde se presenta una especialización productiva en la fabricación de textiles en el Estado de Jalisco son:

Tabla 1

Zapotlán del Rey	8,27
San Miguel el Alto	6,49
Villa Hidalgo	6,44
Atoyac	6,07

Elaboración propia en base al coeficiente de especialización. (INEGI, 2010c). Municipios con especialización manufacturera y textil

Por otra parte, las poblaciones de Jalisco que presentan una concentración manufacturera textil y del vestido son:

Tabla 2

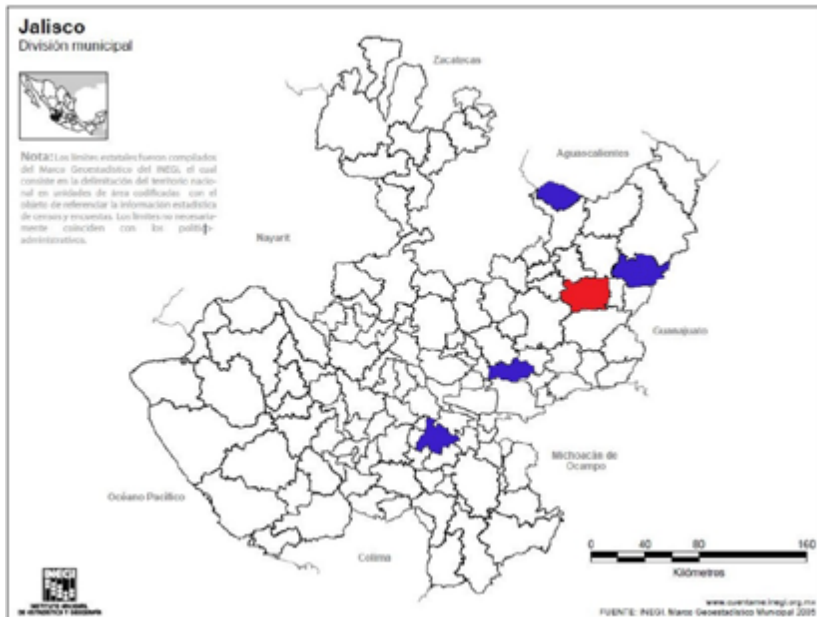
Zapotlán del Rey	0,95
San Miguel el Alto	0,59
Villa Hidalgo	0,58
Atoyac	0,51

Elaboración propia en base al coeficiente de especialización. (INEGI, 2010c). Municipios con concentración manufacturera y textil

La comunidad de SMA, de acuerdo al índice Herfindahl, se ubica en el tercer lugar del Estado de Jalisco, sólo debajo de Zapotlán del Rey y Atoyac. En este contexto encontramos al empresariado que pretendemos analizar, la comunidad de SMA, Zapotlanejo, Villa Hidalgo y Zapotlán del Rey en el estado de Jalisco, Aguascalientes, y Calvillo en el estado de

Aguascalientes, e Irapuato, Moroleón y Uriangato en el estado vecino de Guanajuato que cuentan con características similares, forman una región productora textil y del vestido en el centro del país, y cuentan con fuertes concentraciones de empresas dedicadas al ramo.

Imagen 1



Comunidades de Jalisco que presentan una concentración manufacturera Textil y del vestido

Acerca de la muestra y encuesta

La encuesta fue aplicada en SMA, Jalisco, entre los meses de enero – junio de 2014. En ésta participaron asistentes de investigación nativos para facilitar el acceso a los informantes. Se aprovecharon tanto los vínculos de los asistentes como su conocimiento de la dinámica industrial de la comunidad, lo que permitió acceso a 63 empresarios, ya sea en sus casas, empresas o puntos diversos de reunión.

Las características de la muestra se explican por las limitaciones en tiempos, razón por la cual se determinó un muestreo cualitativo. Dadas las características de las Comunidades Altamente Especializadas (casas taller, talleres maquiladoras de otras empresas, trabajadores a domicilio, etcétera) no se cuenta con un número específico de empresas ni trabajadores. Es pertinente aclarar que no todos los centros de trabajo están registrados y muchos de estos espacios simulan casas, de tal forma que sólo quien conoce el terreno puede descubrir los talleres. Por tanto, se decidió realizar un muestreo no probabilístico buscando las unidades de análisis a las que tuviéramos acceso en función de la capacidad de recolección y análisis. El levantamiento se realizó por medio de la muestra en cadena o por redes (también conocido como bola de nieve) en tres vías:

- La primera por medio de recomendaciones que realizó un portero: el sacerdote⁴ de la localidad que conocía y tenía acceso a empresarios.
- La segunda por medio de la recomendación de un segundo portero: un cronista de la ciudad que era un personaje conocido pues se desempeñaba en ese entonces en un puesto en la administración municipal.
- La tercera se definió en función de los conocidos de los encuestadores.

Las tres redes o cadenas iniciaban encuestando a los empresarios recomendados y, una vez finalizada la encuesta, se les preguntaba si conocían a otros empresarios que pudieran aportar información a la investigación.

Resultados

La encuesta se planteó como objetivo explicar las razones del desarrollo productivo de la población, para lo cual se abordan tres aspectos:

- Primera parte: Localidad, arraigo y perfil ocupacional.

⁴ Se trató de un ministro religioso católico. La población católica de la localidad de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 indica que el 99.2% de la población pertenecen a esta religión.

- Segunda parte: Perfil de la empresa, colaboración y redes, apoyo gubernamental y aprendizaje.
- Tercera parte: Asociacionismo, confianza y datos socioeconómicos.

Primera parte: Localidad, arraigo y perfil ocupacional

Una característica importante de la población en general es el hermetismo de los empresarios para que sus pares de otras localidades instalen empresas en la localidad. El 98.4% de los encuestados son nativos del municipio de al menos tres generaciones; al cuestionarse expresamente por empresarios foráneos las respuestas indicaban desconocimiento. El 1.6% de los encuestados (un caso) no era de la localidad, sino de un municipio de la misma región. El 100% de los empresarios viven en la localidad pero argumentan tener viajes laborales frecuentes.

De acuerdo con Eliseo López (1998), el arraigo en la comunidad permite la capitalización social que construye la atmósfera productiva pues por una parte les permite crear vínculos fuertes al compartir códigos de conducta (y contar con instituciones sociales que regulan); sin embargo, en caso de no cumplir con estas reglas, el castigo se traduce en exclusión de la dinámica social-económica.

El desarrollo de la industria textil y del vestido en la localidad germina con el inicio de la empresa *Jomar* en los años sesenta, aunque la misma empresa comenzó a establecer pequeños talleres desde mediados de la década anterior. De acuerdo a los encuestados, el 19% inicia sus operaciones en la década de los setentas tratando de aprovechar el impulso industrial y los vínculos comerciales con *Jomar*. El 23.8% de los encuestados inicia su empresa en la década de los ochenta. En la década de los noventa, el 44.4% de los empresarios inicia sus operaciones, muchos de ellos son hijos, hermanos o primeros trabajadores de los empresarios pioneros de la localidad. Los empresarios que inician a partir del año 2000 sólo conforman el 12.7% de los encuestados. El corte temporal por décadas permite discutir dos elementos importantes para la construcción de la tipología del empresario regional, a decir, el

financiamiento para el inicio de sus empresas y las formas de aprendizaje que se vieron involucradas en el emprendimiento.

Financiamiento

El financiamiento de las empresas en la década de los setenta se basó en la venta de tierras que permitió la compra de máquinas especializadas. Los empresarios que iniciaron sus operaciones en los años ochenta basaron sus funciones en créditos bancarios y de otras instituciones. El surgimiento de empresas en los años noventa responde al relevo generacional de empresas o emprendimientos de terceros de una misma familia. La capitalización en esta etapa tuvo que ver con la donación de maquinaria y equipo (inclusive contratos) de los empresarios pioneros a su familia nuclear y extensa; y un número menor de emprendimientos continuaron basando su financiamiento en créditos bancarios. Finalmente los empresarios que iniciaron sus operaciones a partir del año 2000, lo hicieron con recursos propios y se caracterizaron por ser sanmiguelenses que migraron en los años setenta hacia los Estados Unidos donde se capitalizaron y regresaron al complicarse la situación migratoria en ese país.

Aprendizaje

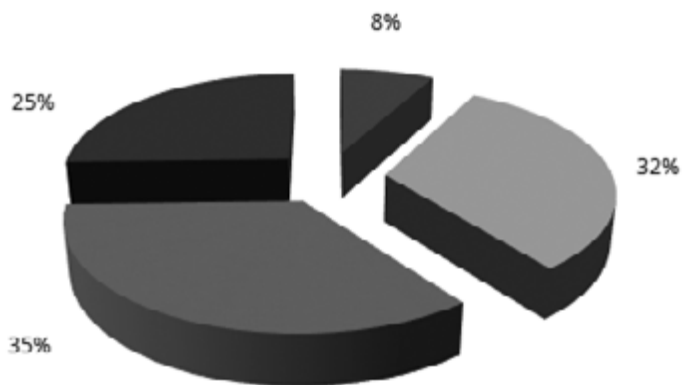
El aprendizaje de los empresarios pioneros se restringe a la prueba y error, sin embargo, reportan haber sido comerciantes de insumos textiles en la región antes de crear sus empresas. Asumen haber contado ya con conocimientos del mercado potencial para la venta de sus productos y conocían los canales de distribución para posicionarlos. Los empresarios de los años ochenta se caracterizaron por imitación a los pioneros, tratando de sacar provecho a los créditos otorgados por instituciones bancarias y sociales. Los aprendizajes del oficio de los empresarios surgen de las empresas pioneras pues fueron trabajadores o colaboradores cercanos de éstas. En los años noventa, se asume que la capitalización de los conocimientos es mayor, pues es resultado es la incorporación de los hijos (que conocieron y participaron en los

talleres familiares desde que eran pequeños) al mercado laboral como empresarios; aunado a esto, los nuevos empresarios son respaldados (y financiados en muchas ocasiones) por las empresas de sus padres, tíos, hermanos mayores. Por último, el aprendizaje de los empresarios que inician en los años 2000 responde a trabajos anteriores en los Estados Unidos (lugar donde aprendieron el oficio siendo obreros en empresas textiles); sólo tres empresarios respondieron ser familiares de empresarios de las tres generaciones anteriores.

Trabajo anterior de los empresarios

El 92.1% de los empresarios encuestados tuvieron un trabajo anterior al arranque de su empresa. De dicho porcentaje, el 34.9% tenía un trabajo subordinado y remunerado (empleado) en alguna empresa o negocio, en su gran mayoría dedicado a la industria, aunque no eran exclusivos sólo textil y del vestido, varios de ellos mencionaron haber laborado en las fábricas de dulce de leche que tenía cierto impacto económico en la localidad por las décadas de los sesenta, setenta y ochenta. Un 57.1% de los empresarios desarrollaron su primera actividad laboral siendo trabajadores independientes o por cuenta propia, sin tener empleados. Esta cifra se podría subdividir en dos: un 31.7% que se había dedicado anteriormente a labores del campo (trabajar la tierra, parcelas y/o cuidar animales), actividades históricamente determinantes de los habitantes de San Miguel el Alto; y un 25.4% que mencionó como trabajo anterior aquellos dedicados al comercio y los servicios independientes, como los abarroteros, peluqueros, agente de ventas, etcétera. Por otra parte, un 7.9% de la población tenía un trabajo no remunerado en la empresa de sus familias, sobre todo aquellos empresarios más jóvenes como se puede ver en la siguiente gráfica.

Gráfico 1.
Trabajo anterior del empresario.



- Trabajador sin pago
- Trabajador de tierra/parcela y/o criar animales
- Trabajador subordinado y remunerado
- Trabajador independiente o por cuenta propia

Trabajador sin pago	7,9
Trabajador de tierra/parcela y/o criar animales	31,7
Trabajador subordinado y remunerado	34,9
Trabajador independiente o por cuenta propia	25,4

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada: Proceso de configuración del Empresariado Regional Mexicano

Un segundo punto sobre el perfil ocupacional tiene que ver con la actividad económica que desarrollaba el padre del ahora empresario, sobre todo para entender el aprendizaje del oficio en la industria. Entre los trabajos más recurrentes de los padres encontramos los de: agricultor, ganadero, obrero y comerciante. Las dos primeras son resultado de los contextos económicos y culturales inmediatos. Sin embargo, el 23.8% trabajaba en actividades de comercio y/o servicios propios de una población rural, el 15.9% de los empresarios encuestados mencionó que su padre tenía un trabajo como subordinado y remunerado. Por otra parte, el 95.2% de los empresarios menciona que la actividad laboral de su madre era ser ama de casa; una actividad también recurrente en las poblaciones rurales de muchas regiones latinoamericanas. Sólo el 4.8% mencionó como actividad laboral de su madre ser subordinada y remunerada en comercios de la localidad.

Para conocer la dimensión de la industria textil y del vestido en la localidad y la influencia de la familia en esa actividad económica, se les preguntó a los empresarios: ¿cuántas personas de su familia se dedican a la misma actividad a la que usted se dedica actualmente? Las respuestas fueron diversas dependiendo de la edad del empresario, sin embargo en promedio 2.6 personas de la familia de cada empresario cuenta con una empresa en la localidad o fuera de ella.

La combinación de actividades laborales del empresario es parte del perfil ocupacional de los mismos, por tal se los preguntó si contaba con otra actividad laboral paralelamente a la de su empresa. El 63.5% sólo se dedica a atender exclusivamente su empresa, sin embargo el 14.3% mencionó que combina las labores de su empresa con las del campo. Aunque su actividad laboral principal sea su empresa, conservan sus tierras y animales, que sirven sobre todo para el auto consumo. Por otra parte, el 17.5% de los encuestados menciona que, aparte de tener su empresa, trabajan para otras empresas del mismo ramo, sobre todo cuando los negocios en la propia no van bien o para alcanzar prestaciones sociales que les permitan proteger a su familia. Un restante 4.8% combina sus actividades de la empresa de producción prestando servicios de mantenimiento de maquinaria y equipo en la población.

Segunda parte: Perfil de la empresa, colaboración y redes, apoyo gubernamental y aprendizaje

La primera pregunta de la segunda sección implicaba conocer los lugares donde se desarrollaba la actividad productiva, el 14.3% contaba con instalaciones fijas en un local determinado, esto es que su empresa contaba con un domicilio específico, el restante 85.7% realizaba sus actividades productivas en un espacio fijo, pero dentro de su vivienda. El trabajo a domicilio en San Miguel el Alto se organiza de manera diferenciada; es muy recurrente en las comunidades altamente especializadas la sinergia de espacios en actividades productivas y reproductivas, típicas de la informalidad (Salas, 2006; Maza et al, 2011; Chávez, 2013) de tal forma que, buscando la clandestinidad, los empresarios deciden instalar su empresa o taller en la parte trasera de sus domicilios o distribuir la producción en un sistema de subcontratación y trabajo en domicilio que busca captar a mujeres (principalmente) de distintas edades, que puedan desarrollar la actividad en su propio domicilio.

En cuanto al capital inicial para comenzar el negocio encontramos que el 69.6% de los encuestados inició su taller con capital individual. De acuerdo con autores que estudian pequeños establecimientos urbanos se sabe que primordialmente utilizan finiquitos o préstamos (Alba y Kruijt, 1995). En cuanto al origen de los capitales iniciales los empresarios comentaron lo siguiente:

- El 15.9% de los empresarios manifestaron que su capital inicial lo obtuvo de ahorros familiares a lo largo del tiempo. Patricia Arias (1998) documenta que en la región se acostumbraba el ahorro ya que provenían de actividades económicas como la ganadería y agricultura que dependían completamente de los tiempos de lluvia, y se hacía necesario prever las restantes épocas del año, de ahí su necesidad. El ahorro, explicado en palabras locales, era para los tiempos de “las vacas flacas”.

- El 7.9% de los empresarios obtuvo su capital inicial a partir de la venta de propiedades. Este fue el papel tradicional de las llamadas oligarquías, las cuales poseían tierras y las fueron perdiendo como parte del proceso de modernización. El grupo fue perdiendo posición frente a la dinámica de la propia industria; es por eso que algunos antiguos oligarcas locales o familias de clase media vendieron propiedades para capitalizarse y crear sus talleres o empresas.
- El 11.1% de los encuestados afirmó que el capital inicial de sus empresas provino del uso de las remesas. Como mencionamos al inicio del artículo, en los años setenta existió una fuerte expulsión de habitantes en la comunidad, principalmente hacia los Estados Unidos, quienes mandaban remesas importantes a su familia en la localidad, o bien, regresaban y usaban sus recursos invirtiéndolos en actividades económicas que les fueran rentables en ese momento, como la industria textil y del vestido.
- Los empresarios que manifestaron que su capital provino de préstamos personales a bancos u otras instituciones financieras fueron 23.8%. Entre las entrevistas realizadas a informantes clave nos dimos cuenta que en los años ochenta se desarrolló una fuerte política de otorgamiento de créditos bancarios, los cuales eran promovidos con la intención de garantizar que las pequeñas empresas se capitalizaran o se iniciaran nuevos talleres o empresas.
- El 11.1% de los encuestados nos refirió que obtuvo financiamiento por parte de alguna autoridad religiosa.
- El restante 30.2% de la población encontró su capital inicial en familiares. Sobre todo de los que se iban consolidando como empresarios del ramo.

Se hace notar que para el 30.2% de los empresarios la mayor forma de financiamiento de los empresarios sanmiguelenses vincula la familia

y la actividad económica. Podemos encontrar distintas explicaciones, desde los estudios de las empresas familiares mexicanas (Salas 2006, García y Oliveira, 2006) donde la familia aparece como centro de la vida social y económica para los habitantes de estas comunidades.

El oficio y los inicios

Como ya habíamos adelantado, algunos encuestados aprendieron el oficio como obreros en otros talleres o empresas. Sólo uno de ellos cuenta con estudios de nivel licenciatura, y las habilidades del oficio fueron aprendidas principalmente fuera del sistema educativo formal. De acuerdo a los datos obtenidos, encontramos que la transmisión de conocimiento fue entre pares, es decir, aprendieron el oficio por enseñanzas de algún familiar. El vínculo familiar entonces, podría ser una variable explicativa ya que se presenta como un vínculo ordenador de las relaciones sociales económicas, en las que destaca el aprendizaje del oficio y la obtención de los créditos o el acceso a la maquinaria.

Los empresarios decidieron iniciar sus negocios por un proceso de imitación. Como ya lo mencionamos en párrafos anteriores, el fenómeno se desarrolló cuando veían que familiares o amigos cercanos se involucraban en la industria y quisieron imitarlos, al cobijo de la atmósfera económica que brindaba la familia o el desarrollo mismo de la industria en la localidad.

El modelo de trabajo al que nos enfrentamos establece relaciones que trascienden lo típico, en este sentido muchos de los talleres se ubican en los hogares, lo que hace muy complejo obtener datos, particularmente en lo relativo a las jornadas. Sin embargo, los tiempos de producción no son muy variables en cuanto a las otras poblaciones especializadas. En este sentido es importante contemplar el giro de cada uno de los talleres para conocer sus tiempos y horarios; en épocas intensivas de producción de uniformes escolares, por ejemplo, se establecerán al menos dos meses con hasta tres turnos para alcanzar los compromisos con los clientes.

Trabajo y familia

En cuanto al recurso humano, los resultados arrojados muestran un promedio de 22 trabajadores, con rangos que van de entre dos trabajadores a cincuenta. En promedio, la participación de la mujer es muy superior a la del hombre. La mujer alcanza un promedio por taller de 12.9 mientras que los hombres sólo 9.2. Temas al respecto se habían desarrollado por Patricia Arias y Fiona Wilson (1997), Rocío Rosales (2003) y Rosario Cota (2004) que visibilizan la participación de la mujer en dinámicas de producción enclavadas en espacios rurales y semiurbanos.

Poco más de la mitad del personal de la empresa pertenece a la familia (nuclear y extensa) del empresario. Cerca de tres miembros de la familia nuclear trabajan en la empresa o taller, frente a poco más de dos miembros de la familia extensa. El 29.9% del personal de la empresa son miembros de la familia nuclear (Esposa/Esposo, hijos e hijas), el 22.9% de éstos pertenece a la familia extensa (primos/as, sobrinos/as, tíos/as, etc.), mientras que el 47.2% en promedio del personal de la empresa no son miembros de la familia.

La forma de reclutamiento es relevante pues muestra cómo se conforma un mercado de trabajo. En nuestra encuesta preguntamos por la estrategia para el ingreso de nuevos trabajadores a las empresas. De acuerdo a los resultados obtenidos logramos la siguiente información:

- Apoyo o recomendación de otras personas: un 89% mencionó haber contratado a algún trabajador por la recomendación de alguna persona de su confianza.
- Apoyo o recomendación de otros empresarios: si partimos de la idea que los encuestados cuentan con familiares empresarios también, se hace evidente que una forma lógica de contratación sean las referencias de otros empresarios. El 10% argumentó que habría contratado normalmente a alguien por recomendación de otro empresario local.

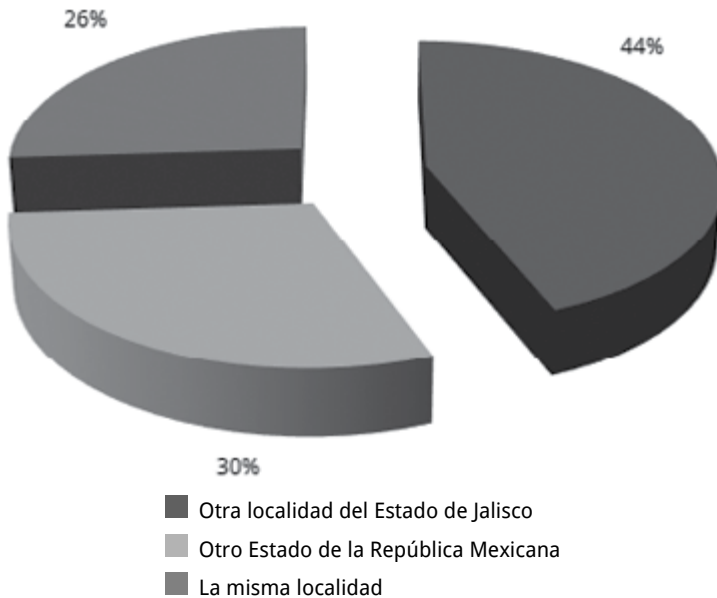
La tecnología

En cuanto a la tecnología utilizada en la comunidad y de acuerdo a las encuestas, los empresarios comentan que el 63% de ésta es tradicional, que tiene la característica de ser maquinaria obsoleta, con un uso intensivo de la mano de obra y dependencia casi en su totalidad de la mano de obra. El restante 37% nos comenta que la tecnología principal de sus talleres es la moderna, que se caracteriza por la maquinaria semi automatizada con menor dependencia de la mano de obra. Los recorridos por las empresas permiten observar la convivencia de los tipos de tecnología tradicional, moderna y automatizada. El uso de los equipos se define en función de los procesos en el que se usaría la maquinaria. En términos generales se observa convivencia de distintos niveles de tecnología en diversos procesos productivos en una misma empresa.

Los proveedores y clientes

El origen de los principales proveedores con los que cuentan los empresarios de SMA es de otra localidad del Estado de Jalisco, tal como respondió el 44% de los encuestados. El 30% se encuentra en otro Estado de la República, mientras que sólo el 26% de los encuestados mencionó que los proveedores de insumos para la producción son locales.

Gráfico 2.
Origen de los proveedores



Otra localidad del Estado de Jalisco	44
Otro Estado de la República Mexicana	30
La misma localidad	26

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada: Proceso de configuración del Empresariado Regional Mexicano

En cuanto al origen de los clientes principales de los empresarios se encuentra en poblaciones de otros estados: el 57% de los encuestados respondió que poblaciones que se ubican en otros estados son sus clientes principales, frente al 43% que mencionó que sus clientes se ubican principalmente en una comunidad del mismo estado. Dato relevante es

que no se identifiquen posibilidades de clientes entre la misma comunidad. Todo lo anterior se representa en la siguiente gráfica.

Gráfico 3.
Origen de los clientes



- Otra localidad del Estado de Jalisco
- Otro Estado de la República Mexicana

Otra localidad del Estado de Jalisco	43
Otro Estado de la República Mexicana	57

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada: Proceso de configuración del Empresariado Regional Mexicano

Tercera parte: Asociacionismo, confianza y datos socioeconómicos

Al preguntar sobre la participación en organizaciones sociales o en grupos, las respuestas se distribuyen como sigue:

- el 30% respondió que no participaba y que sus vínculos eran exclusivamente con familiares y amigos cercanos pero no formalmente;
- el 13% dijo participar en actividades diversas con la Confederación Patronal de la República Mexicana oficina San Miguel el Alto (COPARMEX SMA) que promueve actividades de capacitación y promoción de recursos públicos a sus agremiados;
- el 39% mencionó formar parte de los locatarios de la Plaza del Vestido de San Miguel, un grupo fuerte dentro de la dinámica económica de la localidad, aproximadamente 56 tiendas de ropa que agrupan a un número doble de talleres;
- el 17% dijo pertenecer a grupos religiosos. De acuerdo a la información obtenida la pertenencia a este tipo de grupos permite aumentar la capacidad de negociación de los agremiados frente al estado en materia de apoyo (vía política pública), seguridad o inversión.

El papel de la Iglesia Católica aparece nuevamente como articulador del proceso de industrialización, ahora al organizar reuniones en sus instalaciones para buscar la unión de los distintos grupos. Esta promoción de la actividad económica incluye, también, conferencias y la búsqueda de estrategias para solventar las crisis económicas. En las visitas realizadas a la comunidad se tuvo noticia de los múltiples eventos que la parroquia organizaba, trayendo investigadores y consultores para promover las actividades económicas.

La confianza aparece como uno de los elementos centrales de posibles formas de asociación, de tal forma que es relevante conocer la visión que tienen los pobladores de la confianza hacia diversas instituciones. Para la medición de esta dimensión generamos una escala donde 1 era poca confianza y 10 mucha confianza, para posteriormente establecer un promedio. Los resultados se presentan en el cuadro siguiente:

Tabla 3. Confianza en las Instituciones

Variable	Confianza
Familia	10
Iglesia	10
Maestros	9
Amistades	8
Vecinos	8
Compadres	8
Empresarios	6
Policía	2
Gobierno	2
P. Políticos	2
Jueces	2

Fuente: Elaboración propia en base a la encuesta aplicada: Proceso de configuración del Empresariado Regional Mexicano

La confianza de los encuestados se deposita primordialmente en la Iglesia Católica y en la familia. Si bien la modernización y secularización llevan a la pérdida de preeminencia de las autoridades religiosas en el imaginario alteño tal como lo advierten López (1998) y César Gilbert y Margarita Camarena (2004). Existe una fuerte presencia además

de que su actuar trasciende diversos campos, en este caso el aspecto económico. Esta confianza refleja vestigios aún vivientes de la pasada identidad alteña, que han sido factores de gran peso económico y político. Sin duda uno de los elementos que aparecen como centrales en la capacidad de lograr la vinculación entre actores empresariales, consolidados o emergentes, con sectores amplios del mercado.

La colaboración y los apoyos de gobierno

Frente a la colaboración entre empresarios locales encontramos una tendencia que se presenta a continuación:

- el 40 % dijo no haber colaborado con ninguna empresa;
- el restante 61% asumió haber colaborado con algún empresario local. Entre estos :
 - el 44% del total de empresarios participó en procesos de comercialización de sus productos con otros empresarios locales;
 - el 4% mencionó que participó con otros empresarios en relación con la capacitación de sus trabajadores. Muchos de ellos aprovechando algunos de los programas de apoyo que promueve la Secretaría de Economía del Estado de Jalisco;
 - el 13% de los encuestados dijo haber participado en procesos de maquila con otras empresas. Este proceso en particular no es unilineal, es decir, la cooperación se manifiesta en cuanto que un empresario no tiene capacidad para cumplir con algún contacto;
 - el 54 % lo hicieron con empresas locales, el 18% con empresas de familiares, un 30% participó en proceso de

colaboración con contactos de negocios y sólo el 6.5% con empresas ubicadas en otras localidades del estado;

- ninguna de las empresas encuestadas mencionó haber colaborado con empresas ubicadas en otro país.

Casi la totalidad de los empresarios entrevistados dijeron no recibir ni usar programas ni apoyos gubernamentales, cerca del 93% de los encuestados así lo refirió. Al cuestionarlos si nunca los habían recibido, respondían afirmativamente, pero refieren malas experiencias, particularmente en lo que se refiere a la capacitación, ya que al final resultaba más costoso el proceso que si se hubieran contratado instancias privadas. Además, argumentan que dichos apoyos gubernamentales no responden a las necesidades reales del proceso productivo, ya que son planeadas con nulo conocimiento del mercado local.

Conclusiones

En términos generales nos encontramos con una comunidad que ha logrado altos estándares productivos en la industria del vestido. Se trata de una forma de hacer negocios que se encuentra anclada en la tradicional cultura de los Altos de Jalisco, en el Occidente mexicano. Lo cual se vincula con la teoría de la acción que presentamos en las primeras líneas de nuestro trabajo y la propuesta de De la Garza que muestra la relevancia de articular los factores estructurales y la acción de los sujetos. Nuestros resultados muestran la relevancia de los factores subjetivos, es decir la configuración de un espacio productivo- industrial exitoso basado en un código moral, tradicional católico y con valores conservadores.

Se considera que una de las principales aportaciones de este artículo radica en detectar la fuerte presencia de la jerarquía eclesiástica como actor fundamental de la vida económica, lo que marca el perfil de empresarios y trabajadores. Otro de los factores primordiales que se dejan ver es la preeminencia de la familia, como centro de los vínculos económicos. La confianza está centrada en este par de instituciones, lo

cual hace ver las posibles rearticulaciones que se pueden dar a partir de los arreglos económicos de corte más bien tradicional. Lo que nos deja en claro que los espacios productivos, incluso los vinculados a mercados modernos, pueden basarse en valores tradicionales y estos pueden ser clave para garantizar su funcionamiento y garantizar la eficiencia del sistema, incluso como formas que han funcionado para reducir la conflictividad laboral, sin que esto signifique su ausencia.

En este sentido debemos problematizar la forma en la que estas comunidades, con sus valores se pueden integrar y ser competitivas en las nuevas condiciones de los mercados internacionales. A lo que debemos añadir garantizando buenas condiciones para las empresas y los trabajadores.

Referencias

ALBA, Carlos y DIRK, Kruijt, (1995), *La utilidad de lo minúsculo: Informalidad y microempresa en México, Centro América y los países Andinos*, México, Colegio de México.

ARIAS, Patricia y WILSON, Fiona, (1997), *La Aguja y el Surco: Cambio regional, consumo relaciones de género en la Industria de la ropa en México*, México, Universidad de Guadalajara, Centre for Development Research.

ARIAS, Patricia, (1998), “El empleo a domicilio en el medio rural: La nueva manufactura”, en: *Estudios sociológicos*, Colegio de México, Tomo 1, vol. VI, N° 18, pp. 535-522.

BRUSCO, Sebastiano, (2008), *I distretti industriali: lezioni per lo sviluppo*, Bologna, il Mulino.

CONAPO, (2015), Resultados de la Situación demográfica de México. Disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Situacion_Demografica_Publicaciones [Fecha de consulta: 30 de Junio de 2015].

COTA, Rosario, (2004), "Estructura organizacional de la empresas de la confección en Zapotlanejo, Jalisco", en: *Problemas del desarrollo Revista Latinoamericana de economía*, UNAM, México, Tomo 1, Vol. 35, N° 138, pp. 154-176.

CHÁVEZ, Moisés y MAZA, Octavio, (2016), "Camino a Textitlán. Avances para un concepto de comunidades altamente especializadas", en: *Revista trabajo, Publicación semestral del Centro de Análisis del Trabajo AC. UAM-I*, México. Vol. 10, N° 14.

CHÁVEZ, Moisés, (2013), *Relaciones entre actores religiosos y actores empresariales en el proceso de industrialización textil y del vestido en San Miguel el Alto, Jalisco*, México, Tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

DE LA GARZA, Enrique, (2000), Las teorías sobre la reestructuración productiva y América Latina, en: De la Garza, Enrique (coord.), *Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 716-734.

DE LA GARZA, Enrique, (2006), *Teorías sociales y estudios del trabajo: Nuevos enfoques*, México, Anthropos-UAM.

FÁBREGAS PUIG, Andrés, (1986), *La formación histórica de una región: Los Altos de Jalisco*, Ediciones de la Casa Chata, CIESAS, México.

GARCÍA, Brígida y OLIVEIRA, Orlandina, (2006), "La familia y el trabajo: principales enfoques teóricos e investigaciones sociodemográficas", en: DE LA GARZA, Enrique (Coord.), *Tratado latinoamericano de Sociología*, México, Anthropos, UAM-I.

GILABERT, Cesar y CAMARENA, Margarita, (2004), *Trayectorias Evolutivas de los Altos de Jalisco: Evolución Política y Sociocultural en la Era de la Sociedad Global*, México, Universidad de Guadalajara y El Colegio de Jalisco.

HERNÁNDEZ, Marcela, (2006), La perspectiva sociológica de los actores empresariales, en: *Tratado Latinoamericano de Sociología*. Barcelona, México, Anthropos, UAM-I.

INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010a) *Resultados del Censo de población y vivienda 2010*. Disponible desde: <http://www.censo2010.org.mx/> [fecha de consulta: 30 de Junio de 2015].

INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010b), *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. Disponible en: <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/temas/default.aspx?s=est&c=25433&t=1> [Fecha de consulta: 30 de Junio de 2015].

INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2010c) *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo* [base de datos en línea]. Disponible desde: http://www.inegi.org.mx/est/lista_cubos/consulta.aspx?p=en-cue&c=4 [Fecha de consulta: 30 de Julio de 2015].

LÓPEZ, Eliseo, (1998), *Último cielo en la cruz: cambio sociocultural y estructuras de poder en los Altos de Jalisco, México*, Tesis para optar por el grado de Doctor en Ciencias Sociales, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

MACHADO, Luis, (2002), Da Informalidade à empregabilidade (reorganizando a dominação no mundo do trabalho), *Caderno CRH*, Salvador, N° 37, Jul-Dez. 2002 pp. 81-109.

MAZA, Octavio; García, Alejandro y Ortega, Georgina, (2011), “Análisis de casos exitosos de comunidades centradas en el desarrollo de PyMEs”, en: *XXIV Seminario Internacional de Sociología de las Organizaciones*, Guanajuato, Guanajuato.

ROSALES, Rocío, (2003), “Tlaxcala, ¿Un distrito industrial?”, en: *Sociológica*, UNAM, México, Tomo 1, Año 18, N° 51. pp. 131-163.

RUSSO, Marguerita, (2008), *Struttura industriale, competitività e sviluppo*, en: Brusco, Sebastiano, *I distretti industriali: lezioni per lo sviluppo. Una lettera e nove saggi (1990-2002)*, Bologna, Il Mulino.

SALAS, Carlos, (2006), “El sector informal: Auxilio u obstáculo para el conocimiento de la realidad social en América Latina”, en: Dela Garza, Enrique, *Teorías sociales y Estudios del Trabajo: Nuevos enfoques*. México, Anthropos, UAM-I.

ARTÍCULOS/*ARTICLES*

**DE LA RIVALIDAD A LA COOPERACIÓN:
DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA
NUCLEAR EN ARGENTINA Y BRASIL
ENTRE EL ÓBICE ESTADOUNIDENSE**

*DA RIVALIDADE À COOPERAÇÃO:
DESENVOLVIMENTO DA TECNOLOGIA
NUCLEAR NA ARGENTINA E NO BRASIL
ENTRE O ÓBICE ESTADUNIDENSE*

Iván Nicolás Greppi Seveso¹

Fecha de recepción: 26/10/2015

Fecha de aceptación: 23/10/2016

¹ Prof. de Historia. Universidad de Buenos Aires. i.greppiseveso@gmail.com

RESUMEN

Este trabajo ofrece una historización de las tecnopolíticas nucleares diagramadas por Brasil y Argentina en su condición de países semiperiféricos – en términos científicos – y su relación con el centro representado por los Estados Unidos. La organización del mismo se iniciará desde la década del 50; momento de institucionalización de los estudios relacionados a la ciencia atómica. Se atravesará la maduración alcanzada en la década del 60 y los interludios dictatoriales en los 70; cenit de la tensión y rivalidad entre las naciones vecinas. Por último, se abordarán las últimas dos décadas del Siglo XX; periodo de consolidación de las relaciones de cooperación argentino-brasileño e instante signado también, por la crisis del complejo científico-industrial atómico de la región.

Palabras clave: tecnopolítica nuclear – frontera tecnológica – acuerdo de cooperación.

RESUMO

Este trabalho apresenta um relato histórico das tecnopolíticas nucleares projetadas pelo Brasil e pela Argentina em sua condição de países semi-periféricos – em termos científicos – e sua relação com o centro, representado pelos Estados Unidos. A organização do mesmo se inicia na década de '50, momento da institucionalização dos estudos relacionados à ciência atômica. Percorrerá o processo de maturação alcançado na década de '60 e os interlúdios ditatoriais dos anos '70, ápice da tensão e rivalidade entre as nações vizinhas. Por último, serão abordadas as décadas finais do Século XX, período de consolidação das relações de cooperação argentino-brasileira e momento marcado, também, pela crise do complexo científico-industrial atômico da região.

Palavras chave: tecnopolítica nuclear – fronteira tecnológica – acordo de cooperação.

Introducción

Contrariamente a los casos de Francia e Inglaterra o Pakistán e India, donde la creciente rivalidad entre naciones vecinas empañaron el horizonte de la ciencia e industria nuclear con la espesa bruma de belicismo, Brasil y Argentina constituyen, desde los años 80, un paradigma de colaboración científica pacífica más allá de la tentación técnica de ambos en materia militar y las adversas intervenciones de los Estados Unidos. Ante esta excepcionalidad, el trabajo propone trazar una historia económica y tecnológica sobre la conformación y evolución de una cultura nuclear² en ambos países latinoamericanos entre las limitaciones impuestas por los Estados Unidos ya sea desde sus acciones de Estado o mediante la intromisión de sus capitales. Este proceso incluye la historización de la tecnopolítica³ y la frontera tecnológica⁴ alcanzada por Brasil y Argentina en su condición de países semiperiféricos⁵ – en términos científicos – y su relación con la nación del norte desde la década del 50 hasta los años 90.

2 Nos referimos a Cultura Nuclear para establecer un límite sobre las prácticas que contienen representaciones, elementos ideológicos y objetivos en el que intervienen múltiples sectores y actores – científicos, ingenieros, técnicos, políticos, militares, empresarios – que dan cuenta de la construcción de un sistema tecnológico específico en constante relación con componentes de una política nacional, en términos estratégicos (Hurtado, 2014:25).

3 Hech, Gabrielle habla de tecnopolítica (Hecht, 1998:15) para caracterizar “la practica estratégica de diseñar o usar la tecnología para construir o encargar objetivos políticos”.

4 De acuerdo a Diego Hurtado (Hurtado, 2014:27), la noción de frontera tecnológica “funciona como horizonte de posibilidades a partir del cual una tecnopolítica es considerada verosímil, esto es, políticamente significativa y materialmente viable”. Lo interesante de este término, es dar cuenta como la frontera tecnológica de países semiperiféricos como Brasil o Argentina finaliza allí donde existe una virtual zona de contacto con la frontera técnica y científica de un país central.

5 Las nociones de centro y periferia están definidas a partir de la antinomia que genera la división del trabajo en los papeles que desempeñan los países en la economía mundial capitalista. Ruy Mauro Marini efectúa un valioso aporte a esta noción y al papel que juega la tecnología en su relación.

Carlos Eduardo Martins, en su estudio acerca de la obra del economista brasileño describe como Marini “parte de la comprensión del capitalismo como un sistema mundial jerarquizado, monopólico y desigual, que produce y reproduce patrones nacionales/locales distintos de acumulación. Este sistema crea centros mundiales de acumulación de capital y regiones dependientes insertadas en un proceso global de transferencia de valor que tiende a retroalimentar esta polarización. Mientras en los centros la acumulación tiende a gravitar hacia la plusvalía relativa a la medida en que el modo de producción capitalista y su base industrial se desarrollan, en los países dependientes los patrones de acumulación están basados en la superexplotación del trabajo” (Martins, 2013:33). Marini afirma que la superexplotación característica de la periferia, se generaliza en dirección a los centros del sistema mundial. Para explicar este movimiento, el autor apunta hacia dos nuevas formas de obtención de plusvalía extraordinaria en el capitalismo globalizado: el monopolio de la ciencia y del trabajo inten-

Por último, el escrito sugiere aproximarse a los principales ejes de este tema desde una perspectiva histórica mediante el marco teórico con la que esta disciplina puede contribuir. El común de los trabajos son abordados desde las ciencias políticas, más precisamente de trabajos teóricos cuyo énfasis en lo diplomático y/o militar desdibujan las implicancias sociales y económicas del desarrollo nuclear en países como Argentina o Brasil.

Logros entre tropiezos: La institucionalización de la ciencia atómica en Argentina y Brasil y el inicio de las restricciones estadounidenses. 1950–1959

Hacia inicios de la década del 50 tanto Argentina como Brasil se aproximaron a la tecnología nuclear, con la ambición de dominarla y desarrollarla. Las dos naciones, con mayor superficie territorial del continente sudamericano y con ánimos persistentes de convertirse en líderes regionales en el mismo espacio geopolítico, compitieron por obtener la primacía en este campo de disputa.

Si bien la comunidad científica internacional advierte sobre la necesidad de aplicar controles globales ante las posibles amenazas que derivaran del uso de la energía atómica, tanto en su manipulación como en su derivación bélica, en general se muestra accesible a establecer protocolos que den lugar a un uso más cuidado y democrático de la tecnología (Rumble Jr., 1985:285). No obstante, hubo desde el inicio un obstáculo en la vía del desarrollo nuclear.

El físico e historiador argentino Diego Hurtado considera que las elites políticas estadounidense se adjudicaron el rol de ser “la única potencia nuclear legítima” basándose en la “fe de excepcionalismo” (Hurtado 2014:36) del destino glorioso de los Estados Unidos en su virtud civilizatoria sobre el mundo. En consecuencia, establecieron políticas discriminatorias contra toda aquella nación que no fuera conductora de estas virtudes norteamericanas.

Más allá del razonamiento de estas elites, Hurtado entiende que la segregación científica y tecnología impuesta por el país de norte no

sivo en conocimiento y la descentralización de las tecnologías físicas, que pierden su lugar estratégico en la división internacional del trabajo y son transferidas para la periferia y semiperiferia en la búsqueda del trabajo superexplotado (Marini, 1992).

está circunscripta solo a estas nociones ideológicas, sino más bien a sus ambiciones imperialistas. Como rasgo primario del capitalismo, menciona el físico argentino, aquello que es peligroso por su poder transformador, ya sea en términos constructivos o destructivos, es lo que la lógica del mercado define como caro y codiciado. Producir energía barata, incorporar valor agregado, desarrollar una industria sofisticada, es también volverse una peligrosa competencia en el mercado y en la política; terrenos donde se disputan las relaciones de poder internacionales (Hurtado 2014:19). A esta lógica está sujeta la tecnología nuclear en el capitalismo: es una herramienta de control y contienda que puede consolidar o destruir la hegemonía de una potencia central.

Basándonos en estas premisas, los Estados Unidos establecieron desde los albores de la ciencia nuclear dos estrategias disímiles. Entre 1940 y 1949, se fundaron en una política restrictiva, en donde solo la nación del norte podía disponer de los recursos físicos y humanos para el desarrollo atómico tanto en términos bélicos como pacíficos. A partir de la primera prueba nuclear exitosa de la Unión Soviética en agosto de 1949, la consecuente pérdida del monopolio tecnológico y la presión de diversas corporaciones privadas a razón de crear un “mercado nuclear” (Hurtado, 2014:73) Estados Unidos favoreció, de forma muy segregada, la divulgación de conocimientos técnicos y la exportación de recursos estratégicos hacia otros países interesados en la materia. El programa “Átomos para la Paz” lanzado en 1953, es quizás la forma más acabada de esta estrategia. Su propósito incluía la capacitación de científicos y técnicos extranjeros en su país, la libre oferta y demanda de instrumentos científicos para la experimentación nuclear y la exportación del único combustible autorizado: el uranio enriquecido. “Átomos para la Paz” abogaba por el uso pacífico de la tecnología, pero en verdad pretendía consolidar un nuevo monopolio ya no basado en términos científicos sino en términos económicos.

Por su parte Argentina y Brasil dieron sus primeros pasos en el manejo de la tecnología nuclear con distintas características y condicionamientos. En el caso argentino, la creación de la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) en 1950 por decisión del Poder ejecutivo nacional a manos

de Juan D. Perón (1946-1955) implicó que toda investigación, promoción e investigación en materia de energía nuclear con fines pacíficos quedaran subordinadas a esta institución gestionada desde una compleja pero fértil alianza entre la comunidad científica argentina y las Fuerzas Armadas. Más allá de iniciar esta marcha con un duro y bochornoso tropiezo, al invertir en un proyecto pseudo científico bajo la dirección del físico austriaco Ronald Richter⁶, pronto científicos como José Antonio Balseiro, Mario Bíncora, Manuel Beninson, Pedro Bussolini y Otto Gamba corrigieron el rumbo con miras de generar avances que permitan la generación de energía y obtener una posible solución a la dependencia de los combustibles fósiles importados. Aunque los inicios de la era atómica hallaron a la nación rioplatense en una posición de incómodo aislamiento en materia política y científica a raíz de la tensa relación entre Washington y Perón, Argentina, con un modesto presupuesto obtuvo importantes avances en esta década. Para Mayo de 1951, la CNEA había adquirido de la empresa holandesa Philips el primer sincrociclotrón para deuterones de la región, y un pequeño acelerador de partículas Cockrft-Walton (Hurtado, 2014:64). En 1953 y por presión de los físicos del país, se logró que la totalidad de los minerales estratégicos para el desarrollo de la tecnología nuclear quedaran bajo dependencia exclusiva de la CNEA y sin posibilidad alguna de exportación. En abril de 1955 se creó el Instituto de Física de Bariloche bajo la dirección de Balseiro (Hurtado, 2014:67). Esta casa de estudios tenía como intención hacer hincapié en la formación de técnicos e ingenieros orientados a la ciencia atómica, con el objetivo de lograr un importante caudal y acervo de recursos científicos en

6 Juan D. Perón negoció con científicos próximos al desplomado régimen nazi la transferencia del capital científico para generar energía atómica. Por consejo del ingeniero aeronáutico alemán Kurt Tank, la Argentina se aproximó al asesoramiento de Werner Heisenberg y Ronald Richter. Este último, logro persuadir a Perón –en contra de los consejos de los principales físicos argentinos– de instalar una planta de investigación en la isla Huemul de Bariloche, con el fin de lograr la fusión atómica controlada; algo imposible para la época ya que las experiencias nucleares se basaban en la fisión. En 1952 el controvertido físico austriaco anunció el éxito de sus experimentos basados en la fusión. Ante el desconcierto nacional e internacional por tal anuncio, Perón envió una comisión investigadora dirigida por Balseiro que no solo desmintió el logro sino que incluso anunció la desprolijidad de las investigaciones. En virtud de esta farsa, fueron automáticamente cancelados los servicios de Richter. Lo positivo de la experiencia fue que, ante tal bochorno, tanto Perón como las Fuerzas Armadas, dejaron la dirección científica de la CNEA bajo la tutela exclusiva de los físicos graduados en las universidades nacionales (Costa, 2004:404).

la materia. Por último, ya sin Perón, pero bajo la misma línea de acción tecnopolítica, el 17 Enero 1958 la CNEA puso en estado crítico el RA 1, un reactor nuclear de experimentación de 100 Kw construido íntegramente por ingenieros y técnicos argentinos, luego de rechazar la oferta de venta de un reactor *Argonaut* por los Estados Unidos (Hurtado, 2005a:2). Si bien Argentina no accedió a este reactor por medio del ofrecimiento que permitía el programa “Átomo por la Paz”, aprovechó la instancia para enviar profesionales argentinos a los EEUU para su formación. De ese modo el reactor construido se basó en los planos del mismo *Argonaut*. La opción de Argentina de construir su propio reactor se basaba en lograr mayor participación de su industria local en los procesos y así encarar sus ambiciones con mayor autonomía frente a la agresiva política norteamericana desplegada para adueñarse del prometedor mercado.

Aun hoy, se discute si la reacción del RA1 fue la primera del hemisferio sur. Argentina y Brasil debaten dicho logro como si de una competencia atlética se tratase. El segundo se adjudica dicho éxito en septiembre de 1957, aunque aduce que en su momento no hizo una declaración oficial por cuestiones de inteligencia. De ese modo, la primera reacción atómica en cadena “oficial” de Brasil se obtuvo el 24 de enero de 1958. Pero para alcanzar dicho objetivo debió atravesar mayores pormenores que su país vecino (Hurtado, 2005a:4).

Ya desde la década de 1930 era sabido que Brasil era una de las principales reservas mundiales de arenas monazíticas, un importante material estratégico de origen mineral que se destaca como fuente natural de torio, lantano, cerio y por sobre todo uranio. Este temprano hallazgo, cuando aún era impensado el valor y los alcances de la energía nuclear, condicionó a Brasil a partir de un acuerdo bilateral celebrado en 1940 con los Estados Unidos. A partir de dicho acuerdo Brasil se comprometía a vender 300 mil toneladas de arenas monazíticas por año a un precio de 30 dólares la tonelada; valor que estaba por menos de la mitad del mercado (Medeiros de Castro, 2006:13). Además, el contrato impedía que Brasil pueda por si solo realizar la separación de uranio y efectuar el enriquecimiento de este elemento para fines experimentales. Es decir que una nación que constituía una de las mayores reservas de uranio

del planeta no podía contar ni tan solo con un gramo de dicho elemento.

En 1951, bajo la gestión de Gentulio Vargas (1951-1954) por consejo del Almirante Álvaro Alberto da Mota e Silva se creó el Conselho Nacional de Pesquisas (CNPq) a modo de contar con una institución que establezca una dirección en la materia. En ese mismo año da Mota e Silva le propuso a Vargas crear una legislación que le permitiría a Brasil proteger y disponer de sus recursos estratégicos. La creación de la CNPq significaría un gran avance para Brasil (Medeiros de Castro, 2006:14). No obstante, Estados Unidos le ofreció a dicha institución complejos y costosos aceleradores de partículas de 21 y 170 pulgadas diseñados en Chicago para iniciar sus primeros trabajos experimentales. Brasil abonó millonarias sumas aún no esclarecidas por dichos artefactos. El país sudamericano recién en 1960 pudo acceder a la tecnología y la experiencia de sus técnicos capacitados en Estados Unidos para poner en marcha el acelerador de menor tamaño –el de 170 pulgadas nunca pudo ser utilizado –. Cuando la máquina de 21 pulgadas se puso en funcionamiento “disfrutó del envidiable estatus de un objeto colosal, extraño y costoso que nadie deseaba, pues no había proyectos científicos ni tecnológicos para él” (Ribeiro de Andrade y Muniz, 2006:319).

Así mismo, la política exterior norteamericana no solo impidió la implementación de la legislación da Mota e Silva-, sino que además a través de la renovación de acuerdos aún más asimétricos involucró a Brasil en la Guerra de Corea. Estados Unidos accedió a cinco mil toneladas de monazita a cambio de cien mil toneladas de trigo *Hard Winter* (Medeiros de Castro, 2006:16). Es decir que Brasil intercambiaba gran cantidad de recursos estratégicos por un trigo especialmente diseñado para cultivos en suelos fríos. El suicidio de Gentulio Vargas y la asunción de Café Filho (1954-1955) no trajeron grandes cambios en las tecnopolíticas brasileñas en la materia. Para colmo, y a diferencia de la Argentina, Brasil no contaba con una institución matriz que ejecute una política nuclear clara. La creación de la Comisión de Energía Nuclear (CNEN) en 1956 bajo el gobierno de Juscelino Kubitschek (1956-1961) no atenuó ello ya que la misma estaba integrada por un conjunto de organismos autónomos, semiautónomos, estatales y privados que de

alguna forma u otra se dedicaba a la actividad. Pese a esta dispersión de fuerzas, a partir del programa “Átomos por la Paz” ofrecido por los Estados Unidos, Brasil asumió la determinación de aprovechar la ventaja de una relación de 15 años con el país del norte en materia nuclear. De esa forma, trató por todos los medios de tener acceso a un reactor experimental. Para su primera reacción en cadena en 1958 – o 1957 – Brasil, por consejo de los Estados Unidos escogió la compra de un reactor experimental fabricado por la compañía norteamericana Babcock & Wilcox e instalado en San Pablo (Hurtado, 2014:86).

A fines de la década del 50, Argentina y Brasil formaban parte de un selecto grupo de naciones que habían dado el puntapié inicial en el dominio de la nueva tecnología. El desafío de la próxima década era transformar estas reacciones experimentales, en complejas plantas de energía nuclear.

Cuando la ciencia se hace industria: uranio natural vs. uranio enriquecido. 1960-1969

El mayor objetivo de Argentina y Brasil en la década del 60 era transformar lo experimental en fáctico a partir de la planificación y construcción de sus primeras plantas de potencia energética. Argentina recibía la década de 1960, con una planificación y una tecnopolítica nuclear más consistente que el Brasil. Ante esta afirmación, incluso hay un unánime acuerdo entre los más destacados analistas internacionales brasileños. En este sentido, Ricardo Medeiros de Castro refiere que la Argentina tuvo, desde el inicio de su programa nuclear en 1950, un órgano técnico central; la CNEA. Brasil, en cambio “no tuvo una política tan coherente como la Argentina” (Medeiros de Castro, 2006:23). De Oliveira incluso sostiene que las Fuerzas Armadas Argentinas siempre mostraron un destacado interés en crear las bases de un complejo industrial militar en donde se hallaba incluida la tecnología nuclear (de Oliveira, 1998:7). No obstante, como veremos a continuación, la estabilidad argentina en esta materia es relativa.

El eje desbalanceado de esta balanza también está dado por importantes factores exógenos. Ello tiene que ver con la influencia que desempeñaba los Estados Unidos en la tecnopolítica de ambos países

latinoamericanos. Las enormes reservas de uranio brasileñas, lejos de ser una virtud progresiva, se constituía como aquel factor que motivaba una mayor intromisión norteamericana en estos asuntos estratégicos. Por otro lado, la trayectoria argentina no siempre estuvo acompañada de la gloria emanada a partir de la “coherencia” de sus Fuerzas Armadas. Pronto, al peso de sus avatares políticos comenzaba a vislumbrar la línea que demarcaba su frontera tecnológica.

Lejos de querer constatar resultadismos que den cuenta – y alimenten – la rivalidad, el análisis que prosigue detalla acontecimientos que demarcan la trayectoria pormenorizada de estas naciones vecinas.

Con respecto al objetivo a lograr en esta época, desde un principio Argentina buscó llegar a la construcción de su primera planta de potencia con la mayor autonomía posible. En 1963, durante el gobierno de Arturo Illia (1963-1966, se tomó la decisión de emprender el estudio de factibilidad para la compra del reactor para la primera planta nuclear generadora de energía de Latinoamérica: Atucha I. Para ello, el camino a elegir era el del uranio natural como combustible principal para sus reactores. Esta elección permitía: a) aprovechar los recursos minerales existentes en el país, b) dominar el ciclo nuclear⁷ y c) no depender de los Estados Unidos; único exportador de uranio enriquecido del momento (Bompadre, 2000:54). La elección de este camino tuvo también sus adversidades. Ejemplo de ello fue la complejidad que implicaban las reacciones con uranio natural (de Oliveira, 1998:3) lo que generaba un retraso en el dominio de la tecnología.

La elección del uso del uranio enriquecido significaba seguir el camino sugerido por los Estados Unidos. Un camino que podría ser rápido pero que implicaba dependencia de los recursos de la nación del norte y con condicionamientos político-financieros. Si bien Argentina prosiguió en la senda de uranio natural, aunque no se libró de la intervención – indirecta – norteamericana. En 1964 se buscó establecer un contrato con Francia para el asesoramiento y la compra de los materiales del mecanismo de refrigeración orientados a Atucha I. Pese al entusiasmo

⁷ Cuando nos referimos a “ciclo nuclear” ello significa, muy básicamente, en la capacidad industrial de fabricar los elementos combustibles a partir de uranio natural y agua pesada, separar el plutonio contenido en los elementos combustibles quemados (reprocesamiento) y enriquecer el uranio restante para que puedan ser reutilizados como combustible nucleares. (Hurtado, 2014: 142)

francés en celebrar estos acuerdos, hacia 1966 las negociaciones fueron repentinamente canceladas. Francia, en su acuerdo de compra de uranio enriquecido para sus submarinos nucleares, recibió la condición estadounidense de suspender todo tipo de negociación con la Argentina (Hurtado, 2014:109). Pronto la CNEA debió buscar nuevos socios para su planta de 300 MW. Si bien Alemania Federal fue escogida para las nuevas negociaciones, no pudo evitarse un retraso de tres años en sus proyecciones.

Otro factor que demarcó limitaciones y retrasos fue la llegada del gobierno de facto del General Juan Carlos Onganía (1966-1970). La denominada “Noche de los Bastones Largos” fue el desalojo, por parte de la Dirección General de Orden Urbano de la Policía Federal Argentina en julio de 1966, de cinco facultades de la Universidad de Buenos Aires (UBA) ocupadas por estudiantes, profesores y graduados en oposición a la decisión del gobierno militar de intervenir las universidades y anular el régimen de gobierno. La “coherencia” de la Fuerzas Armadas forzaba al exilio al principal capital científico con que el contaba la CNEA. Tal como cita Diego Hurtado, haciendo referencia a los conceptos excluyentes en la consigna “seguridad y desarrollo” de esa dictadura, “En esta contradicción se esconde el germen de la imposibilidad lógica para esta dictadura de avanzar en el proceso de modernización” (Hurtado, 2014:114). Sobrellevando esta serie de retrasos, hacia fines de la década, Argentina pudo finalizar la construcción de dos reactores de experimentación con un 90% de componentes de origen nacional. Incluso en 1968, por medio del decreto 749, se autoriza a la CNEA la compra del reactor basado en uranio natural a la empresa alemana Siemens para su central de potencia. La misma debía finalizarse hacia 1972 (Hurtado, 2014:105).

Los años 60 no fueron menos tumultuosos para Brasil en términos políticos. El proyecto político de Kubitschek abogaba por fuerte desarrollo de sectores estratégicos de la industria. Luiz Alberto Moniz Bandeira destaca como Brasil en post de estos objetivos enfrentó dos caminos. El primero que eligió consistía en solicitar la inversión de capitales a los Estados Unidos tal como manifiesta la “operación Panamericana”⁸ en

8 Fue el nombre de la iniciativa del Presidente del Brasil, Juscelino Kubitschek, que generó un mayor acercamiento en las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos (EEUU) y América latina. La propuesta se puede resumir en un reenfoque de las relaciones del sistema

1958. También se incentivaba la venta de bienes primarios para financiar dichos proyectos. De cualquier modo, el país del norte mantenía una posición mezquina a la hora de suministrar capitales controlando, además, los precios de las *commodities* brasileñas a su favor.

Tal como se especula con una histórica rivalidad con la Argentina, para Moniz Bandeira, la supuesta alianza de Brasil con Estados Unidos constituye un estándar ideológico construido con el objetivo de influir en la política exterior y negociar determinados intereses internacionales – económicos y militares – dentro del hemisferio. Para el autor, Brasil no aceptó pasivamente la hegemonía de Estados Unidos y ello se hizo más palpable a partir de la gestión de Jânio da Silva Quadros (1961) y João Goulart (1961-1964) es decir, el segundo camino del proyecto de desarrollo (Moniz Bandeira, 2012:115). La política de este último consistía en diversificar las alianzas con otros países interesados en negociar con Brasil; allí nació el primer borrador del acuerdo nuclear con Alemania Federal y la venta de bienes primarios a China y la Unión Soviética. Para reforzar estos lazos, Brasil decidió no apoyar el bloqueo económico al gobierno de La Habana y no sumarse a la luego fracasada “Alianza para el Progreso”⁹ propuesta por Estados Unidos.

En materia nuclear se dictó en 1962 la Ley 4.118 (Medeiros de Castro, 2006:25) que aseguraba el monopolio y la libre disposición del uranio como mineral estratégico de origen nacional. Así mismo, se le dictó autonomía administrativa y financiera a la CNEN y se la libró de la participación de capitales privados y extranjeros. Por último, comenzó a proyectarse la construcción de la primera planta nuclear de potencia, siguiendo el ya explicitado camino del uranio natural. Ahora bien, adoptar esta política en plena Guerra Fría, con los calores aun latentes de la Revolución Cubana y la influencia de Estados Unidos en la región

interamericano que cubría aspectos jurídicos y de defensa para abordar también las dimensiones económicas y sociales de la relación de EEUU., la Organización de Estados Americanos (OEA) y Latinoamérica (Moniz Bandeira, 2012: 237).

9 Fue un programa de ayuda económica, política y social de Estados Unidos. para América Latina efectuado entre 1961 y 1970. Su origen está en la propuesta oficial del presidente John F. Kennedy, en 1961 ante una recepción en la Casa Blanca para los embajadores latinoamericanos. La Alianza para el Progreso duraría 10 años. Se proyectó una inversión de 20.000 millones de dólares y se creó como una forma de contrarrestar la influencia de la Revolución Cubana apoyando medidas más reformistas pero con clara intención de restaurar el liderazgo de los Estados Unidos en la región. (Smith, 199:150-152)

fue algo similar al suicidio. Y en cierta medida así fue para la gestión de Goulart, quien en 1964 fue derrocado por el ejército brasileño con el claro apoyo de la CIA (*Central Intelligence Agency*). Para Moniz Bandeira, la intervención norteamericana se desencadenó principalmente por los posicionamientos diplomáticos de Brasil y por la obstinada política nacionalista de la política brasileña (Moniz Bandeira, 2012:115). Este historiador coloca en un tercer plano que la intervención se dio por la radicalización de las masas, su creciente alineación a los partidos de izquierda y la potencialidad política de estos (Moniz Bandeira, 2012:124). No obstante, Rapoport y Laufer sostienen que la embajada norteamericana sostuvo la hipótesis de una radicalización política aun mayor, que podía derivar en un gobierno a manos del Partido Comunista de Brasil¹⁰ con el aval de Cuba y la Unión Soviética (Rapoport y Laufer, 2000:72). El polémico mandato del dictador Castelo Branco (1964-1967) fue un paso en falso; un gobierno plenamente condescendiente a las políticas que emanaban del imperialismo norteamericano. Su gestión inaugura lo que algunos autores caracterizan como regímenes “burocráticos desarrollistas” o “burocráticos autoritarios” (Moniz Bandeira, 2012:127). Durante el gobierno de Castelo Branco se suspendieron varias de las tecnopolíticas nucleares diagramadas por Goulart. El embajador Lincoln Gordon, se convirtió en una suerte de presidente etéreo, hasta la llegada de los dictadores nacionalistas de línea dura, como son los casos de: Artur da Costa e Silva (1967 – 1969), Emilio Garrastazu Medici (1969 – 1974) y Ernesto Geisel (1974 – 1979). Brasil finalizaba la década sin un proyecto sólido para la construcción de una planta de energía nuclear (Medeiros de Castro, 2006: 24). Aunque la fortaleza institucional de la CNEN lograda en años anteriores se mantendría y daría sus primeros frutos en la producción de radioisótopos para uso medicinal y en el desarrollo de explosiones atómicas para uso pacífico (Hurtado, 2014:116).

Hacia fines de los años 60 y comienzos de los 70, los desarrollos en Argentina y Brasil respecto a la tecnología nuclear trajeron consigo, entre ambos países, conflictos de mayor escala. Por su parte, los Estados Unidos preocupados por el crecimiento y despliegue de la tecnología

¹⁰ No confundir con el Partido Comunista brasileño.

nuclear a lo ancho del globo comenzaría a diagramar tratados internacionales que despertaran más de una controversia.

De la tensión a la cooperación. 1970-1976

En julio de 1972 Brasil celebró un contrato con la empresa estadounidense Westinghouse para la construcción de la primera planta de energía nuclear brasileña – Angra I – bajo la modalidad “llave en mano”¹¹. Contrario a los consejos de la CNEN, el gobierno militar había adquirido Angra I con un reactor de potencia bajo dependencia de combustible de uranio enriquecido norteamericano (Bompadre, 2000:54). El “ABC” de la trampa imperialista se exponía en su máxima expresión: Brasil vendía, a bajo costo, uranio natural a los Estados Unidos, para luego comprarle uranio enriquecido a gravosos precios internacionales. La usina que debía estar finalizada por la empresa estadounidense hacia marzo de 1977, recién pudo ser concluida en marzo de 1982. Es más, una vez inaugurada, la misma pudo ser utilizada solo al 30% de su capacidad debido a que las tuberías del circuito primario colocadas por la Westinghouse, se encontraban corroídas (Medeiros de Castro, 2006:26). Ya en 1972, la gestión de Medici dio cuenta de que el contrato con la Westinghouse sería un tesoro de problemas.

Sumado a ello, en noviembre de 1974, Argentina inauguraba la primera planta nuclear de potencia de América Latina. Atucha I, proyectada en 1964 y adquirida a Alemania en 1968, era una realidad. Su reactor de uranio natural funcionaba al 100 % y generaba 367 MW – 67 más de los estimados-. En 1973, ya se había efectuado la compra de otra central de potencia pero esta vez a Canadá. Ese mismo año, comenzaba la construcción de la Central Embalse Río Tercero, la más grande de América Latina (de Oliveira, 1998:5). El físico José Goldemberg, director del Instituto de Física de la Universidad de Sao Pablo, se refirió al tema del siguiente modo:

Lo irónico de la comparación Brasil-Argentina en el campo de la energía atómica es que la Argentina parece haber tomado las decisiones correc-

¹¹ Se denomina llave en mano a aquellas obras de ingeniería donde ingenieros y constructores son la misma entidad, dejando en solo dos el número de agentes, siendo el promotor y el agente los que intervienen en dicha obra sin acción de terceros.

tas hace más tiempo y a pesar de las fluctuaciones políticas ha conseguido implementarlas lentamente con más seguridad. Brasil, que avanza indudablemente con un parque industrial más avanzado y principalmente con un desarrollo científico y tecnológico superior aún está tanteando en procura de una “línea”. (Goldemberg, 1978:14-15)

Los nervios de las Fuerzas Armadas brasileñas colapsaban. Argentina, su competidor regional, se posicionaba como la segunda potencia nuclear del Tercer Mundo y además se encaminaba inevitablemente al manejo completo del ciclo nuclear y la proliferación de elementos radioactivos. Cuando las cosas no podían estar peor, Estados Unidos, el principal socio y proveedor del Brasil, endureció el régimen nuclear internacional a partir del ensayo nuclear con fines militares realizado por la India en 1974 sin anuncios ni pronósticos. Ya, desde 1967, el alto mando de las Fuerzas Armadas brasileñas, afirmaba que Argentina estaba en “intensos estudios nucleares previos a la construcción de la bomba” (Hurtado, 2014:136). Estas suposiciones se basaban primero, en la negativa de Argentina en ratificar la firma del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina – conocido como el Tratado de Tlatelolco – (Hurtado, 2014:119), y segundo, en los crecientes avances de este país en el ámbito de tecnología nuclear. Las especulaciones estaban alimentadas por la desilusión de los militares brasileños ante la esterilidad de los acuerdos alcanzados por su país con los Estados Unidos y la crisis de las relaciones argentino-brasileñas por el Tratado de Itaipú.¹²

Es de considerar que estas suposiciones se encontraban lejos de la realidad. Argentina no inició ni programó la construcción de un artefacto explosivo debido a que los padecimientos presupuestarios y la dirección científica de la CNEA no permitían proyecciones de este tipo (Hurtado, 2014:136). La frontera tecnológica de la nación del sur se suscribía a los reactores de experimentación y potencia. Por su parte la no ratificación del Tratado de Tlatelolco se basaba en que dicho documento no daba lugar

¹² El tratado de Itaipú, firmado por los presidentes de facto de Brasil y Paraguay, formalizaba la construcción de la mayor represa hidroeléctrica del planeta sobre el río Paraná. Dicho emprendimiento, no lejos de la frontera con Argentina, anulaba el futuro aprovechamiento argentino para la proyectada represa de Corpus río abajo (Hurtado, 2014:167).

al manejo del ciclo nuclear completo, es decir, a la opción proliferadora de elementos radioactivos. Ratificar el tratado implicaba un suicidio de las tecnopolíticas implementadas y desarrolladas desde hacía años. No obstante, la negativa de firmar el acuerdo y el Tratado de No Proliferación de la ONU (TNP) lo colocaba en la categoría de “país sospechoso” (Hurtado, 2014:154). Una matriz discursiva, emanada desde la prensa y los dictámenes diplomáticos (SIPRI, 1972:296-297) de la nación del norte y en contra de la Argentina (Álvarez, 2012:7) fue puesta en marcha con el objetivo de lograr el dominio y monopolio apreciativo sobre la cuestión nuclear ocultando en realidad intereses comerciales en la región.

A raíz de este estado de situación, las Fuerzas Armadas brasileñas dieron comienzo a los denominados “Programas Paralelos” de investigación y desarrollo de tecnología nuclear (Barletta, 2012:4). A modo de generar un desarrollo que equilibre la balanza con su país vecino, la inteligencia castrense – sobre todo la Marina – comenzó la experimentación con el enriquecimiento de uranio por el método de centrifugación, en el más hermético secreto y sin intervención de la CNEN.

La mayor decisión de cambio en las tecnopolíticas brasileñas ocurrió en 1975. El gobierno de Geisel decidió firmar, sorpresivamente, un acuerdo bilateral con Alemania Federal que incluía: la compra de dos plantas de potencia – Angra II y Angra III – a las empresas Kraftwerk y Union AG respectivamente, la puesta en marcha para efectuar los estudios de factibilidad para la construcción de nueve plantas más, la compra de uranio enriquecido al país europeo y la construcción de una planta de enriquecimiento de uranio por el modelo *Jet-Spin*. Brasil, hartado de los desfavorables acuerdos firmados con los Estados Unidos, generaba un cimbronazo a escala internacional dando a conocer dicho acuerdo que fortalecía a su empresa estatal dedicada a la industria nuclear: NUCLEBRAS. *The New York Times* titulaba lo ocurrido como “Locura nuclear” y marcaba que el paso que estaba dando Brasil desencadenaría en una carrera nuclear latinoamericana poniendo “en peligro la seguridad de Estados Unidos y del mundo entero” (Hurtado, 2014:167). La posición estratégica de los Estados Unidos ya estaba anunciada.

En cambio, la reacción de la Argentina resultó sorpresivamente

diferente. La comunidad científica apoyaba el derecho de Brasil sobre acceder a tecnología nuclear avanzada (Hurtado, 2014:190-191). Lejos de un altruismo científico y político, Argentina veía el acuerdo con suma atención y cuidado¹³ pero de forma positiva. El mismo implicaba torcer el brazo de los Estados Unidos y su injerencia sobre la región. Ampliar el campo geopolítico se traducía en la posibilidad de generar interesantes intercambios técnicos y científicos con el Brasil. Inclusive, comenzó a especularse sobre la posibilidad de efectivizar, en un futuro cercano, transferencia tecnológica con el país vecino ya sin las restricciones imperialistas de los Estados Unidos. El general argentino Juan Guglielmelli se refiere al respecto, mencionando que era primordial:

Convenir con Brasil, en el marco de una negociación global, un acuerdo de información, consulta y eventual cooperación técnica en el campo nuclear que, en otros aspectos determine seguridades efectivas y recíprocas ante la posible fabricación de artefactos nucleares (Hurtado, 2014:169).

Sumado a ello, Brasil se apoyó en Argentina para no ratificar las firmas que había efectuado en los tratados de Tlatelolco y TNP (Hurtado, 2014:121). Estos protocolos se oponían a la construcción de las plantas de enriquecimiento planeadas con Alemania Federal. Según Gerardo Bompadre, los dos países comenzaron sus primeras etapas de cooperación bilateral a causa de los crecientes condicionamientos impuestos por los proveedores nucleares internacionales para acceder a tecnología, insumos y créditos orientados a fortalecer la industria nuclear (Bompadre, 2000:55). En un momento determinado tanto Brasil como Argentina dieron cuenta que habían tenido una actuación convergente en los foros internacionales que amenazaban sus intereses comunes en “las preocu-

¹³ El acuerdo de Brasil con Alemania, también despertó voces de alerta en los altos mandos de las Fuerzas Armadas de Argentina. Muchos especularon que el acuerdo, que incluía la construcción de plantas de enriquecimiento de uranio, podía derivar del uso de dicho combustible para fines militares, más precisamente en la construcción de una bomba (Guglielmelli, 1975a:6). No obstante, el contrato brasileño-alemán no incluía consideraciones para usos militares. Un caso diferente es el de los Programas Paralelos llevados a cabo por la Marina brasileña. El objetivo central de sus experimentaciones con enriquecimiento de uranio por centrifugación era generar combustible para proyectados submarinos nucleares, que no se han logrado concretar hasta el día de la fecha por cuestiones presupuestarias (Barletta, 1996:6).

paciones que afectaban por igual a ambos países” (Bompadre, 2000:55).

Hacia finales de la década, Brasil había acortado la distancia con el programa nuclear argentino gracias al acuerdo con Alemania. También habían superado el serio obstáculo político que implicaban los conflictos por los complejos hidroeléctricos de Corpus e Itaipú (de Oliveira, 1998:11). Todos estos elementos crearon el escenario favorable para impulsar la cooperación nuclear entre ambas naciones.

La integración bilateral Brasil-Argentina en medio de la crisis. 1976-1990

El corte arbitrario que se realizó en el apartado anterior y correspondiente a 1976 responde a dos factores. El primero, como ya lo hemos adelantado, es que a partir del acuerdo germano-brasileño Argentina y Brasil comenzaron una nueva etapa en sus vínculos competentes a las políticas nucleares de cooperación, dándose inicio al intercambio de información, recursos técnicos y científicos. Estas políticas sirvieron para diagramar estrategias y acuerdos inéditos en términos internacionales. El otro factor responde al momento histórico que atravesaban ambas naciones sudamericanas. Argentina continuó su derrotero con los diferentes gobiernos de facto a partir de la llegada del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” (1976-1983) caracterizado por el terrorismo de Estado, la constante violación de los derechos humanos, la desaparición y muerte de miles de personas, el robo sistemático de recién nacidos y otros crímenes de lesa humanidad. Brasil proseguió hundida en sus largos años de dictadura militar. La extensa inestabilidad política dejó duras consecuencias en las democracias que llegaron a principios de la década del 80 y en las tecnopolíticas nucleares de ambas naciones. La debilidad institucional, la intervención política directa de los Estados Unidos y las crisis económicas heredadas de sus respectivas dictaduras, generaron efectos nefastos en la sociedad y en los lineamientos científicos, estrechándose la frontera tecnológica como nunca antes. Comenzó un largo periodo de desguace y vaciamiento del complejo técnico-industrial nuclear. A fines de los 70, pese al fuerte impulso inicial dado por los gobier-

nos de facto, comenzó el principio del fin de las dinámicas progresivas.

Tratar las políticas nucleares adoptas por el Proceso de Reorganización Nacional es hablar de una de las temáticas más controversiales de la Historia de la Ciencia y Tecnología en Argentina. Por lejos, los debates y cuestionamientos que suscitan escapan con creces a los objetivos y alcances de este trabajo. En un periodo donde la norma era el desmantelamiento de los complejos industriales, la desinversión, el endeudamiento externo y la privatización, por mucho tiempo, las políticas tomadas por la Junta de Gobierno en la materia gozaron de un carácter de excepción. La CNEA recibió millonarias e inéditas partidas presupuestarias (Hurtado, 2014:175). Se desarrollaron muchas de las políticas más importantes de su historia: la proyección para la construcción de Atucha II, la creación de la Central Argentina de Elementos Modulares –CAREM-, la maduración de la empresa estatal INvestigaciones APlicadas –INVAP-, el exitoso proyecto ultra secreto “Pilcaniyeu” – desarrollo para enriquecimiento de uranio-, la construcción del primer acelerador de partículas de América Latina –TANDAR – y la exportación sistemática de tecnología nuclear a naciones como Perú y Australia (Hurtado, 2014:175-213). Incluso, el contralmirante Carlos Castro Madero – director de la CNEA de 1976-1983 – ostentó de inmunidad en relación a otros funcionarios de la dictadura involucrados en delitos de lesa humanidad y corrupción. Castro Madero fue por mucho tiempo uno de los especialistas en tecnología nuclear con mayor reconocimiento internacional y se tejió una leyenda entorno a su figura por haber protegido al personal de la CNEA de la garras del Terrorismo de Estado independientemente de la militancia política de cada uno (Hurtado, 2014:182). Todos estos logros y “excepciones” han entrado en un territorio de dudas en los últimos años. La reciente desclasificación de los archivos secretos de la Armada puso en evidencia que el personal de la CNEA estuvo bajo estricta vigilancia a partir de la confección de 200 legajos paralelos con información ideológica, gremial y política (Hurtado, 2014:181). Quince miembros de la CNEA figuran en la lista de desaparecidos. Incluso, quedaron plasmados testimonios de trabajo esclavo donde técnicos y científicos en prisión se veían obligados a con-

tinuar sus investigaciones en el encierro y sin remuneración (Hurtado, 2014:187). El rol de Castro Madero, a raíz de esto último, ha quedado muy cuestionado recientemente. Para evitar mayores complejidades, adoptaremos los términos de Diego Hurtado para caracterizar y sintetizar las implicancias tecnopolíticas nucleares de este complejo periodo:

Mientras que en el imaginario de la cultura nuclear el régimen tecnopolítico nuclear había crecido y se había diversificado en la dirección de incentivar la industria nacional (...) la búsqueda de la autonomía tecnológica en el área desembocada al final de la dictadura en una ristra de grandes obras públicas, con diferente grados de avance, en manos de empresas extranjeras o de grandes grupos locales (Hurtado, 2014:232).

Entonces: ¿De qué sirve ser una industria de “excepción” en medio de la desindustrialización? ¿Cuál es la utilidad estratégica de un avance tan propio y particular sino hay vocación de aplicarlo al campo social y económico? ¿De qué sirvió tantos años de ejemplo y transparencia militar en la materia, si Argentina se involucra en un desprolijo conflicto armado con Gran Bretaña por las Malvinas? En recientes declaraciones de la Comisión de Derechos Humanos del Personal de CNEA (CDHPCNEA, 2006) se discutió cada vez más, el costo de esta política y sus resultados reales. A la llegada de la democracia, la CNEA al igual que el país se hallaba en quiebra: había explotado la bomba de la deuda externa y el pago de intereses.

En paralelo, la realidad de las tecnopolíticas nucleares de Brasil no era muy diferente. Luego del entusiasmo inicial por el acuerdo con Alemania y el fin del monopolio estadounidense, comenzaron los planteamientos y problemas. Brasil se había encaminado en un proyecto de grandes obras e inversiones sujetas a costosos contratos con empresas alemanas. Además, la crisis macroeconómica del país le impedía cumplir las obligaciones contractuales. Odete de Oliveira efectúa fuertes críticas al acuerdo bilateral con el país europeo (de Oliveira, 1998:3). Cuestiona el haber desperdiciado la oportunidad de seguir el camino autónomo del uranio natural y el haberse sujetado, una vez más, a los condicionamientos de la senda del uranio enriquecido. Así mismo, pone en evidencia

los problemas que surgieron en la ejecución de las obras de Angra II y la obsolescencia de las plantas de enriquecimiento tipo *Jet Spin*. De Oliveira, sintetiza la crítica al acuerdo y su línea de acción del siguiente modo:

(...) a implantação do complexo das usinas do ciclo do combustível nuclear não apresentou o resultado esperado. Trata-se de um sistema que requer um processo tecnológico complexo e caro, compreendendo etapas: desde a localização do minério e seu processamento à transformação em elemento combustível para suprir as centrais nucleoeletricas, encerrando-se com o reprocessamento, o reaproveitamento do combustível irradiado das usinas, podendo ser utilizado em armamentos atômicos ou reatores rápidos. A fase mais sofisticada e perigosa do processo (de Oliveira, 1998: 3).

El peligro y la sofisticación no son buenos condimentos para un país semiperiférico con ansias de desarrollo. Los problemas surgidos dan muestra de ello. Angra II recién pudo entrar en funcionamiento a mediados del 2001, es decir 26 años después de su planificación e inicio de obra.

No obstante, esta autora, destaca los buenos resultados de los Programas Paralelos surgidos de la alianza entre la comunidad científica brasileña y las Fuerzas Armadas (de Oliveira, 1998:4). Hacia finales de la década del 80 – y en menos de 10 años de trabajo – la armada había logrado construir el pequeño reactor RENAP-1 de 100 MW y lograr la altísima tasa del 20% en el enriquecimiento de uranio por centrifugación.

Parados frente uno del otro, en el mismo escalón, bajo los mismos condicionamientos internos y víctimas de similares presiones internacionales, Brasil y Argentina decidieron encaminarse a la concreción de acuerdos que formalicen una cooperación bilateral de forma. En medio de la crisis y ante las contingencias, se lograron importantes y valiosos avances en el terreno diplomático.

En 1980, se cerraron una serie de documentos que establecían una Declaración Presidencia Conjunta, en donde se enfatizó el carácter estrictamente pacífico de los programas nucleares de Argentina y Brasil (Bompadre, 2000:56). Los cancilleres de ambas naciones firmaron un Acuerdo de Cooperación para el desarrollo y los usos pacíficos de la

energía nuclear. Sellaron también el Convenio de Cooperación entre la CNEA y la CNEN para la investigación básica en la producción de radioisótopos para la seguridad nuclear. Se concretó un Protocolo de Cooperación Industrial entre CNEA y NUCLEBRAS, en donde se incluyeron diversos arreglos comerciales para la venta y el intercambio de insumos. Meses más tarde, en agosto de 1980, se suscribieron dos Protocolos de Ejecución destinados a la formación conjunta de recursos humanos en el sector nuclear y el intercambio de información (Bompadre, 2000:56).

Los acuerdos, tuvieron un efecto más que positivo ya que ayudaron por un lado a atravesar conjuntamente las crecientes dificultades financieras, en momentos donde no se podía apelar al mercado nuclear internacional. Por el otro, el contacto descomprimió un importante foco de tensión regional, dando un valiosísimo ejemplo en los foros internacionales en pleno recalentamiento de la Guerra Fría (Bompadre, 2000:56).

En Noviembre de 1985, cuando en ambas naciones habían retornado a la democracia con el gobierno del presidente brasileño José Sarney (1985-1990) y el del argentino Ricardo Alfonsín (1983-1989), se firmaron los compromisos de cooperación nuclear con fines pacíficos en Foz de Iguazú (Hurtado, 2014:263). La Declaración Conjunta sobre política nuclear armó un grupo de trabajo mixto y permanente entre cancilleres, diplomáticos, científicos y técnicos para establecer nuevos protocolos de mutua transferencia tecnológica. Para dar cuenta sobre el punto de acercamiento de ambas naciones, en esa misma visita a Foz de Iguazú, Alfonsín invitó a Sarney a conocer el secreto mejor guardado de la Argentina: La planta enriquecimiento de uranio Pilcaniyeu (Hurtado, 2014:264). Recíprocamente, en agosto de 1986, Sarney le reveló a su par mediante un comunicado el llamado “Programa Autónomo de Tecnología Nuclear”-PATN-, es decir, el ya oficializado “Programa Paralelo” con sede en el estado de Pará, en el corazón del Amazonas. Ambas naciones compartían entre si sus secretos mejor guardados, antes incluso de que estén bajo conocimiento de los Estados Unidos y la Organización de la Naciones Unidas – ONU-. A mediados de julio de 1987, Alfonsín y Sarney viajaron a Bariloche para concretar nuevas actas de transferencia en tecnología nuclear, reafirmar el secreto de sus proyectos de enriquecimiento y además efectivizar la

visita del mandatario brasileño a la mismísima planta de Pilcaniyeu. Por su parte Alfonsín ya había visitado personalmente la planta nuclear de Aramar, en la localidad de Iperó en Brasil (Hurtado, 2014:265).

El punto de mayor maduración de estos contactos fue en noviembre de 1990 con la creación de los inéditos acuerdos de: Política Nuclear Común Argentina-Brasileña, el Sistema Común de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares –SCCC-, y la Agencia Brasileño Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares –ABACC– (Álvarez, 2012:8). Firmados nuevamente en Foz de Iguazú, por el presidente argentino Carlos Saúl Menem (1989-1999) y el presidente brasileño Fernando Collor de Melo (1990-1992), los países vecinos establecían protocolos internacionales sobre los usos pacíficos de la energía nuclear y el compromiso de establecer controles sobre el enriquecimiento de uranio y la proliferación de materiales radioactivos. El ABACC constituye un Acuerdo de Salvaguardias que “fue una innovación en materia de controles internacionales en el campo nuclear” (Bompadre, 2000:58). De ese modo, los Estados Unidos y la ONU quedaban estupefactos al ser testigo de dos países, que no solo convirtieron su rivalidad en cooperación sino que además establecieron solventes acuerdos de mutuo compromiso y seguridad por fuera de los organismos internacionales tradicionales. Protocolos que incluso eran más innovadores y estrictos que el mismísimo TNP (Álvarez, 2012:12). El objetivo ulterior era, reafirmar el TNP y el Tratado de Tlatelolco, pero con ambas naciones paradas desde otro lado: asumiéndose como enriquecedoras de uranio, proliferadoras de materiales radioactivos y exportadoras de tecnología e insumos nucleares. Precisamente entre 1996 y 1998 Brasil y Argentina, luego de casi 30 años de presiones de los Estados Unidos, adhirieron al TNP pero ya siendo parte del Grupo de Países de Proveedores Nucleares (Bompadre, 2000:60).

Lo paradójico de esto último es que estos importantes avances en el terreno de lo diplomático se concretaron en medio de la crisis de endeudamiento de los años 80 y el salvaje ajuste que sufrió el sector, con las políticas neoliberales de Menem y Fernando Enrique Cardoso (1995-2003). Acá cabría preguntarse entonces: ¿De qué sirven tales avances, cuando las tecnopolíticas se encontraban en estado de decadencia?

La respuesta de dicho interrogante merece un trabajo adicional, pero podemos dar cuenta que el precedente internacional que constituyen Brasil y Argentina con sus acuerdos colocan a las naciones en un rol estratégico de importancia. Cuando ambas economías asumían una posición periférica sus tecnopolíticas se consolidaban en la semiperiferia.

Es que, al fin de cuentas, esa ha sido la trayectoria de estos dos países vecinos. La ciencia y tecnología no puede considerarse en términos de aislamiento. No existe progresión alguna en condiciones de incomunicación y ascetismo científico. La presente jornada es la mejor evidencia de ello. Pero hay algo que es manifiesto. Las políticas abocadas al desarrollo de la tecnología y el conocimiento en países como Argentina y Brasil solo pudieron ser eficaces cuando se diagramaron autónomamente. La injerencia extranjera – ya sea desde sus acciones de Estado o mediante la intromisión de sus capitales – en el contexto capitalista atrofia y restringe las tecnopolíticas ya sea por sus intereses estratégicos y monopolistas – como lo hemos visto con los Estados Unidos – o por la extrapolación de proyectos y objetivos totalmente ajenos – como en el caso del pacto germano-brasileño-. El desarrollo científico y el capitalismo se desenvuelven en una relación compleja. Una relación de progreso asimétrico donde la ciencia y la tecnología se desprenden de su rasgo auténticamente humano – basado en la innovación y el desarrollo – para ubicarse como un instrumento más de las decisiones geopolíticas y económicas del imperialismo.

Consideraciones finales

El fin de este recorrido en 1990 no fue fortuito. Lo que siguió fue una profundización de la crisis y el desmantelamiento del complejo nuclear de ambas naciones sudamericanas (Hurtado, 2014:280). No es que no existe una historia de las tecnopolítica nuclear de allí en adelante. Menos está decir que es el fin de una historia que está inundada de esfuerzos científicos contra los recortes presupuestarios emanados desde sus propios Estados. Pero el fin de la dinámica progresiva de ambas naciones escapa a las consideraciones de este trabajo ya que oblitera la trayectoria aquí demarcada.

Luego de la crisis del 2001 en Argentina y el desplome del neoliberalismo en la región comenzó a hablarse del “renacimiento nuclear” (Hurtado, 2014:291). En el caso de Argentina, el relanzamiento del “Plan Nuclear Argentino” contuvo como iniciativas la finalización y puesta en marcha de la central Atucha II – ahora llamada Néstor Carlos Kirchner –, la conclusión del proyecto CAREM y el impulso de la explotación de la minería de uranio. Mientras tanto Brasil lanzó su ambicioso “Plan Energético 2030” que proyecta cuatro nuevas centrales de 1.000 M.W (Arguello, 2009:2). En Febrero de 2008 el presidente argentino Néstor Kirchner y el presidente brasileño Ignacio “Lula” Da Silva suscribieron un nuevo acuerdo bilateral de cooperación nuclear con el fin de emprender conjuntamente la empresa de enriquecimiento de uranio y el diseño de un reactor de potencia que responda a las necesidades sobre las cuestiones energéticas de ambos países (Arguello, 2009:1).

No obstante es menester plantearse en un futuro qué significa hablar de “renacimiento” cuando la conclusión de Atucha II – obra casi finalizada desde hacía 30 años – responde solo a una “pincelada final” pese a la decisión política que ello implica. Por su parte Brasil parece haber encontrado un grave contratiempo con los escándalos de corrupción que involucran a su principal empresa dedicada a la materia: *Electronuclear* (El Mundo, 2015a). Sumado a ello Argentina “olvidó” el acuerdo del 2008 con su vecino para enfocarse en el contrato para la construcción de la central nuclear Atucha III, a manos de un novedoso protagonista: China (Telam, 2015).

Por último Estados Unidos, mandamás de las políticas tecnonucleares a nivel global en los últimos 30 años, se halla en una encrucijada mayor en su intento de sellar un insólito acuerdo con Irán, que para muchos pone en dudas su capacidad hegemónica (Rodríguez, 2015:57). Son tiempos de cambio. La aparición de China, como nuevo polo imperialista en el globo está dando cimbronazos en las tecnopolíticas nucleares de varias naciones que aún son difíciles de dilucidar.

En él mientras tanto, este sencillo trabajo, tuvo como intención develar – muy brevemente – los principales ejes de la historia del desarrollo nuclear de Argentina y Brasil con la obligada consideración hacia los Estados Unidos. Realizar una “historia de la ciencia y la tecnología” – como en este caso – no es sencillo y ello

queda en evidencia por ser una de las ramas más postergadas de la disciplina (Hurtado, 2010:30). Empezarla significa para el historiador, como cientista social, adentrarse a campos y categorías que le son completamente ajenos y que en muchos casos lo convierten en blanco de fuertes críticas de los representantes de las mal llamadas “ciencias duras” ante su juego intruso. Pero creemos que el aporte de la disciplina es único. Como hemos dilucidado en un principio, las Ciencias Sociales cuentan con las herramientas metodológicas para dar cuenta de los francos alcances sociales y económicos del desarrollo científico a lo largo de la historia. La ciencia no es diáfana ni progresiva; mucho menos en el capitalismo. Es un terreno de avances, retrocesos, conflictos y pugnas que conlleva intereses y valores estratégicos. Los profundos cambios anunciados en el párrafo anterior, solo serán posibles de discernir en su total dimensión con el aporte de las disciplinas sociales en su estudio.

Bibliografía

ARGÜELLO, Irma, (2009), “Brazil and Argentina’s Nuclear Cooperation”, en: *Publications of Carnegie Endowment for International Peace*. Disponible en: <http://carnegieendowment.org/2009/01/08/brazil-and-argentina-s-nuclear-cooperation/3jq4>.

ÁLVAREZ, Rodrigo, (2012), “Regional Approaches to Nuclear Security and Transparency: The Example of Argentina and Brazil”, en: *NSGEG*, Washington DC. Disponible en: <http://www.nsgeg.org/Regional%20Approaches%20to%20Nuclear%20Security%20and%20Transparency-The%20Example%20of%20Argentina%20and%20Brazil.pdf>

BARLETTA, Michael, (1997), “The Military Nuclear Program in Brazil”, *Working Paper*, Center for International Security and Arms Control, California, Stanford University, (pp.1-21).

BOMPADRE, Gerardo, (2000), “Cooperación nuclear Argentina-Brasil. Evolución y perspectivas”, en: *Revista de Estudios Relaciones Internacionales*, no. 18, Instituto de Relaciones Internacionales, Buenos Aires, pp.53-62.

CALMON ALVES Rosental y BRAGA, M., (1987), “Brasil e Argentina já trocam seus segredos nucleares”, em: *Jornal do Brasil*, pp.8.

CARASALES, Julio Cesar, (1997), *De rivales a socios. El proceso de cooperación nuclear entre Argentina y Brasil*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires.

CDHPCNEA, “A 30 años del Golpe Militar”, en: *declaración conjunta de la Comisión de Derechos Humanos del Personal de la CNEA*, la Asociación de Profesionales de la CNEA, la Asociación de Trabajadores del Estado – CNEA Junta interna Buenos Aires-, leída en el acto realizado el 22 de marzo de 2006 en la Sede Central de CNEA.

COSTA, Sergio, (2004), *Crônica de uma Guerra Secreta*, Record, Rio de Janeiro.

DABENE Olivier, (2001), *La región América Latina. Interdependencia y cambios políticos*, Buenos Aires, Corregidor.

DE OLIVEIRA, Odete, (1998), *A integração bilateral Brasil-Argentina: tecnologia nuclear e Mercosul*, Rev. Bras. Polit. N° 41, São Paulo.

GOLDEMBERG, Jorge, *Energia Nuclear no Brasil. As Origens das Decisões*, San Pablo, Editora Hucitec, 1978. Guglielmelli, Juan, (1975a), “¿Y si Brasil fabrica la bomba atómica? (a propósito del acuerdo brasileño-alemán)”, en: *Estrategia*, n° 34/35, pp. 5-21.

GUGLIALMELLI, Juan, (1975b) “Argentina-Brasil: enfrentamiento o alianza para la liberación”, en: *Estrategia*, n° 36, pp. 1-29.

HECHT, Gabrielle., (1998), *The Radiance of France. Nuclear Power and National Identity after World War II*, Cambridge, The MIT Press.

HURTADO DE MENDOZA, Diego, (2014), *El sueño de la Argentina atómica*, Edhasa, Buenos Aires.

Hurtado de Mendoza, Diego, (2010), *La ciencia Argentina. Un proyecto inconcluso (1930-2000)*, Buenos Aires, Edhasa.

HURTADO DE MENDOZA, Diego, (2005a), “El primer reactor argentino (1955-1958): Átomos, militares y civiles”, en: *Encrucijadas*, N° 33, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

HURTADO DE MENDOZA, Diego, (2005b), “Autonomy, even regional hegemony: Argentina and the hard way toward the first research reactor (1945-1958)”, en: *Science in Context*, Vol.18, N°2, pp., 285-308.

EL MUNDO, (2015), “La policía detiene al director de Electronuclear por el caso Petrobras”, en: *El Mundo*, 28 de julio de 2015. Disponible en:<http://www.elmundo.es/internacional/2015/07/28/55b78d64268e-3ee6698b458a.html>

MARINI, Ruy Mauro, (1992), “América Latina: dependência e integração”, en: *Urgente*, São Paulo.

MARTINS, Carlos Eduardo, (2013), “El pensamiento de Ruy Mauro Marini y su Actualidad para las Ciencias Sociales”, en: *Argumentos*, UAM-XO-CHIMILCO, México.

MEDEIROS DE CASTRO, Ricardo, (2006), “Reinterpretando a cooperação nuclear entre Brasil e Argentina: As diversas nuances e perspectivas deste relacionamento no contexto mundial”, en: *Dissertação do Mestrado em Relações Internacionais*, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre.

MONIZ BANDEIRA, Luiz Alberto, (2012), *Brasil – Estados Unidos: La rivalidad emergente: 1950-1988*, Buenos Aires, El Corregidor.

RAPOPORT, Mario y Laufer, Ruben, (2000), “Los Estados Unidos ante el Brasil y la Argentina: los golpes militares de la década del 60”, en: *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Universidad de Tel Aviv, Vol. 11, N° 2, Tel Aviv.

RIBEIRO DE ANDRADE, Ana Maria; (2001), “O Centro Brasileiro de Pesquisas Físicas e História”, en: Passos Videira, Antonio Augusto. y Babiloni, Anibal. (eds.), *Encontro de História da Ciência*, Rio de Janeiro, CBPF, (pp. 212-239)

RIBEIRO DE ANDRADE, Ana y MUNIZ, R. P. A, (2006), “The quest for the Brazilian synchrotron”, en: *Historical Studies in the Physical and Biological Studies*, v. 36, segunda parte, pp. 311-327.

RODRÍGUEZ, Pedro, (2015), “Claves de un acuerdo nuclear que no satisface ni a Estados Unidos ni a Irán”, en: *ABC Internacional*, Madrid, pp.57-59.

RUMBLE Jr. John., (1985), *Computerizing Materials Data-Workshop for the Nuclear Power Industry*, Publ. NBS Spec, Karlsruhe.

SIPRI, (1972), *World Armaments and Disarmaments. SIPRI Yearbook*, Estocolmo, Almqvist & Wiksell.

SMITH, Peter, (1999), *Talons of the Eagle: Dynamics of U.S.-Latin American Relations*, Oxford University Press.

TELAM, (2014), “Argentina y China firmaron un acuerdo para la construcción de la central nuclear Atucha III”, 3 de Septiembre de 2014. Disponible en: <http://www.telam.com.ar/notas/201409/76717-argentina-china-atucha-iii-asociacion-estrategica.html>

WEFFORT, Francisco, (1999), “El Populismo en la política brasileña”, en: María Moira Mackinnon y Mario Petrone (Comp.), *Populismo y neopopulismo en América Latina. El Problema de la cenicienta*, Buenos Aires, EUDEBA.

RESEÑA/*REVIEWS*

VEGA CANTOR, Renán y NOVOA, Felipe Martin. *Colombia y el imperialismo contemporáneo. Un eslabón geoestratégico de los Estados Unidos*, Bogotá D.C. Editorial Ocean Sur, 2014, 263 pp. ,

En la presente reseña se trazan – de manera sucinta – los aspectos principales de un libro que resulta fundamental para comprender la importancia geopolítica de América Latina en general, y del territorio colombiano en particular, en el contexto de la guerra por el control de recursos y energía, la cual es encabezada por el imperialismo de los Estados Unidos (EEUU).

Así, en este texto se consideran siete cuestiones principales: 1) América Latina y Colombia en la geopolítica imperialista; 2) las relaciones entre la oligarquía colombiana y los EEUU; 3) la estrategia militar de los EEUU después de la Guerra Fría; 4) Colombia, un portaviones terrestre de los EEUU; 5) Colombia, eslabón esencial de la estrategia militar de los EEUU; 6) biosaqueo y despojo territorial; y 7) el capitalismo gansteril.

Con base en lo anterior, el primer punto analiza el rol que desempeña América Latina y Colombia en el marco de la geopolítica imperialista de los EEUU, resaltando que en estos momentos se libra una guerra por la apropiación y control de recursos que son indispensables para que el capitalismo mantenga sus niveles de despilfarro de materiales y energía debido al aumento del consumo a nivel mundial y la generalización de *american way of life* lo que requiere un flujo constante de petróleo y materiales para asegurar la producción de mercancías.

Los autores señalan que para mantener el nivel de producción y consumo del capitalismo se requiere asegurar fuentes de abastecimiento de recursos materiales y energéticos, los cuales se encuentran concentrados en pocas zonas del planeta, y no precisamente en los EEUU, Japón o la Unión Europea (UE), países que tienen déficits estructurales tanto en petróleo como en minerales estratégicos. En el escenario de esa guerra mundial por los recursos, América Latina es uno de los principales campos de batalla porque suministra el 25% de todos los recursos naturales y energéticos que necesitan los EEUU.

En el contexto geopolítico, Colombia tiene un papel fundamental: por su ubicación; por ser el único país suramericano que tiene costas

en los dos océanos; por su biodiversidad y fuentes de agua dulce; y por sus riquezas forestales y minerales. Además, las clases dominantes de Colombia han mostrado históricamente su condición subordinada al imperialismo estadounidense, razones que explican por qué en las actuales circunstancias Colombia es tan importante para los EEUU.

En el segundo punto, los autores se centran en las relaciones Colombia-Estados Unidos siendo eje central de análisis el *Plan Colombia*, que se inició hace más de una década –durante el gobierno de Andrés Pastrana-. El mismo, presentado como un acuerdo encaminado a luchar contra el narcotráfico, fue concebido desde un principio con un doble propósito estratégico: como un proyecto contrainsurgente encaminado a fortalecer el aparato bélico del Estado colombiano, el cual había recibido duros golpes militares de la guerrilla; y controlar la región amazónica, una zona geopolítica esencial para los EEUU. Así, el *Plan Colombia* es el mayor proyecto geoestratégico que se haya trazado para recolonizar América Latina, en donde la militarización ha sido el mecanismo prioritario de los EEUU para ejercer su dominio económico y geopolítico.

En el tercer punto los investigadores Renán Vargas Cantón y Felipe Martín Novoa analizan la estrategia de EEUU después de la Guerra Fría, la cual se inscribe, según los autores, en el contexto más amplio de las nuevas formas de dominación a escala planetaria, subordinadas en forma directa a la imposición universal del neoliberalismo y la democracia de mercados. Los EEUU, como potencia hegemónica a nivel mundial, aprovecharon su triunfo en la Guerra Fría para reforzar su poder militar, valiéndose de los desarrollos científicos y tecnológicos, con el fin de aterrorizar y aplastar a sus eventuales adversarios en el caso de que se desencadenara una guerra formal o surgieran posibles competidores.

Para los autores, una de las estrategias del imperialismo estadounidense se basa en determinar si los países son o no obedientes a los dictámenes de Washington, el cual se presenta con el nombre de globalización. Así, una de las estrategias es el *Nuevo Mapa del Pentágono*, en el cual se divide el mundo en tres regiones: por una parte está el centro, conformado por los países capitalistas desarrollados, como Estados fuertes; luego están los países eslabón, que se constituyen en zonas de amortiguación

y el tercer grupo los países “brechas”, donde se encuentran los países fallidos y zonas de peligro para el nuevo orden mundial. Un ejemplo de esto es Colombia que hasta hace algún tiempo se lo caracterizaba como un Estado “fallido” o un territorio considerado ingobernable, pero hoy es mostrado como ejemplo de “avance democrático” y consolidación de una “economía próspera”, y que recibe inversión extranjera, aprovechando las bondades de la seguridad que se le brinda al capitalismo.

En el cuarto punto, “Colombia como un portaviones de EEUU”, los autores abordan el acuerdo firmado en 2009 entre el gobierno de Álvaro Uribe y EEUU, por medio del cual se concedía a ese país el establecimiento de siete bases militares, distribuidas a lo largo y ancho del territorio colombiano junto con otras prerrogativas. En síntesis, Vargas Cantón y Novoa indican que este tratado no es ningún acuerdo, sino una imposición imperialista en la que se pretende dar asistencia técnica en defensa y seguridad, donde las relaciones no son bilaterales sino unilaterales ya que los EEUU imponen sus reglas y condiciones. Pero este proceso no se limita a Colombia, sino que tiene implicaciones directas sobre un territorio amplio que abarca gran parte del continente y sus intereses en el petróleo de Venezuela y de otros bienes en la región andina-amazónica.

En el quinto punto, “Colombia, como un eslabón esencial de la estrategia militar de los EEUU” se trata la cuestión del despliegue de la IV Flota y el establecimiento de bases militares en varios continentes del mundo, incluida América Latina la cual cuenta con un total de 27 bases oficialmente reconocidas – incluyendo las colombianas-, la intervención en Haití en enero de 2010, y el despliegue de la guerra de cuarta generación –control de la población con el uso combinado de la propaganda y el terror– la cual forma parte de una estrategia global del imperialismo estadounidense con la intención de retomar el dominio pleno de los territorios del Caribe y de toda nuestra América.

En el sexto punto, “Del bio saqueo y despojo territorial”, Cantor y Novoa analizan las formas de apropiación territorial y de recursos por parte del imperialismo contemporáneo, el cual recurre a diversas estrategias, tales como establecer y resguardar corredores híbridos y biológicos, la privatización del agua y de los parques naturales. Este

control estratégico de bienes comunes constituye, según los autores, una de las premisas de la geopolítica de los EEUU, con el fin de perpetuar el capitalismo. Además, los investigadores destacan que la mayoría de estos corredores biológicos también son zonas de despliegue militar, lo cual tiene el objetivo de apropiarse y mercantilizar la biodiversidad.

Por último, en el séptimo punto, “Capitalismo gansteril”, se explican las razones –de forma sucinta – de la prolongada sumisión de la oligarquía de Colombia ante los EEUU, resaltando que el imperialismo estadounidense no podría intervenir de una manera tan directa en este país sin contar con el apoyo de las clases dominantes, la que, inclusive dicen Vargas Cantón y Novoa, han adquirido un tinte mafioso que se centra en la violencia y el saqueo de los sectores populares. Pese a ello, los investigadores consideran que este proceso de acumulación por desposesión no implica el fin de las luchas sociales, sino su resignificación en otro contexto, con nuevas posibilidades, en las que se puede unir los intereses divergentes de trabajadores, campesinos e indígenas, sujetos que soportan en carne propia las consecuencias nefastas de la mercantilización de los bienes comunes y el brutal despojo que caracteriza el capitalismo gansteril y transnacional imperante en Colombia.

De esta forma, llegamos al final de una obra que si bien no aborda el tema del proceso de paz entre el gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) desde el 2012 –cuestión central si se considera que gran parte del territorio nacional está, en cierto modo, bajo el control de esta guerrilla, en donde también hay gran cantidad de recursos minerales esenciales-, resulta relevante para comprender de manera clara la importancia geopolítica de América Latina, y Colombia en particular, y los intereses del imperialismo estadounidense en la región, así como las características que cobra la dinámica capitalista, la lucha interimperialista y las consecuencias para los pueblos, no solo latinoamericanos sino del mundo.

Adrian Camilo Cabrera Solarte¹

1 Estudiante de Relaciones Internacionales e Integración. Universidad Federal de Integración Latino-Americana (UNILA) –Foz do Iguaçu, Paraná, Brasil-. Contacto: adrian.camilo1992@gmail.com



Convocatoria para la Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales N° 12

La Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales convoca artículos para su dossier: **“Conflictos y debates en la ruralidad Latinoamericana”**

Notas para los/las autores/as

Se reciben trabajos no vinculados a los dossiers mediante convocatoria permanente. Los trabajos para ser evaluados para publicación deben ser enviados antes del **30 de septiembre de 2017** a la siguiente dirección de correo electrónico: ***revistainterdisciplinaria@gmail.com***

Los artículos que se propongan para su evaluación en la Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales deberán ser **originales**, no haber sido publicados previamente en ninguna de sus versiones y no estar simultáneamente propuestos para tal fin en otra revista.

Los originales serán sometidos a un proceso editorial que se desarrollará en varias fases. En primer lugar, los artículos recibidos serán objeto de una evaluación preliminar por parte de los miembros del Comité Editorial y el Director, quienes determinarán la pertinencia de la publicación. Una vez establecido que el artículo cumple con los requisitos temáticos, además de los requisitos formales indicados en estas instrucciones, será enviado a pares académicos externos, quienes determinarán en forma anónima: a) publicar sin cambios, b) publicar cuando se hayan cumplido correcciones menores, c) publicar una vez que se haya efectuado una revisión de fondo y d) rechazar. En caso de discrepancia entre ambos resultados, el texto será enviado a un tercer árbitro, cuya decisión definirá la publicación. Los resultados del proceso de dictamen académico serán inapelables en todos los casos.

Normas de presentación:

1. Junto con el archivo Word de trabajo, el/la autor/a debe adjuntar: a) un resumen de 100 palabras y tres palabras claves, en español y en un segundo idioma (inglés, francés o portugués) y un Currículum Vitae abreviado de cada autor/a (en archivo aparte).
2. El trabajo deberá incluir nombre de autor/a o autores/as debajo del título del trabajo e indicar pertenencia institucional y correo electrónico en nota al pie con asterisco.
3. La extensión de los trabajos: máximo 20 carillas en Tamaño A4, en tipografía Times New Roman, Tamaño 12, escritas a espacio y medio incluyendo citas y bibliografía.
4. El tamaño de los márgenes debe ser: superior e inferior: 2cm, izquierdo y derecho: 2, 5 cm.
5. Fuente y títulos. Usar un solo tipo de fuente para todo el texto (títulos, subtítulos, citas, notas y epígrafes). Los párrafos se iniciarán con una sangría en 1 cm. Usar negrita y cursivas; evitar subrayados. Ajustarse a los títulos a los siguientes niveles:
 - Nivel 1: (título del trabajo) mayúsculas y minúscula en negrilla, centralizado, sin subrayar. Ej: **Título**
 - Nivel 2: mayúsculas y minúscula, negrilla en itálica, margen izquierdo. Ej: ***Sección***
 - Nivel 3: mayúsculas y minúsculas en itálica, sin negrilla, margen izquierdo. Ej: *Subsección*
 - Nivel 4: mayúsculas y minúsculas, margen izquierdo. Ej: Sub-subsección
6. Citas. Las citas textuales deben ir entre comillas si se incluyen en el cuerpo del texto. Las transcripciones de más de 5 líneas de texto irán en párrafo aparte, sin sangría en el primer renglón, sin comillas de apertura y cierre, en cuerpo 12 Times New Roman, con interlineado sencillo. El margen de párrafo completo será de 1 cm. Antes y después de cada cita de este tipo se dejará una línea en blanco. Lo mismo se debe hacer en el caso de las entrevistas o fuentes documentales que se

citen en el cuerpo del texto. Cuando se agregue algún comentario a la entrevista este debe ser puesto entre corchetes.

Por ejemplo: “[ese día] fuimos a la marcha”. En caso de fragmentar la entrevista usar paréntesis (...).

7. Referencias bibliográficas dentro del texto. Las referencias bibliográficas dentro del texto se harán entre paréntesis, apellido del autor, año de edición y, luego de dos puntos, el número de página o páginas. Por ejemplo, (Eco, 1995:52). Se citan hasta dos autores, si son más de dos se cita el primer autor y se agrega et al.

Por ejemplo, (Mases et al. 1998). Autores diferentes citados en un mismo paréntesis deben ordenarse cronológicamente y no alfabéticamente (Ej: (Foucault, 1975; Bourdieu, 1980).

8. Referencias bibliográficas completas.

Todas las referencias bibliográficas citadas en el texto principal o en las notas deben incluirse al final del trabajo en orden alfabético por apellido de los autores. Todos los trabajos incluidos en la lista bibliográfica deben estar referenciados en el texto.

Si hay varios trabajos de un mismo autor publicados en el mismo año, la distinción entre ellos se hará utilizando letras . Ejemplo: Fairclough, 2000a, Fairclough, 2000b, etc. Si el autor lo considera importante el año de la edición original debe ir entre corchetes. Ejemplo: Fairclough, 2000 [1992].

Libros: a) apellido y nombre del autor en letra normal y minúscula; b) año de edición (entre paréntesis), c) título de la obra en letra cursiva; d) lugar de edición, casa editorial. Todos estos datos deben separarse entre sí por comas.

Ejemplo: Nacuzzi, Lidia, (2010), *Principios básicos de entrenamiento en la investigación: la tesis de licenciatura*, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Capítulos de libros: a) apellido y nombre del autor en letra normal y minúscula; b) año de edición (entre paréntesis), c) título del capítulo entre comillas, d) en: apellido y nombre del/ los editor(es) del libro, e) título la obra en letra cursiva; f) lugar de edición, casa editorial, g) pá-

ginas que abarca el capítulo (pp.). Todos estos datos deben separarse entre sí por comas.

Ejemplo: Díaz, Esther, (1997), “Corrientes epistemológicas contemporáneas”, en: Díaz, Esther (ed.), *Metodología de las ciencias sociales*, Buenos Aires, Biblos, pp. 117-134.

Artículos: a) nombre y apellido del autor en letra normal y minúscula; b) año de edición, c) título del artículo en letra normal, minúscula y entre comillas, d) en: nombre de la revista o publicación que lo incluye (en letra cursiva); e) lugar de edición; f) tomo (t.), volumen (vol.), número (n°), g) páginas que abarca el artículo (pp.) Todos estos datos deben separarse entre sí por comas.

Ejemplo: Peña Ramos, José, (2013), “Indignación en Andalucía: origen y andadura inicial del movimiento 15-M”, en: *Si somos americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, Santiago de Chile, Vol. XIII, N°2, pp. 15-32.

Páginas web: deben llevar consignados los sitios web y las fechas de acceso del autor al material citado.

Ejemplo: Sitio web del Ministerio de comercio exterior de Costa Rica. Disponible en: <http://www.comex.go.cr/> (Consulta en noviembre de 2015).

Diarios: a) nombre y apellido del autor en letra normal y minúscula; b) título del artículo en letra normal, minúscula y entre comillas, c) en: nombre del diario que lo incluye (en letra cursiva); d) el número de edición, e) mes y año de la publicación y f) página o páginas citadas (pp.). Todos estos datos deben separarse entre sí por comas.

Ejemplo: Leuco, Alfredo, “Un viaje muy polémico”, en: *Clarín*, 13963, diciembre de 1984, Buenos Aires, p.15.

Tesis y tesinas: a) apellido y nombre del autor en letra normal y minúscula; b) año (entre paréntesis), c) título la obra en letra cursiva; d) grados académicos; e) Facultad. Todos estos datos deben separarse entre sí por comas.

Ejemplo: Giménez, Pablo, (2015), *Las relaciones políticas y económicas entre Brasil y Argentina: 1989-2011*, Tesis para optar por el grado de

licenciado en Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, Universidad Nacional de Rosario.

Ponencias: a) nombre y apellido del autor en letra normal y minúscula; b) año de presentación, c) título del artículo en letra normal, minúscula y entre comillas, d) en: nombre del evento (en letra cursiva); e) lugar, fecha y sede de realización. Todos estos datos deben separarse entre sí por comas.

Ejemplo: Giménez, Pablo, (2014), “Las relaciones políticas y económicas entre Brasil y Argentina durante el gobierno de Carlos Menem (1989- 1999)”, en: *III Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos. “Movimientos Sociales, Estados y Partidos en América Latina: (re)configuraciones institucionales, experiencias de organización y resistencia”*, Mendoza, del 28 al 30 de noviembre, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas, Universidad Nacional de Cuyo.

Entrevistas: a) nombre de la persona entrevistada; b) lugar y fecha de realización de la entrevista; c) nombre del entrevistador/a.

Ejemplo: Entrevista a Juan Pérez, Buenos Aires, 25 de abril de 2013.
Entrevistador: Pablo Giménez.

9. Notas: Las notas deben ubicarse a pie de página, con números correlativos.

10. Siglas: Deben escribirse en mayúsculas y al mencionarlas por primera vez en el texto ponerlas en su versión completa entre guiones o paréntesis. Hacer un listado del total de las siglas utilizadas en el texto antes de las referencias bibliográficas.

11. Cuadros y gráficos: Los gráficos y tablas deben enviarse en Excel en archivo aparte. En el cuerpo del texto se debe indicar el lugar sugerido para insertar los mismos, con una llamada de tipo “Gráfico 1”.

Se sugiere evitar toda complejidad innecesaria en su elaboración, tomando en cuenta que la impresión final es a un solo color (negro).

Aquellos trabajos que no cumplan con este formato no serán recibidos.

